

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

INFORME DE GESTION 2016-2019

Garantía de los Derechos de la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia y la Juventud



Municipio San Luis de Palenque
Departamento de Casanare
República de Colombia

Alcalde Municipal
EDIBER VÁSQUEZ RINCÓN
2016 – 2019

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

INFORME DE GESTIÓN 2016-2019

Ediber Vásquez Rincón
ALCALDE MUNICIPAL

Naudy Vásquez Rincón
GESTORA SOCIAL

SECRETARIOS DE DESPACHO

Marisol Lombana Montañez
Secretaria de Desarrollo Social

Leidy Katherine Gualteros Montilla
Secretaria de Gobierno

Yolangel Lara Ubaque
Jefe de Oficina de Planeación

Oscar Antonio Díaz López
Secretario de Obras Públicas

Edwin Geovany Duarte Pirabán
Secretario de Desarrollo Económico

Luis Alfredo Monroy Burgos
Secretario de Hacienda

Ciro Alfonso Hernández Caicedo
Director de Instituto de Cultura, Deporte y Recreación

Carlos Weibmar Torres
Gerente Empresa de Servicios Públicos

EQUIPO TÉCNICO TERRITORIAL

Ingyrd Marciales Gonzalez
Referente de Infancia, Adolescencia y Juventud

Patricia Angélica Ospina
Profesional de Vigilancia Epidemiológica

Janndy León Álvarez
Comisaria de Familia

Carina Andrea Entelíz
Enlace Población Víctima

Marisol Holguín Cristiano
Profesional Servicio de Atención al Ciudadano

Yeimy Robles Ortiz
Referente de Educación

Karime Latriglia Cuevas
Profesional de Aseguramiento

Ruby Pérez Salcedo
Referente Municipal de Discapacidad

Baude Forero
Inspector de Policía Municipal

Rusbell Cedeño Cely
Presidente Plataforma de Juventud

Marieyi Gomez Mendoza
Profesional MECI

Nelson Felipe Ardila
Referente SNBF-ICBF

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	10
1. Fase de Sensibilización y Alistamiento.....	11
2. Generación y Análisis de información.....	13
2.1 Contexto Territorial	13
2.1.1. Descripción Geográfica y Demográfica del Territorio	13
2.1.2 Economía del Territorio	16
2.1.3 Cultura.....	16
2.2 Principales Apuestas del Plan de Desarrollo Vale Creer 2016-2019	17
2.3 Inversión en Niñez, Adolescencia y Juventud	24
2.3.1 Gasto Público Social por curso de vida	24
2.4 Marco Normativo.....	30
2.5 Arquitectura Institucional	30
2.5.1 Dependencias y competencias que cada una tiene en materia de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.	30
2.5.2 Mecanismos de Evaluación garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.....	32
2.5.3 Instancias intra-institucionales, inter-institucionales y/o intersectoriales.....	33
2.6 ANÁLISIS GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL SAN LUIS DE PALENQUE 2016-2019.	36
2.6.1 CURSO DE VIDA PRIMERA INFANCIA.....	37
2.6.1.1 DERECHO A LA IDENTIDAD	37
2.6.1.1.1 Estrategia para garantizar el registro civil:.....	37
2.6.1.1.2 Principales dificultades presentadas:.....	38
2.6.1.1.3 Recomendaciones para la siguiente administración:.....	38
2.6.1.1 DERECHO A LA SALUD	39
2.6.1.2.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO.....	40
2.6.1.2.1.1 Estrategia para garantizar Salud Infantil, Salud materna.	40
2.6.1.2.2 Principales dificultades presentadas:.....	41
2.6.1.2.3 Recomendaciones para la siguiente administración:.....	42
2.6.1.3 DERECHO A LA EDUCACIÓN	42
2.6.1.3.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO.....	43

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.1.3.1 Estrategias o acciones para garantizar la Asequibilidad- Disponibilidad, Adaptabilidad – Permanencia, Aceptabilidad - Calidad de la Educación, Accesibilidad - Acceso.	43
2.6.1.3.2 Principales dificultades presentadas:	44
2.6.1.3.3 Recomendaciones para la siguiente administración:	44
2.6.1.4 DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL	44
2.6.1.4.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO	46
2.6.1.4.1.1 Estrategias o acciones para la Prevención de Violencia intrafamiliar, Violencias basadas en género, Prevención del Homicidio, Prevención de Accidentes de Tránsito.	46
2.6.1.4.2 Principales dificultades presentadas:	47
2.6.1.4.3 Recomendaciones para la siguiente administración:	48
2.6.1.5 DERECHO A LA PROTECCIÓN	48
2.6.1.5.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO	51
2.6.1.5.1.1 Estrategias o acciones para la prevención de Violencia Sexual, Prevención del reclutamiento, trata de personas, prevención del suicidio, prevención del trabajo infantil.	51
2.6.1.5.2 Principales dificultades presentadas:	54
2.6.1.5.3 Recomendaciones para la siguiente administración:	54
2.6.1.6 DERECHO A LA VIDA	54
2.6.1.6.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO	56
2.6.1.6.1.1 Estrategias para garantizar el derecho a la vida	56
2.6.1.6.2 Principales dificultades presentadas:	58
2.6.1.6.3 Recomendaciones para la siguiente administración:	58
2.6.1.7 ANÁLISIS POR REALIZACIONES	59
2.6.1.7.1 REALIZACIÓN: Cuenta con padre, madre o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.	59
2.6.1.7.2 Principales dificultades presentadas:	60
2.6.1.7.3 Recomendaciones para la siguiente administración:	60
2.6.1.7.4 REALIZACIÓN: Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.	60
2.6.1.7.5 Recomendaciones para la siguiente administración:	61

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.1.7.6 REALIZACIÓN: Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.	61
2.6.1.7.7 Principales dificultades presentadas:	65
2.6.1.7.8 Recomendaciones para la siguiente administración:	65
2.6.2 CURSO DE VIDA INFANCIA	67
2.6.2.1 DERECHO A LA SALUD	67
2.6.2.1.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO	67
2.6.2.1.1.1 Estrategia para garantizar la salud infantil	67
2.6.2.2 DERECHO A LA EDUCACIÓN	68
2.6.2.2.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO	69
2.6.2.2.1.1 Estrategia o acciones para garantizar la Asequibilidad- Disponibilidad, Adaptabilidad – Permanencia, Aceptabilidad - Calidad de la Educación, Accesibilidad- Acceso. 69	
Recomendaciones para la siguiente administración:	70
2.6.2.2.2 Principales dificultades presentadas:	71
2.6.2.2.3 Recomendaciones para la siguiente administración:	71
2.6.2.3 DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL	72
2.6.2.3.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO	73
2.6.2.3.1.1 Estrategia o acciones para la Prevención de Violencia intrafamiliar, Violencias basadas en género, Prevención del Homicidio, Prevención de Accidentes de Tránsito.	73
2.6.2.3.2 Principales dificultades presentadas:	74
2.6.2.3.3 Recomendaciones para la siguiente administración:	75
2.6.2.4 DERECHO A LA PROTECCIÓN	75
2.6.2.4.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO	77
2.6.2.4.1.1 Estrategia o acciones para la Prevención de Violencia Sexual, Prevención del reclutamiento, trata de personas, prevención del suicidio, prevención del trabajo infantil.	77
2.6.2.4.2 Recomendaciones para la siguiente administración:	79
2.6.2.4.3 Principales dificultades presentadas:	79
2.6.2.4.4 Recomendaciones para la siguiente administración:	80
2.6.2.5 ANÁLISIS POR REALIZACIONES	80

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.2.5.1 REALIZACIÓN: Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.....	80
2.6.2.5.2 Principales dificultades presentadas:.....	81
2.6.2.5.3 Recomendaciones para la siguiente administración:.....	81
2.6.2.5.4 REALIZACIÓN: Goza de un buen estado nutricional.....	81
2.6.2.5.5 Recomendaciones para la siguiente administración:.....	83
2.6.2.5.7 REALIZACIÓN: Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida.	83
2.6.2.5.8 Principales dificultades presentadas:.....	84
2.6.2.5.9 Recomendaciones para la siguiente administración:.....	84
2.6.2.5.10 REALIZACIÓN: Expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos.....	84
2.6.2.5.11 REALIZACIÓN: Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.	85
2.6.2.5.12 Principales dificultades presentadas:.....	90
2.6.2.5.13 Recomendaciones para la siguiente administración:.....	91
2.6.3 CURSO DE VIDA ADOLESCENCIA	93
2.6.3.1 DERECHO A LA SALUD	93
2.6.3.1.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO.....	93
2.6.3.1.1.1 Estrategia para garantizar el derecho a la salud.	93
2.6.3.1.2 Recomendaciones para la siguiente administración:.....	94
2.6.3.2 DERECHO A LA EDUCACIÓN	94
2.6.3.2.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO.....	97
2.6.3.2.1.1 Estrategia o acciones para garantizar la Asequibilidad- Disponibilidad, Adaptabilidad – Permanencia, Aceptabilidad - Calidad de la Educación, Accesibilidad- Acceso.	97
2.6.3.2.2 Principales dificultades presentadas:.....	100
2.6.3.2.3 Recomendaciones para la siguiente administración:.....	100
2.6.3.3 DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL	101
2.6.3.3.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO.....	103

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.3.3.1 Estrategia o acciones para la Prevención de Violencia intrafamiliar, Violencias basadas en género, Prevención del Homicidio, Prevención de Accidentes de Tránsito.	103
2.6.3.3.2 Principales dificultades presentadas:	104
2.6.3.3.3 Recomendaciones para la siguiente administración:	104
2.6.3.4 DERECHO A LA PROTECCIÓN:	105
2.6.3.4.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO:	107
2.6.3.4.1.1 Estrategia o acciones para la Prevención de Violencia Sexual, Prevención del reclutamiento, trata de personas, prevención del suicidio.	107
2.6.3.4.2 Principales dificultades presentadas:	109
2.6.3.4.3 Recomendaciones para la siguiente administración:	109
2.6.3.5 ANÁLISIS POR REALIZACIONES	110
2.6.3.5.1 REALIZACIÓN: Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.	110
2.6.3.5.2 REALIZACIÓN: Goza de un buen estado nutricional y adopta hábitos alimenticios saludables.	111
2.6.3.5.3 REALIZACIÓN: Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida.	112
2.6.3.5.4 Principales dificultades presentadas:	113
2.6.3.5.5 Recomendaciones para la siguiente administración:	113
2.6.3.5.6 REALIZACIÓN: Expresa libremente sus sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos.	113
2.6.3.5.11 Principales dificultades presentadas:	117
2.6.3.5.12 Recomendaciones para la siguiente administración:	117
2.6.3.5.13 REALIZACIÓN: Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.	118
2.6.3.5.14 REALIZACIÓN: Vive y expresa responsablemente su sexualidad.	119
2.6.3.5.15 Principales dificultades presentadas:	120
2.6.3.5.16 Recomendaciones para la siguiente administración:	120
2.6.4 CURSO DE VIDA JUVENTUD	122
2.6.4.1 DERECHO A LA SALUD	122

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.4.1.1	ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO.....	122
2.6.4.1.1.1	Estrategias o acciones para garantizar el derecho a la salud.....	122
2.6.4.1.2	Recomendaciones para la siguiente administración:.....	123
2.6.4.2	DERECHO A LA EDUCACIÓN	123
2.6.4.2.1	ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO.....	124
2.6.4.2.1.1	Estrategias o acciones para garantizar la Asequibilidad- Disponibilidad, Adaptabilidad – Permanencia, Aceptabilidad - Calidad de la Educación, Accesibilidad- Acceso. 124	
2.6.4.2.2	Principales dificultades presentadas:.....	126
2.6.4.2.3	Recomendaciones para la siguiente administración:.....	126
2.6.4.3	DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL	126
2.6.4.3.1	ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO.....	127
2.6.4.3.1.1	Estrategias de Prevención de Violencia intrafamiliar, Violencias basadas en género, Prevención del Homicidio, Prevención de Accidentes de Tránsito.....	127
2.6.4.3.2	Principales dificultades presentadas:.....	128
2.6.4.3.3	Recomendaciones para la siguiente administración:.....	128
2.6.4.4	DERECHO A LA PROTECCIÓN.....	129
2.6.4.4.1	ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO.....	129
2.6.4.4.1.1	Estrategias o acciones para la Violencia Sexual, Prevención del reclutamiento, trata de personas, prevención del suicidio.....	129
2.6.4.4.2	Principales dificultades presentadas:.....	130
2.6.4.4.3	Recomendaciones para la siguiente administración:.....	130
2.6.4.5	DERECHO A LA VIDA.....	130
2.6.4.5.1	ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO.....	132
2.6.4.5.1.1	Estrategias o acciones para garantizar el derecho a la vida.....	132
2.6.4.5.2	Principales dificultades presentadas:.....	133
2.6.4.5.3	Recomendaciones para la siguiente administración:.....	133
2.6.4.6	DERECHO A LA PARTICIPACIÓN.....	134
2.6.4.6.1	ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO.....	134
2.6.4.6.1.1	Estrategias o acciones para el derecho a la participación.....	134

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.4.6.2 Principales dificultades presentadas:	135
2.6.4.3.3 Recomendaciones para la siguiente administración:	135
2.6.5 ANÁLISIS DE DESARROLLOS TRANSVERSALES	136
2.6.5.1 DERECHO A UN AMBIENTE SANO	136
2.6.5.2 FORTALECIMIENTO FAMILIAR	137
2.6.5.3 EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	139
3. ENCUENTROS ESTRATEGICOS DE DIALOGO Y AUDIENCIA PARTICIPATIVA	142
DIÁLOGO CON INFANCIA	142
DIÁLOGO CON LA ADOLESCENCIA	142
4. BUENAS PRÁCTICAS	169
5. SOSTENIBILIDAD Y EVALUACIÓN	174
5.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO	174
5.2 PLAN DE MEJORAMIENTO	175

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal de San Luis de Palenque “Contribuir para Construir del lado de mi gente” (2016-2019) ha mostrado permanentemente su compromiso e interés por el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en general. Es por ello, que mediante la implementación de las Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud se han desarrollado gran variedad de acciones institucionales y colectivas tendientes a garantizar los derechos de esta población en pro de su desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida.

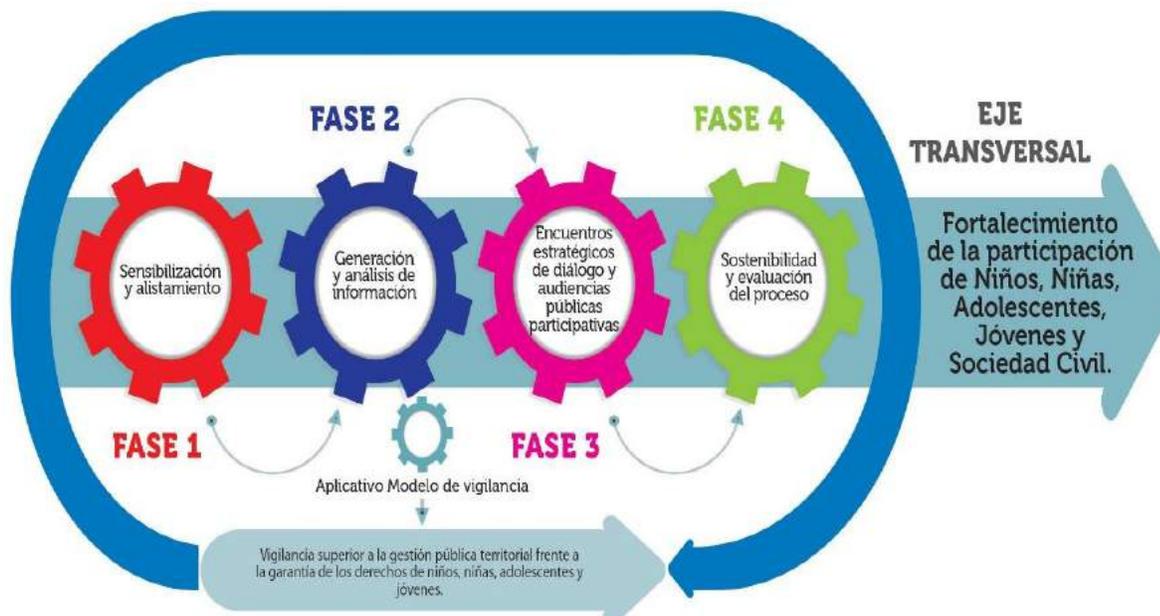
El presente informe de gestión tiene como objetivo mostrar qué se ha hecho, qué ha significado y cuáles son los principales retos de la actual administración en la garantía de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes y jóvenes durante su administración, hasta dónde nuestro alcalde ha avanzado durante su gestión al respecto, en qué punto se encuentra, así como los desafíos que representa para el territorio en el inmediato, mediano y largo plazo los derechos de estos grupos poblacionales. Es por ello, que se conocerá mediante este documento la gestión y trabajo realizado durante estos cuatro años de gobierno municipal y los principales retos para la siguiente administración en pro de la garantía de derechos de esta población.

Este proceso de rendir cuentas es un deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder públicamente a la ciudadanía, quien tiene derecho a exigir la garantía de sus derechos, respecto del manejo de los recursos, decisiones y la gestión realizada. Es por esto que la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y la familia, realiza el segundo proceso de rendición pública de cuentas como vigilancia a la gestión pública territorial frente a la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud, verificando las acciones y programas que han logrado la disminución de las brechas existentes en procura de un desarrollo integral de la población menor de 29 años enmarcado en el enfoque de derechos humanos.

El municipio de San Luis de Palenque, en cumplimiento a los lineamientos brindados por la Procuraduría General de la Nación respecto de la Rendición Pública de Cuentas, ha venido desarrollando este proceso de acuerdo a las siguientes fases: 1) Sensibilización y alistamiento, 2) Generación y análisis de la información, 3) Encuentros de diálogo y audiencias públicas participativas, 4) sostenibilidad y evaluación del proceso, las cuales se llevaron a cabo en el orden como se observa en la Ilustración 1.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Ilustración 1. Fases del Proceso RPC 2016-2019



Fuente: Caja de Herramientas Rendición Pública de Cuentas garantía de derechos niños, niñas, adolescentes y jóvenes 2016-2019.

1. Fase de Sensibilización y Alistamiento

El municipio de San Luis de Palenque, siguiendo los lineamientos de la Directiva 016 del 07 de Diciembre de 2018, comenzó su fase de alistamiento mediante la asesoría técnica brindada por parte del ente rector ICBF Regional y la Oficina de Acción Social Departamental, quienes dieron a conocer en qué consistía el proceso brindando los lineamientos de ejecución en cada una de las fases. Posteriormente, se sugirió el comité técnico territorial en el marco de la mesa de infancia y adolescencia el día 05 de Marzo de 2018 y el cual fue ratificado y aprobado en el marco del Primer Consejo de Política Social según consta en el acta No. 001 del 13 de marzo de 2019. Adicional, se elabora una base de datos de las organizaciones de la sociedad civil del municipio y se generan estrategias de comunicación y convocatoria para lograr la participación activa de la población objetivo mediante la elaboración de un pendón publicitario.

Seguidamente, se elaboró un cronograma de trabajo con fechas fijas de cumplimiento de cada una de las fases, brindando los formatos e información a diligenciar a los líderes encargados de cada sector, como se puede observar en la Ilustración 2.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Ilustración 2. Plan de Trabajo RPC NNAJ

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA TERRITORIAL RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS GARANTÍA DE DERECHOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES																														
SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE 2016-2019																														
FASE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR	RESPONSABLE	MES Y SEMANA DE EJECUCIÓN																											
			MARZO				ABRIL				MAYO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. SENSIBILIZACIÓN Y ALISTAMIENTO	Asesoría Técnica por parte del ICBF a la Mesa de Infancia y Adolescencia del Municipio	Secretaría de Desarrollo Social																												
	Creación del Comité Técnico Rendición Pública de Cuentas San Luis de Palenque	Secretaría de Desarrollo Social																												
	Reunión 01 del Comité: Plan de trabajo y Asignación de tareas e Indicadores	Comité Técnico																												
2. ANÁLISIS DE INDICADORES	Reunión 02 del Comité: Entrega de Avance de Estadísticas de Indicadores por cada líder.	Comité Técnico																												
	Reunión 03 del Comité: Avance de análisis de indicadores asignados a cada integrante con modificaciones.	Comité Técnico																												
	Reunión 04 del Comité: Entrega Final de indicadores y publicación en el aplicativo de la Procuraduría General de la Nación.	Líderes Comité Técnico																												
3. DIÁLOGOS Y AUDIENCIA PÚBLICA	Comunicaciones y convocatoria de Encuentros Estratégicos	Secretaría de Gobierno																												
	Reunión 05: Organización y Logística de los Eventos	Comité Técnico																												
	Encuentro Estratégico Primera Infancia	Comité Técnico																												
	Encuentro Estratégico Infancia	Comité Técnico																												
	Encuentro Estratégico Adolescencia	Comité Técnico																												
	Encuentro Estratégico Juventud	Comité Técnico																												
Audiencia Pública Participativa	Comité Técnico																													
INFORME DE GESTIÓN	Elaboración informe de Gestión 2016-2019	Comité Técnico																												
	Informe de Gestión Finalizado y Publicado	Oficina de Planeación y Desarrollo Social																												
4. SOSTENIBILIDAD Y EVALUACIÓN	Evaluación del Proceso y Plan de Mejoramiento	Oficina de Planeación y Secretaría de Desarrollo Social																												

Fuente: Archivo proceso RPC NNAJ 2016-2019. San Luis de Palenque.

Cabe resaltar que tanto la oficina de Acción Social Departamental y el Referente Regional del SNBF, han realizado gran variedad de sesiones de asistencia técnica del proceso, acompañando al municipio en la ejecución de cada una de las fases de rendición pública de cuentas garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2. Generación y Análisis de información

2.1 Contexto Territorial

El Municipio de San Luis de Palenque, Casanare, fue fundado el 15 de Agosto de 1953, en la margen derecha del río Pauto, en el sitio conocido como Barrancopelao. Se erigió en municipio, mediante el Decreto 295 del 29 de julio de 1954. El Municipio se formó con un grupo aproximado de setenta familias, provenientes especialmente de Guanapalo, lugar de concentración de familias que buscaban la protección del ejército al mando de dos oficiales: el teniente Hugo Gamboa Ramírez y el subteniente Carlos Eduardo Cortes Ahumada en la época denominada de la violencia. El gestor de su fundación, fue el Teniente coronel Luis Alejandro Castillo Rodríguez comandante con sede en Yopal (Casanare) del grupo de caballería No. 1 Páez. Los fundadores fueron el teniente Hugo Gamboa Ramírez Y el subteniente Carlos Eduardo Cortes Ahumada.

2.1.1. Descripción Geográfica y Demográfica del Territorio

Ilustración 3. Demografía San Luis de Palenque

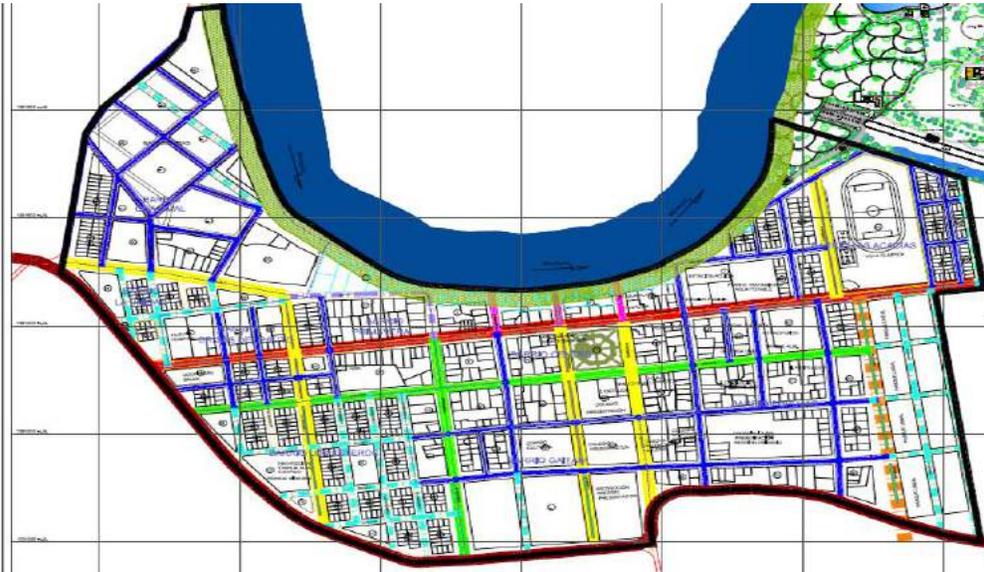


Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 (Cap. 1, Demografía. Pág 17)

Su jurisdicción tiene una extensión de 3.052 Km², equivalente a un 6,82% de la superficie total de Casanare. Limita al norte con el Río Pauto y los municipios de Trinidad y Pore, por el Sur con el Municipio de Orocué, por el Oriente con el río Meta y departamento del Vichada y por el occidente con los municipios de Yopal y Nunchía, como lo muestra la Ilustración 3.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

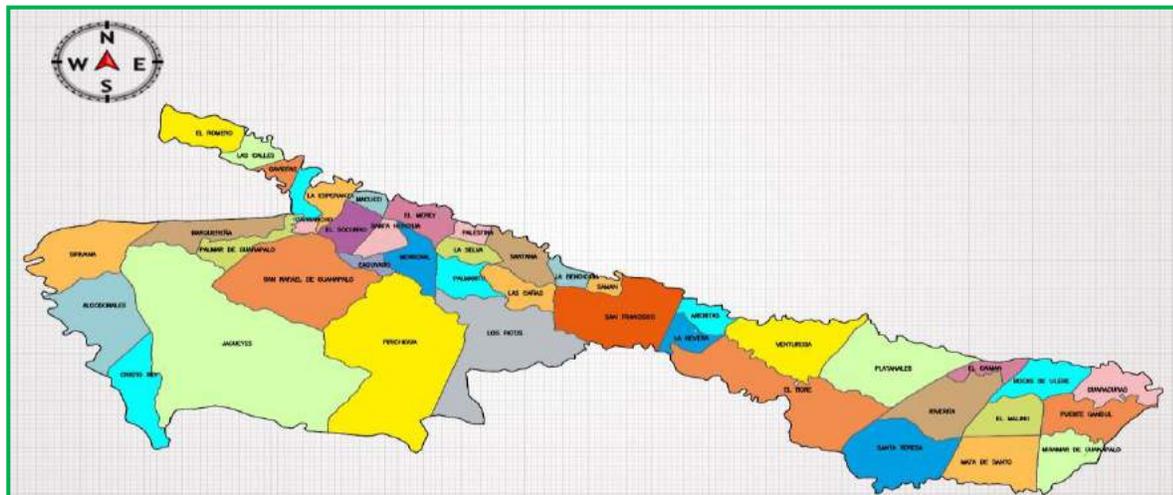
Ilustración 4. Cartografía del Casco Urbano



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. (Cap. 1, Diagnóstico. Pág 15)

Teniendo en cuenta la base certificada del SISBEN 2018, la población del municipio es de 8.812 habitantes, distribuidos en 9 barrios como son Centro, La Primavera, Popular, Gaitán, Las Acacias, La Unidad, Los Esteros, Guasimal y Brisas del Pauto que conforman el área urbana con una población de 2.694 habitantes que equivale al 30,7% así como se puede observar en la Ilustración 4.

Ilustración 5. Cartografía Área Rural



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. (Cap. 1, Diagnóstico. Pág 16)

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

El área rural está conformada por 41 veredas, que son las siguientes: Algodonales, Arenitas, Barquereña, Cabuyaro, Cristo Rey, El Merey, Morichal, El Romero, El Socorro, Garrancho, Gaviotas, Jagüeyes, La Bendición, La Esperanza, La Selva, Las Calles, Las Cañas, Los Patos, Macuco, Miramar de Guanapalo, Palestina, Palmar de Guanapalo, Palmarito, Pirichigua, Riverita, Samán, San Francisco, San Rafael de Guanapalo, Santa Hercilia, Santana, Sirivana, Mata de Santo, El malino, Bocas de Ulere, Santa Teresa, El Caiman, El Tigre, Platanales, La Venturosa, La Nevera y Guaracuras. Estas corresponden al área rural con una población de 6.065 habitantes que equivale al 69,3% lo que nos permite definir que el municipio es rural pero con tendencia a concentrar su población en el área urbana.

El crecimiento de la población, es directamente proporcional a la demanda de servicios de las comunidades, y en ese sentido a la relación existente entre las oportunidades para cubrir las necesidades básicas y definir las formas de calidad de vida.

Tabla 1. Comportamiento demográfico San Luis de Palenque

AÑO	2015			2016			2017			2018		
Edad	Total	H	M									
0-5 años	807	413	394	780	399	381	777	382	395	800	390	410
6 a 11 años	1010	533	477	1009	526	483	959	493	466	967	510	457
12 a 17 años	912	448	464	780	457	464	981	491	490	976	485	491
18 a 28 años	1224	695	536	1247	694	553	1224	666	558	1223	661	562

Fuente: Bases certificadas Oficina del SISBEN 2015, 2016, 2017, 2018.

Las cifras resaltan que en el año 2015 habían 2729 niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años de edad, mientras que en el año 2016 disminuyó la cifra a 2569 niños, niñas y adolescentes y aumentó nuevamente en el año 2017 ascendiendo a 2717.

El grupo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en San Luis de Palenque, representa el (35,7%) aproximadamente de la población general, lo que lo sitúa como un municipio eminentemente

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

joven, que para asegurar su desarrollo debe capitalizar en inversión directa en este grupo poblacional.

2.1.2 Economía del Territorio

Según el documento Política pública de primera infancia, infancia y adolescencia 2013-2023, la ganadería es la actividad principal que se desarrolla en San Luis de Palenque, es de bajo nivel tecnológico, pero con mínimas cantidades de productos agroquímicos y ningún consumo de piensos o concentrados, lo que las hace gustosa, de sabor particular y lo que la hace factible para la producción ecológica de carne bovina, que a su vez ofrece las posibilidades de participación en mercados que se proyectan, a su vez, la baja tecnología implica que se requieran grandes cantidades de tierra y existen predios de más de 1.000 hectáreas, sin embargo, los entes administrativos departamentales y municipales han impulsado y direccionado programas y proyectos tendientes a la modernización ganadera y a la intensificación de la tecnología, con lo cual en el largo plazo pretende disminuir el tamaño requerido para el hato bovino. San Luis de Palenque es uno de los Municipios con mayor cantidad de vacas de ordeño, las razas utilizadas en esta producción son el Cebú, criollo por Pardo y Holstein. (Pág 25)

Además de ello, también refiere que la agricultura tiene presencia en el municipio con cultivos como el plátano, caña, cítricos, yuca, algodón, arroz y maíz. En el sector industrial el municipio no tiene campo de acción. En el sector terciario se caracteriza por tener comercio concentrado en el casco urbano y turismo por vía acuática por ser el ombligo del departamento y su fácil acceso por esta vía. Por otra parte, el sector industrial se mueve con la explotación de hidrocarburos, actualmente el Bloque Cubiro en límites con el municipio de Trinidad, es uno de las fuentes de empleo potenciales para este grupo poblacional. Gran parte de las actividades económicas del municipio, son cubiertas por mano de obra perteneciente a este grupo poblacional, y aunque no hay registros concretos y actualizados sobre la tasa de desempleo, se infiere por la consulta realizada, que los niveles son altos, por lo que se convierte en una de las problemáticas mayormente sentidas por la población. (Pág 26)

2.1.3 Cultura

A nivel cultura el municipio muestra un fuerte arraigo por sus tradiciones, música y danza llanera y demanda de los servicios culturales de instrucción en danza, canto llanero, arpa, cuatro, guitarra, maracas; en la actualidad no se brinda el servicio de instructores en todo el municipio y

Página 16 de 175

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

se brinda especial cobertura en el área urbana. Los servicios culturales son demandados fuertemente en el área rural especialmente en los centros poblados como Miramar de Guanapalo, jagüeyes y San Rafael de Guanapalo, tanto por los padres de familia como por los docentes para complementar el proceso educativo como el aprovechamiento del tiempo libre de los niños, jóvenes y adultos. (Plan de Desarrollo Municipal, 2016-2019, Cap 1.1.5 Cultura, Pág 38)

San Luis de palenque cuenta con diversos festivales como: el Festival folclórico El Gaván de Oro, el cual se celebra en la mitad del mes de agosto, de carácter internacional), El festival de Danza Folclórica y la Poesía Colombiana organizado por el Instituto técnico La Presentación, Festival folclórico El Chalán en la vereda San Rafael de Guanapalo, Festival La Palometa en la vereda Miramar de Guanapalo, Festival El Llanerazo en la vereda Santana, Festival El Chorroscos de Oro en la vereda Riverita, Festival de La Soga y El Viejito Chévere en la vereda Jagüeyes, Evento ferial, agropecuario deportivo y cultural "Mercapalénque" en la zona urbana. Aunque existen datos y pruebas de hallazgos arqueológicos en sectores como Santa Ana, Santa Hercilia, el Tigre no se evidencia una acción contundente desde el gobierno departamental y municipal para lograr la protección y el rescate de este patrimonio. (Plan de Desarrollo Municipal, 2016-2019, Cap 1.1.5 Cultura, Pág 38).

2.2 Principales Apuestas del Plan de Desarrollo Vale Creer 2016-2019

Como punto de partida durante la proyección del plan de desarrollo del municipio de San Luis de Palenque "Contribuir para Construir del lado de mi gente 2016-2019" se consideraron las **recomendaciones emitidas en la rendición de cuentas 2015 y en la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud**, en las cuales se sugirió dar continuidad a las siguientes acciones:

❖ Más oportunidades para la primera infancia en salud y nutrición infantil.

La profesional en nutrición de la Administración Municipal realizó talleres a la población de primera infancia del Centro de Desarrollo Infantil y a la población de infancia de los grados de primaria del instituto Francisco Lucea con el fin de promover hábitos de alimentación saludables para una mejor calidad de vida. Se desarrollaron capacidades a padres cuidadores, infantes, adolescentes sobre alimentación saludable, para la prevención de la malnutrición. Se realizó fortalecimiento y sensibilización a panaderías, restaurantes escolares, cafeterías y cooperativas escolares para la oferta de alimentos saludables y reducción del sodio y el azúcar en los

Página 17 de 175

"CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE"
 San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
 Código Postal N°: 853030 - Teléfono: (098) 6370011
 Email: desarrollosocial@sanluisdepalenque-casanare.gov.co
 www.sanluisdepalenque-casanare.gov.co



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

alimentos. Fortalecimiento a la vigilancia nutricional de la población de 0 a 64 años atendida en las instituciones de salud. Desarrollo de capacidades sobre las guías alimentarias de los hogares colombianos, con el fin de contribuir en la sana alimentación de la población en sus diferentes cursos de vida. Finalmente, se brindaron bonos nutricionales a la población primera infancia con desnutrición y riesgo de desnutrición previamente caracterizados.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



❖ Educación gratuita y de calidad, ampliando cobertura en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media.

- Garantizar gratuidad a todos los estudiantes matriculados oficialmente en la Institución educativa.
- Dotación de menaje y demás elementos necesarios para el buen funcionamiento y calidad del servicio de los restaurantes escolares rural y urbano.
- Beneficiar a los estudiantes que requerían el servicio de internado, realizando dotación a los mismos.
- Gestionar ante la Gobernación de Casanare para la realización del estudio patológico y de vulnerabilidad de la obra inconclusa, la cual obtuvo un resultado positivo, por ello, se debe tomar dicho estudio para que el Departamento continúe con la obra.
- Realizar mejoramiento de la infraestructura educativa en la sección primaria del área urbana y mantenimiento de infraestructura educativa en la sede del área rural sede Riverita y Pirichigua.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

- Garantizar el pago de las facturas de consumo de los servicios públicos de energía, aseo, alcantarillado y acueducto de las dos sedes educativa del área urbana y rural.
- Garantizar el servicio de Internet a 2 sedes educativas del área urbana (primaria y bachiller) y 1 sede del area rural (Escuela Riverita).
- Realizar gestión ante el ministerio de las TICs para la dotación de tables y portátiles para la zona urbana y rural.
- Generar procesos y estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa integral a los estudiantes en el año 2017.
- Realizar apoyo a los niñ@s con NEE con profesional contratada en fodoaudiología, la cual fortalece el proceso de aprendizaje de estos niños a través de actividades educativas y atención terapéutica.
- Reforzar bilinguismo de los grados 9,10,11.
- Realizar en el año 2016 el festival de danza colombiana nivel internacional en el municipio durante 3 días.
- Realizar gestión ante la Gobernación para que se garanticen las rutas escolares para los estudiantes que requieren desplazarse del área rural hasta la institución en el área urbana.
- Preparar a los estudiantes de bachillerato de grado 10 y grado 11 para las pruebas Saber 11, en el año 2017.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Festival de Danza Colombiana 2016



Preparación pruebas SABER

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

❖ **Fortalecer la oferta de servicios en programas de recreación, cultura y deporte en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.**

La Administración Municipal durante el cuatrenio garantizó la oferta de servicios de deporte de forma periódica en modalidades de Fútbol, fútbol sala, patinaje, baloncesto y taekwondo. Por su parte ofrece en la parte cultural las modalidades de arpa, instrumentos de viento, cuatro, bajo eléctrico y danzas. Además de ello, se realizaron eventos recreativos dentro del programa todos jugando todos participando, donde se celebró anualmente el mes de la niñez en área urbana y área rural, la celebración del día dulce y la celebración de navidad mediante la entrega de regalos navideños a niños y niñas menores de 11 años.



❖ **Implementar estrategias en educación sexual y reproductiva en la infancia y adolescencia, prevención de enfermedades y embarazos en adolescentes.**

Durante el cuatrenio la Administración desarrolló capacidades en la población adolescente y joven sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención de embarazos en adolescentes, prevención de infecciones de transmisión sexual en el entorno educativo. Se realizaron jornadas masivas a través de plan de intervenciones colectivas, por medio de las cuales se realizaron acciones de educación en salud sobre la sexualidad responsable. Se realizó entrega de preservativos, previa educación sobre su uso mediante macro modelo. Se desarrolló la estrategia ¡Bebé! ¡Piénsalo bien!, en la institución educativa a nivel urbano y rural, mediante la cual se desarrollaron talleres sobre prevención de embarazos en adolescentes, planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos e infecciones de transmisión sexual.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornada de educación en salud sexual y reproductiva, Institución educativa Francisco Lucea.



Taller sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención de embarazos en adolescentes e ITS.

❖ Estrategias de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

El municipio cuenta con un comité de salud mental y drogas activo y operando, el cual sesiona 4 veces en el año y se articulan acciones con administración municipal, institución educativa y policía nacional con el fin de intervenir la problemática de consumo de sustancias psicoactivas. Se realiza anualmente campañas de prevención de consumo de tabaco y sustancias psicoactivas. Además, en la vigencia 2019 se está realizando la adopción de la política pública de salud mental y drogas municipal. Finalmente, se cuenta con una profesional contratada de salud mental y drogas quien realiza mensualmente acciones tendientes a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en el municipio, mediante talleres, campañas, programas radiales y actividades recreativas y deportivas en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Taller vínculos afectivos



Taller prevención de consumo de sustancias psicoactivas

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

❖ **Prevenir todas las formas de violencias que afectan los niños, niñas y adolescentes.**

La Administración Municipal, fomenta la prevención de la violencia en coordinación con otras instituciones municipales, desarrollando capacitaciones en madres, padres y cuidadores, así como en niños y niñas, señalando la corresponsabilidad del Estado, la familia y la comunidad en el cumplimiento de sus derechos. Es importante resaltar que se considera que por las acciones que se adelantan y teniendo en cuenta la socialización de manera continua a nivel institucional y comunitario de la ruta de atención de las víctimas de violencia sexual y maltrato infantil. La sensibilización en la comunidad para hacer la respectiva denuncia, en aras de garantizar la atención integral y protección de esta población, puede estar presentando el incremento de casos, no obstante se continúan las acciones preventivas esperando reducir este indicador.

Se llevaron a cabo diferentes talleres en las escuelas y colegios del área urbana y rural abordando estrategias que permitan identificar situaciones de riesgo de abuso sexual al igual que atención en crisis y prevención. Socialización de ruta de atención a los padres de familia y la comunidad en general difundiendo información que apunte a la suspicacia de dichos casos, así mismo por medio de capacitaciones tituladas cuidado y quiero mi cuerpo se brinda herramientas que permitan desarrollar habilidades de autocuidado, auto protección dirigidos a niños, niñas y adolescentes. Se brindó atención efectiva en los casos denunciados por violencias y maltratos a menores de edad, ofreciendo acompañamiento interinstitucional. Por último en las diferentes instituciones y población en general se desarrollaron campañas informativas sobre las penas y sanciones que tienen las diferentes formas de violencia y conductas que se constituye en el delito.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

❖ **Fortalecer la oferta municipal de programas de formación vocacional y para el trabajo en adolescentes y jóvenes.**

La Administración Municipal mediante la contratación de una profesional para liderar los procesos de educación, se realizó gestión ante el SENA para desarrollar programas técnicos y cursos complementarios con el fin de generar mayores habilidades en los jóvenes para contar con mayor experiencia y conocimiento al momento de aspirar a un trabajo. Dentro de los programas técnicos se ejecutaron en 2016-2019 los siguientes: Técnica en sistemas, Técnica en construcción de edificaciones, Técnico Ambiental, Técnica en contabilidad, Técnica en producción agropecuaria y Técnica en asistencia administrativa. Por otra se realizaron los siguientes cursos complementarios: Manejo integral de residuos sólidos, manejo Integral de residuos sólidos hospitalarios, Evaluación de Impactos Ambientales, decoración de artículos con material reciclado, Pintura en cerámica, Turismo y Curso Manipulación de Alimentos.



❖ **Desarrollar una estrategia de educación popular con la que se promueva la participación de la juventud en cultura democrática en el municipio.**

El municipio de San Luis de Palenque actualiza de forma anual la plataforma juvenil, siendo un importante espacio de participación y decisión de jóvenes en temas relacionados con sus necesidades e intereses. La Administración Municipal contrató una profesional orientadora de la política pública de juventud, quien apoya la garantía de derechos de los jóvenes promoviendo su participación e inclusión en los diferentes programas y actividades anuales. Se realizó

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

adecuación, mantenimiento y dotación de un salón de juventud, siendo un importante espacio de participación, reunión y esparcimiento de los jóvenes, como medio de promoción del adecuado aprovechamiento del tiempo libre. Se realizó talleres en prevención de conductas de riesgo en jóvenes del área urbana y rural. Se promovió el programa Campamentos Juveniles como método de prevención de conductas de riesgo y promoción del adecuado aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes. Se apoyó la actualización de la Plataforma Juvenil para que los jóvenes realicen participación en los distintos planes, políticas, programas y acciones que lidera la Administración Municipal. Se promovió la participación de adolescentes y jóvenes en importantes espacios de decisión como Mesa de infancia , adolescencia y juventud y el Consejo Municipal de Política Social.



2.3 Inversión en Niñez, Adolescencia y Juventud

2.3.1 Gasto Público Social por curso de vida

El Gasto Público Social en el municipio de San Luis de Palenque se ejecuta a través de proyectos de inversión asociados a sectores tales como: Educación, Salud, Deporte, Arte y Cultura, Vivienda, Atención A Grupos Vulnerables – Dimensión Social (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Mujer y Familia, Vivienda).

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

PROGRAMA: SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO				
Proyecto: Asistencia integral prioritaria y garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de San Luis de palenque, Casanare.				
Año	Valor Ejecutado	Recursos propios	Cofinanciación	Sistema General de Participaciones
2016	80.000.000	0,0%	0,0%	100,0%
2017	112.640.000	8,7%	0,0%	91,3%
2018	155.613.908	0,0%	0,0%	100,0%
TOTAL	\$348.253.908			

La Administración Municipal "Contribuir para Construir del lado de mi gente" 2016-2019 dentro del programa San Luis Social, Inclusivo, Desarrollado y Pacífico, nombre de proyecto: Asistencia integral prioritaria y garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de San Luis de palenque, Casanare, ejecutó un total de los años 2016-2018 de **\$348.253.908** para la población primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, mediante la implementación de las siguientes acciones: un equipo interdisciplinario para la atención integral de estos grupos poblacionales, campañas en prevención de conductas de riesgo (prevención de suicidio, embarazo en adolescentes y consumo de sustancias psicoactivas), eventos de celebración del día del niño en área urbana y rural, día dulce y celebración de navidad mediante regalos navideños, red del buen trato activa, 2 CDIs al servicio de la primera infancia, atender prioritaria e integralmente a niños, niñas y adolescentes (NNA) en condición de vulnerabilidad, se garantizó un hogar de paso durante los 4 años para la acogida de los NNA en caso de que sus derechos sean vulnerados, entrega de bonos nutricionales a niños y niñas de 0 a 5 años del área rural..

Para el grupo poblacional juventud se realizó adecuación, mantenimiento y dotación de un salón de juventud, siendo un espacio de participación y para el aprovechamiento adecuado del tiempo libre; se realizó anualmente encuentros de convivencia juveniles municipales, mediante actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas y se apoyaron los encuentros juveniles departamentales, se realizaron constantes talleres en prevención de conductas de riesgo y promoción de habilidades para la vida, finalmente se garantizó el servicio de atención para jóvenes infractores CETRA.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

PROGRAMA: SAN LUIS SOCIAL, INCLUSIVO, DESARROLLADO Y PACIFICO				
Proyecto: Implementación de la política, estrategias y acciones dirigidas a la mujer, la familia y el realce de la unidad familiar en equidad en el municipio de San Luis de palenque, Casanare.				
Año	Valor Ejecutado	Recursos propios	Cofinanciación	Sistema General de Participaciones
2016	86.383.000	21,5%	0,0%	78,5%
2017	155.033.000	0,0%	0,0%	100,0%
2018	172.254.000	2,4%	0,0%	97,6%
TOTAL	\$413.670.000			

Respecto del proyecto: Implementación de la política, estrategias y acciones dirigidas a la mujer, la familia y el realce de la unidad familiar en equidad en el municipio de San Luis de palenque, Casanare, se presentó una ejecución total de los años 2016-2018 de **\$413.670.000**, recursos que fueron implementados en las siguientes acciones: Fortalecimiento de un equipo psicosocial de la comisaría de familia (Psicóloga y Trabajadora Social), implementación del programa Transformando Vidas, realización de jornadas de integración de la mujer y las familias, fortalecimiento del consejo consultivo de mujer y el apoyo a la estrategia de Red Unidos y el Programa Familias en Acción.

PROGRAMA: MÁS FAMILIAS FELICES CON VIVIENDA						
Proyecto: Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, con la construcción de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda en el Municipio de San Luis de Palenque, Casanare.						
Año	Valor Ejecutado	Recursos propios	Cofinanciación	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalias	Otras fuentes
2017	324.436.945	1,7%	0,0%	98,3%	0,0%	0,0%
2018	193.371.109	0,0%	0,0%	72,1%	0,0%	27,9%
TOTAL	\$517.808.054					

Respecto del Programa Más familias felices con vivienda, proyecto: Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, con la construcción de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda en el Municipio de San Luis de Palenque, Casanare. Se realizó construcción de mejoramientos de vivienda de interés social para el área urbana y rural del municipio, para un total de 67 mejoramientos de los cuales 29 son urbanos y 38 rurales.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

PROGRAMA: UN SALTO AL DESARROLLO HUMANO SANLUISEÑO

Proyecto: Fortalecimiento de la educación para el desarrollo humano en el municipio de San Luis De Palenque, Casanare

Año	Valor Ejecutado	Recursos propios	Cofinanciación	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalias	Otras fuentes
2016	32.605.554	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
2017	790.753.085	52,8%	0,0%	22,2%	0,0%	25,0%
2018	704.621.000	41,6%	25,4%	12,6%	0,0%	20,4%
TOTAL	\$1.527.979.639					

En el programa Un Salto al Desarrollo Sanluisenseño, Proyecto: Fortalecimiento de la educación para el desarrollo humano en el municipio de San Luis De Palenque, Casanare, se ejecutaron un total de **\$1.527.979.639**, los cuales fueron invertidos en Garantizar gratuidad a todos los estudiantes matriculados oficialmente en la Institución educativa, Dotación de menaje y demás elementos necesarios para el buen funcionamiento y calidad del servicio de los restaurantes escolares rural y urbano, Servicio de internado y realizando dotación a los mismos, Mejoramiento de la infraestructura educativa en la sección primaria del área urbana y mantenimiento de infraestructura educativa en la sede del área rural sede Riverita y Pirichigua, Pago de las facturas de consumo de los servicios públicos de energía, aseo, alcantarillado y acueducto de las dos sedes educativa del área urbana y rural, Garantizar el servicio de Internet a 2 sedes educativas del área urbana (primaria y bachiller) y 1 sede del area rural (Escuela Riverita), Estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa integral a los estudiantes en el año 2017, Reforzar bilinguismo de los grados 9,10,11, Realizar en el año 2016 el festival de danza colombiana nivel internacional en el municipio durante 3 días, Preparar a los estudiantes de bachillerato de grado 10 y grado 11 para las pruebas Saber 11, en el año 2017.

PROGRAMA: MUNICIPIO SALUDABLE PARA LA PRODUCTIVIDAD

Proyecto: Mantenimiento y sostenibilidad del aseguramiento en salud e implementación de acciones colectivas de promoción y prevención y vigilancia en salud pública en el Municipio de San Luis de Palenque, Casanare.

Año	Valor Ejecutado	Recursos propios	Cofinanciación	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalias	Otras fuentes
2016	2.192.383.495	44,9%	54,4%	0,0%	0,0%	0,7%
2017	4.724.178.912	37,3%	44,6%	7,3%	0,0%	10,8%
2018	5.369.125.831	39,3%	37,8%	2,7%	0,0%	20,2%

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

TOTAL	\$12.285.688.238				
--------------	-------------------------	--	--	--	--

En el Programa de Plan de Desarrollo: Municipio Saludable para la Productividad, proyecto: Mantenimiento y sostenibilidad del aseguramiento en salud e implementación de acciones colectivas de promoción y prevención y vigilancia en salud pública en el Municipio de San Luis de Palenque, Casanare, se ejecutó en la vigencia 2016-2018 la suma de **\$12.285.688.238**, realizando importantes acciones como: Garantizar la afiliación al régimen subsidiado de toda la población del municipio que cumpla con los requisitos de ley, Garantizar una oficina de aseguramiento, contratar una auditoría para el seguimiento a las EPS. Realizar: Programas de entornos saludables y salud ambiental a nivel urbano y rural, Programas de estilos de vida saludables a nivel comunitario, Programas para la promoción de la salud mental y convivencia, prevención de las diferentes formas de violencia, consumo de sustancias psicoactivas y conductas suicidas, Programas para la seguridad alimentaria y nutricional de la primera infancia y población gestantes, Campañas de Promoción de los derechos sexuales y Reproductivos y equidad de genero, Programas para la prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos y el abordaje de la mujer antes, durante y después de un evento obstétrico, Programas para la promoción y prevención de enfermedades emergentes, re - emergentes y desatendidas, a nivel urbano y rural, Programas para la promoción y prevención de eventos inmunoprevenibles en el área urbana y rural, Programas de promoción y prevención de enfermedades transmitidas por vectores y enfermedades zoonoticas, Estrategias para la promoción de la salud y prevención de la morbilidad y mortalidad en los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, Acciones de vigilancia en salud publica oportunas con procesos continuos relacionados con la operatividad de los sistemas de información y Jornadas de Salud en coordinación de las EAPB y las IPS en el Municipio en área rural.

PROGRAMA: MENTES SANAS Y CUERPOS SANOS						
Proyecto: Apoyo a la práctica del deporte, la recreación y la actividad física, en el municipio de San Luis De Palenque, Casanare						
Año	Valor Ejecutado	Recursos propios	Cofinanciación	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes
2016	114.789.000	47,9%	0,0%	52,1%	0,0%	0,0%
2017	210.936.700	40,2%	59,8%	0,0%	0,0%	0,0%
2018	645.555.393	10,3%	80,6%	9,1%	0,0%	0,0%

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

TOTAL	\$971.281.093				
--------------	----------------------	--	--	--	--

En los niños, niñas, adolescentes y jóvenes es fundamental promover la actividad física como estrategia para la prevención de conductas de riesgo y el buen aprovechamiento del tiempo libre, es por ello que en el plan de desarrollo se incluyó el programa Mentes sanas y cuerpos sanos, proyecto: Apoyo a la práctica del deporte, la recreación y la actividad física, en el municipio de San Luis De Palenque, Casanare, en el cual se ejecutaron en los años 2016 a 2018 la suma total de **\$971.281.093**, mediante los cuales se implementaron las siguientes acciones: dotaciones para las escuelas deportivas, una dotación al Gimnasio municipal, Juegos Comunes, campeonatos en diferentes disciplinas deportivas, procesos de formación deportiva. (Fútbol de salón, baloncesto, fútbol, patinaje y taekwondo), Jornadas de aprovechamiento del tiempo libre, Construcción de nuevos Escenarios deportivos y Mantenimientos a los escenarios deportivos municipales.

PROGRAMA: ARTE Y CULTURA QUE CONSTRUYEN IDENTIDAD						
Proyecto: Fortalecimiento y rescate del patrimonio, la cultura y la prestación de los servicios culturales del Municipio de San Luis de Palenque, Casanare.						
Año	Valor Ejecutado	Recursos propios	Cofinanciación	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes
2016	149.005.000	78,7%	21,3%	0,0%	0,0%	0,0%
2017	740.063.047	78,6%	21,4%	0,0%	0,0%	0,0%
2018	450.835.000	78,7%	16,8%	4,5%	0,0%	0,0%
TOTAL	\$1.339.903.047					

Finalmente, es importante destacar la importancia de fomentar la cultura llanera y las artes como estrategias para promover habilidades en los niños, niñas y adolescentes que les permitan construir identidad llanera, para ello, la Administración Municipal ejecutó la suma de **\$1.339.903.047**, mediante la implementación de escuelas de formación artística y cultural, eventos, festivales, ferias artísticas y culturales municipales, Semillero Cultural y artístico Infantil y Juvenil, Fondo de Seguridad social del gestor cultural y 2 dotaciones al centro cultural municipal.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.4 Marco Normativo

El municipio de San Luis de Palenque, mediante Acuerdo 007 de 30 de Mayo de 2014, estableció la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2013 – 2023, para el territorio. Así mismo, mediante Acuerdo 006 de 30 de Mayo de 2014 se adopta la Política Pública de Juventud 2013-2023, las cuales se encuentran en proceso de implementación y deben ser analizadas y tenidas en cuenta al momento de elaborar un plan de desarrollo y un plan de acción municipal.

2.5 Arquitectura Institucional

2.5.1 Dependencias y competencias que cada una tiene en materia de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

De acuerdo a la estructura que establece la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Familia al interior del Módulo de Vigilancia Superior, este apartado del Informe de Gestión busca dar cuenta de tres (3) elementos que componen dicha estructura los cuales son, la existencia del talento humano que trabaja al interior de la Administración Municipal por la garantía de derechos de la primera infancia, la infancia, adolescencia y juventud; en un segundo momento de este apartado se hará mención acerca de los mecanismos de evaluación de la acción pública llevada a las acciones que se direccionan a la infancia, adolescencia y juventud; en tercer lugar, se mencionará lo concerniente a las instancias institucionales que se ubican al interior de la Administración Municipal Contribuir para Construir del lado de mi gente”y que se convierten en espacios de encuentro para la discusión y elaboración de propuestas de orden técnico que se transforman en acciones y estratégicas vinculadas a los momentos del curso descrito ya enunciados.

La Alcaldía del Municipio de San Luis de Palenque cuenta con dependencias, secretarías, áreas, oficinas, funcionarios de planta y contratistas que se vinculan mediante orden de prestación de servicios, los cuales tienen responsabilidades decretadas o establecidas mediante obligaciones contractuales. Los funcionarios que se relacionan directamente con esta población son los siguientes:

Tabla 2. Talento Humano Vale Creer 2016-2019

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	Total de Personas Responsables
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	8

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	5
OFICINA DE PLANEACIÓN	4
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	3
INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN INDERSAN	1

Fuente: Módulo de Vigilancia Superior RPC 2016-2019.

Talento Humano Secretaría de Desarrollo Social Municipal: Esta Secretaría tiene a su cargo la realización de acciones asociadas a sectores como salud pública municipal, educación, deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, las artes y la cultura y la atención a población vulnerable. En relación al personal que trabaja con temas de infancia, adolescencia y juventud cabe mencionar un profesional que lidera Programa Presidencial "Más Familias en Acción". Un (1) profesional en psicología quien se desempeña como Referente de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud. Un (1) ingeniero de sistemas para el manejo de los programas de aseguramiento. Un (1) personal técnico administrativo que hace las veces de Enlace de la Red Unidos. Un (1) profesional en el área de fonoaudiología con conocimientos en actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y quien realiza inclusión de personas con discapacidad. Un (1) profesional en contaduría pública quien lidera el sector de educación. Una (1) enfermera jefe quien lidera los procesos de vigilancia en salud pública, Una (1) profesional en psicología quien tiene el rol de profesional de salud mental y una Profesional quien realiza interventoría del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Talento Humano Secretaría General y de Gobierno: En esta Secretaría se cuenta con personal que dentro de sus funciones y obligaciones contractuales impactan acciones a la infancia, adolescencia y juventud acciones, dentro de estos se destacan una (1) profesional quien es el enlace de la población víctima del municipio, un (1) profesional en derecho para funciones de Comisaría de Familia, un (1) profesional en derecho para funciones de inspección de policía, un (1) profesional en psicología para funciones de Comisaría de Familia y un (1) profesional en trabajo social para ser parte del equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, quienes realizan atención a casos donde se vulneran los derechos de los niños y niñas como casos de violencia intrafamiliar, abuso sexual o maltrato infantil.

Talento Humano Oficina de Planeación: Esta dependencia es la que lidera cada uno de los proyectos que se realizan en la Administración Municipal, la cual se integra por un (1) Ingeniero

Página 31 de 175

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

de Sistemas quien es el jefe de oficina de planeación y maneja los planes y proyectos municipales cuenta con un (1) Profesional de Ingeniería quien realiza formulación, monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos, una (1) Ingeniera Civil quien ejerce el cargo de banco de proyectos revisando y aprobando su ejecución.

Talento Humano Secretaría de Desarrollo Económico: Esta Secretaría es liderada por un profesional Zootecnista, quien cuenta en su dependencia con la contratación de dos veterinarios, un zootecnista, una tecnóloga en producción animal y un ingeniero agrónomo, quienes realizan asesoría técnica en proyectos productivos de asistencia alimentaria y asignación de estanques piscícolas a la población del área urbana y especialmente el área rural.

Talento Humano, Instituto de Cultura, Deporte y Recreación (INDERSAN): Este Insitituto está liderado por un Profesional en Administración de Empresas quien es el Director, su equipo humano de trabajo se compone de cinco (5) instructores para la enseñanza y transferencia de conocimiento en las disciplinas deportivas de Fútbol, Fultbol de Salón, Baloncesto, Patinaje y Taekwondo. En relación a los aspectos relacionados con la formación cultural y folclórica el Municipio cuenta con cinco (5) instructores en las modalidades de: Arpa Llanera, Cuatro Llanero, Bajo y Maracas, Danza llanera y la Modalidad de Instrumentos de Viento. Para finalizar cabe resaltar que el municipio cuenta con una persona que realiza actividades de promoción de la lectura y una persona que lidera la ludoteca municipal dirigida a la primera infancia.

Cada una de estas dependencias y secretarías cuentan con una serie de actividades directamente relacionadas con dinamizar las políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud en el municipio de San Luis de Palenque, desarrollando acciones como promover la elaboración, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos dirigidos a esta población, Definir indicadores y mecanismos de seguimiento a cada uno de ellos, Hacer seguimiento a las metas específicas definidas en el plan de desarrollo municipal, Mantener actualizados los diagnósticos correspondientes a estos grupos poblacionales, Implementar las políticas públicas municipales, coordinar acciones con las instancias poblacionales y sectoriales promoviendo la participación ciudadana.

2.5.2 Mecanismos de Evaluación garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes

La Administración Municipal de San Luis de Palenque para el seguimiento y evaluación de las acciones de política pública en pro de garantía de derechos de la primera infancia, infancia,

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

adolescencia y juventud, realiza verificación cumplimiento de metas del plan de desarrollo, seguimiento a través de indicadores situacionales , seguimiento a través de indicadores de producto, seguimiento a través de indicadores de resultado, análisis de resultados inmediatos de programas y acciones, evaluación de la satisfacción de beneficiarios y usuarios, evaluación de la calidad de los servicios prestados.

Por otra parte, el municipio cuenta con mecanismos de seguimiento y evaluación en salud pública como los son el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN), el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia intrafamiliar, Maltrato Infantil y Violencia Sexual (SIVIM), Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), Sistema de Vigilancia Epidemiológica del Abuso de Sustancias Psicoactivas (VESPA) y Lesiones Autoinflingidas junto con sus protocolos y fichas de notificación, las cuales se dan por casos presentados. Así mismo, existen instancias como el Consejo de Política Social, la Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia, y los distintos Comités que sirven de instancias operativas del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), los cuales cuentan con instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación como Agendas Políticas y Planes de Acción que se constituyen anualmente con el fin de determinar avances en materia de garantía de derechos de estos grupos poblacionales.

2.5.3 Instancias intra-institucionales, inter-institucionales y/o intersectoriales.

A continuación se describen las instancias y espacios que se han ejecutado por parte de esta Administración Municipal y que se han reactivado o fortalecido en el periodo constitucional de gobierno en el periodo 2016 – 2019.

Tabla 3. Instancias interinsitucionales

INSTANCIA O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA RESPONSABLE	ESTADO
Asociación o ligas de usuarios de salud	Secretaría de Desarrollo Social (Oficina de Servicio de Atención al Ciudadano)	Activo
Comité de seguridad alimentaria	Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Desarrollo Social	Activo
Comités de participación comunitaria en salud	Secretaría de Desarrollo Social (Oficina de Aseguramiento)	Activo
Comités interinstitucionales para la prevención de la violencia sexual y la	Secretaría de Desarrollo Social y Comisaría de Familia	Activo

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

atención integral en niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual		
Comité territorial de discapacidad	Secretaría General y de Gobierno (Referente de Discapacidad)	Activo
Consejo Municipal de Política Social	Secretaría de Desarrollo Social	Activo
Consejo territorial de Planeación	Oficina de Planeación	Activo
Consejo y personeros estudiantiles	Instituto Educativo Francisco Lucea	Activo
Consejo territorial de paz, reconciliación y convivencia	Secretaría General y de Gobierno	Activo
Comité de convivencia escolar	Secretaría de Desarrollo Social (Referente de Educación) e Instituto Educativo Francisco Lucea.	Activo
Junta de acción comunal	Secretaría General y de Gobierno	Activo
Mesa de infancia, adolescencia y familia	Secretaría de Desarrollo Social (Referente de Infancia y Adolescencia)	Activo
Plataforma de juventud	Organizaciones Juveniles con apoyo y seguimiento de la Referente de Juventud	Activo
Subcomité para erradicación de trabajo infantil	Secretaría General y de Gobierno (Comisaría de Familia)	Activo
Comité de Trata de Personas	Secretaría General y de Gobierno	Activo
Comité de Derechos Humanos	Secretaría General y de Gobierno	Activo
Red de Buen Trato	Secretaría General y de Gobierno (Comisaría de Familia)	Activo
Comité de Drogas	Secretaría de Desarrollo Social (Referente de Salud Mental y Drogas)	Activo
Comité AIEPI Y IAMI	Secretaría de Desarrollo Social (Oficina de Salud Pública)	Activo

La instancia que integra los grupos de población mas vulnerables y que es presidido por el señor Alcalde Municipal es el Consejo Municipal de Política Social, el cual contó con un plan de acción aprobado por cada vigencia 2016-2019 enmarcado en 13 temáticas de la agenda política con estrategias y acciones específicas establecido para el cuatrenio que son las siguientes: 1) Atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos; 2) Adecuado uso y aprovechamiento del tiempo libre; 3) Implementación de acciones tendientes a reducir los casos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual; 4) Acciones de promoción, prevención, vigilancia y seguimiento de eventos de interés en salud pública; 5) Acciones para mitigar el consumo de sustancias psicoactivas; 6) Mejoramiento de la cobertura y

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

calidad en la prestación del servicio educativo; 7) Atención e inclusión a población en condición de discapacidad; 8) Atención y cuidado al adulto mayor para un envejecimiento activo; 9) Eficiente prestación de servicios públicos; 10) Seguimiento a la prevención, atención asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en el marco del comité municipal de justicia transicional; 11) Garantía de atención y participación a la mujer desde un enfoque de equidad de género; 12) Desarrollo y seguimiento al plan de seguridad alimentaria y nutricional del municipio; 13) vivienda de interés social.

Segundo Consejo Municipal de Política Social 2017



Primer Consejo Municipal de Política Social 2018



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6 ANÁLISIS GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL SAN LUIS DE PALENQUE 2016-2019

PRIMERA INFANCIA



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.1 CURSO DE VIDA PRIMERA INFANCIA

A continuación, se presenta el informe de gestión con las principales acciones, estrategias y actividades desarrolladas por la administración municipal de San Luis de Palenque orientada a la atención a la primera infancia, es decir, niños y niñas entre 0 y 5 años, y padres y madres gestantes y lactantes. Esta información será presentada por enfoque de derechos, de la siguiente forma:

2.6.1.1 DERECHO A LA IDENTIDAD



2.6.1.1.1 Estrategia para garantizar el registro civil:

El Registro Civil de Nacimiento es el pilar del sistema de identificación y la llave de acceso a los servicios y beneficios del Estado, servicios como la educación y la salud. La Registraduría del Estado Civil, para el periodo de análisis, prestó sus servicios en el municipio de San Luis de Palenque, de manera continua en las instalaciones de dicha entidad.

Para el periodo 2016-2019 La Administración Municipal estableció la meta en el plan de desarrollo municipal: Realizar 8 jornadas de registro y ciudadanía, de las cuales se han desarrollado al año 2018 cinco jornadas de registro de niños y niñas, una corresponde al área

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

urbana y cuatro al área rural, en las veredas: Garrancho, Riverita, Miramar de Guanapalo y Palmar de Guanapalo. De igual forma se desarrollaron campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad en general acerca de la importancia del derecho a la identidad en estos mismos sectores; debido a la dificultad de acceso de la población al casco urbano para la entrega de documentos de identidad, se realizó asesoría de trámites de documentos y entrega de tarjetas de identidad a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del área rural en las vigencias de 2016 a 2018, con un total de 6 veredas intervenidas. Adicional a ello, se contó con el apoyo de la promotora de sisbén y la profesional en aseguramiento en salud del municipio quienes también orientaron a la población que así lo requería para realizar trámites médicos con sus EPS.



2.6.1.1.2 Principales dificultades presentadas:

- Debido a que es una meta que requiere la articulación interinstitucional con Registraduría, por la relación con la garantía del derecho a la identidad, se requiere mayor compromiso y apoyo por parte de la Registraduría en la asistencia a las jornadas programadas en el área rural por la Administración Municipal.

2.6.1.1.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

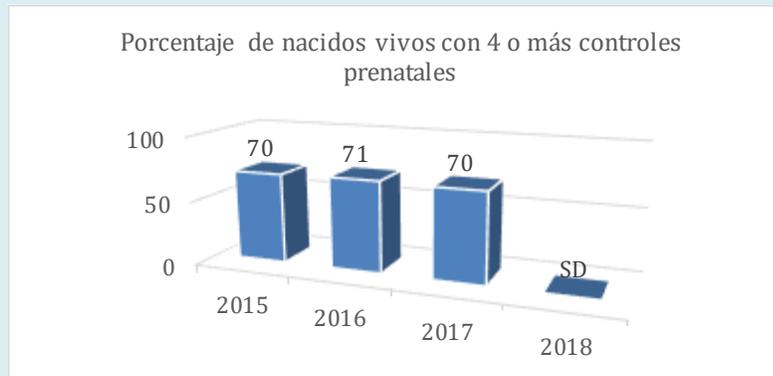
- Se recomienda continuar con la realización de jornadas de registro y ciudadanía en el área rural, teniendo en cuenta las veredas más lejanas con dificultad de acceso mediante la articulación con la Registraduría Municipal.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.1.1 DERECHO A LA SALUD

INDICADOR PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON 4 O MÁS CONTROLES PRENATALES

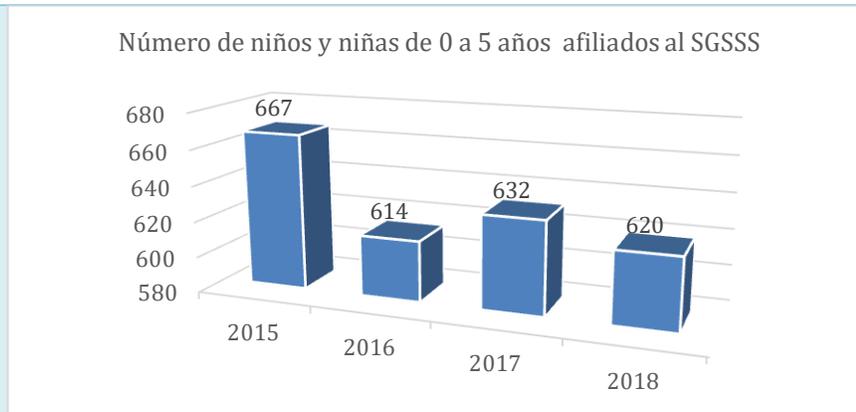
GRÁFICA Y ANÁLISIS



En el municipio de San Luis de Palenque, durante el año 2015, solo 70% de las gestantes asistieron a 4 o más controles prenatales, cifra que incrementó para el año 2016, logrando una asistencia del 71% y en el año 2017, se logró una asistencia del 70%, no se cuenta con información oficial (nacional- DANE) para este indicador del año 2018, sin embargo se evidencia un comportamiento estable. Pese a los esfuerzos de la Administración Municipal en desarrollar acciones de promoción y prevención, así como de vigilancia y seguimiento a las gestantes, fortaleciendo la canalización hacia los servicios de salud, se presenta factores estructurales como la ubicación geográfica (área rural), generando difícil acceso a los servicios de salud además de patrones culturales y condiciones económicas de las gestantes.

INDICADOR NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS AFILIADOS AL SGSSS

GRÁFICA Y ANÁLISIS



La razón del comportamiento del indicador se da de acuerdo a la natalidad de los niños, además cuando cumplen los 6 años pasan al grupo poblacional infancia. Estas razones no dependen de las acciones realizadas por la Administración Municipal, dependen netamente de los nacidos vivos por año.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.1.2.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.1.2.1.1 Estrategia para garantizar Salud Infantil, Salud materna.

La Administración Municipal ha implementado acciones para la educación, orientación y canalización de las gestantes del área urbana y rural, hacia los servicios de salud, para control prenatal, atención del parto y el puerperio, con el fin de prevenir y evaluar los riesgos, para identificar e intervenir oportunamente las complicaciones más frecuentes. Estas acciones se han realizado en el entorno hogar, a través de las acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, también se ha fortalecido las acciones de vigilancia en salud pública para la sensibilización y seguimiento a gestantes con factores de riesgo para reducir los riesgos maternos y perinatales, con una cobertura del 100% área urbana y rural.

En este mismo sentido, se han realizado jornadas de salud extramural en los sectores de Miramar de Guanapalo, Riverita, Venturosa, Las Calles, San Rafael de guanapalo, Santa Ana, Santa Hercilia, logrando llevar los servicios médicos, odontológicos, nutricionales, programas de promoción y prevención a las gestantes con difícil acceso a los servicios de salud. Las acciones adelantadas se han realizado teniendo en cuenta el enfoque diferencial, incluyendo a las gestantes migrantes.

Por otra parte, se realizó promoción de la lactancia materna exclusiva, la cual garantiza la nutrición del recién nacido hasta los seis meses de edad y de manera complementaria hasta los dos años, a través de jornadas de movilización social, jornadas para el desarrollo de capacidades sobre la importancia de la lactancia materna y mediante actividades lúdico – recreativas. Además, se logró el fortalecimiento de la estrategia integrada de enfermedades prevalentes de la infancia, a nivel clínico, con la capacitación al personal de salud de las IPS pública y privada, plan de intervenciones colectivas y salud pública municipal, así mismo se implementó a nivel local y a nivel comunitario, mediante la aplicación de la guía de AIEPI, aplicada en el entorno hogar, para la caracterización, educación y sensibilización en las 18 prácticas clave de la estrategia, lo cual ha permitido reducir las cifras de mortalidad perinatal, neonatal e infantil.

Se realizó la implementación de la estrategia de geohelmintiasis, a través de la cual se realizó desparasitación a la población de 5 a 14 años, con el fin de promover la salud y así mismo reducir el déficit cognitivo y las deficiencias en la capacidad de concentración y de memoria causadas por las infecciones con helmintos. Se fortaleció la vigilancia epidemiológica de los

Página 40 de 175

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

casos de bajo peso al nacer y la desnutrición en menores de 5 años, con el fin de garantizar la recuperación nutricional de los niños y niñas del municipio.

Finalmente, se logró el fortalecimiento de las acciones de aseguramiento garantizando cobertura universal en la afiliación al sistema general de seguridad social mediante la afiliación al régimen subsidiado de 7500 personas y a través de la contratación de recurso humano para operatividad del aseguramiento contratado y continuo, recurso humano para la auditoría al aseguramiento continuo y seguimiento a la prestación de servicios a través de la oficina de servicio de atención a la comunidad.



2.6.1.2.2 Principales dificultades presentadas:

- Los patrones culturales no han permitido que el 100% de las gestantes accedan al servicio de salud en el primer trimestre del embarazo y así mismo para la atención del parto.
- La ubicación geográfica de algunas gestantes dificultan el acceso a los servicios de salud, principalmente en época de invierno.
- Algunas áreas de difícil acceso no cuentan con rutas de transporte público, lo cual dificulta la asistencia a control prenatal, parto y puerperio.
- El factor económico de algunas gestantes residentes en área rural dispersa dificulta la asistencia mensual a control prenatal y así mismo la realización de exámenes paraclínicos y otras ayudas diagnósticas en segundo nivel de atención.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.1.2.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Continuar con los programas propuestos e implementados en la presente administración.
- Continuar con la implementación de la estrategia AIEPI en sus tres componentes y la estrategia IAMI.
- Incrementar el presupuesto municipal para la implementación de las diferentes estrategias municipales.
- Fortalecer las acciones para el desarrollo de capacidades a nivel comunitario e institucional.
- Continuar con el fortalecimiento de las acciones de vigilancia en salud pública.
- Fortalecer el desarrollo de las acciones del plan de salud pública de intervenciones colectivas.
- Fortalecer la articulación intersectorial y transectorial para mejorar la salud materna e infantil.
- Garantizar la cobertura universal en la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

2.6.1.3 DERECHO A LA EDUCACIÓN

INDICADOR COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN PREESCOLAR

GRÁFICA Y ANÁLISIS



Es importante destacar que en el comportamiento de este indicador influye el apoyo de la Administración Municipal, Departamental y de la Institución Educativa en brindar las garantías de acceso al sistema educativo, garantizar los servicios de la canasta educativa (Transporte Escolar, Servicio de Internado y Restaurante Escolar). Es por ello que el Municipio, el Departamento y la Institución Educativa unen esfuerzos y adelantan acciones y gestiones, con el fin de dar cumplimiento a dichos servicios.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.1.3.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.1.3.1.1 Estrategias o acciones para garantizar la Asequibilidad- Disponibilidad, Adaptabilidad – Permanencia, Aceptabilidad - Calidad de la Educación, Accesibilidad - Acceso.

Con el propósito de seguir contribuyendo a este derecho, el Municipio de San Luis de Palenque estableció metas en el Plan de Desarrollo Municipal a esta población tales como: 1. Beneficiar a los estudiantes de preescolar con servicio de restaurante escolar. 2. Garantizar la gratuidad en la educación a los estudiantes de preescolar. 3. Construcción, adecuación y mantenimiento sedes educativas. Es importante destacar que en el año 2015 se aprobó la apertura del grado preescolar en todas las sedes del área rural; por medio de esto, se reflejó un aumento en educación preescolar. Además, se ha trabajado en el mejoramiento de las vías de acceso, siendo una importante acción para que los niños se desplacen desde el lugar de residencia hasta la sede educativa con mayor facilidad. Así mismo, se realizaron procesos para la atención de población vulnerable adquiriendo nuevas herramientas pedagógicas para mejorar la enseñanza desde el aula de clases. Por otra parte, se realizó mantenimiento, remodelación, adecuación de espacios escolares, dotación de computadores, mesas y sillas en la sede de Riverita para sala de sistemas. Se realizó gestión ante el Ministerio de las TICS de tablet's tanto para el area urbana como para el area rural, para fortalecer procesos de enseñanza – aprendizaje. Se benefició con alimentación escolar a todos los estudiantes de preescolar área urbana, mientras que la Gobernación de Casanare es responsable de garantizar alimentación al area rural. Finalmente, se realizó dotación de menaje y demás elementos necesarios para el buen funcionamiento y calidad del servicio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Se garantiza Alimentación al grado preescolar en el área urbana.	Gratuidad en la educación a todos los estudiantes.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.1.3.2 Principales dificultades presentadas:

Se requiere más disponibilidad de recursos para que los servicios de la canasta educativa sean consecutivos, con el fin de que cubran todo el año escolar.

Una de las dificultades que se presentan es la presencia de población flotante, es decir, que se trasladan de un lugar a otro. Además, la falta de sensibilización a padres de familia tanto del área urbana como rural sobre la importancia del derecho a la educación desde el grado de preescolar, ya que algunos padres de familia piensan que no es necesario desde este grado y en ocasiones sólo los matriculan desde el grado primero de primaria.

2.6.1.3.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Continuar con los programas iniciados en la presente administración relacionados con el sector educativo, garantizando el derecho a la educación desde el grado preescolar.
- Continuar con estrategias para dar a conocer los servicios de la canasta educativa, con el fin de incrementar la cobertura y garantizar este importante derecho en la primera infancia.
- Continuar con las campañas de sensibilización a los padres de familia, para dar a conocer la importancia de este derecho en sus hijos desde el grado preescolar.
- Aumentar los programas complementarios para el aprendizaje dentro el aula de clases.
- Aumentar los sistemas de seguimiento y monitoreo a los estudiantes que estén en bajo rendimiento o con dificultades de aprendizaje.

2.6.1.4 DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Respecto a este indicador, se presentó sólo una denuncia de un caso para el año 2015, en los siguientes años no se recepcionaron denuncias de violencia a niños y niñas de 0 a 5 años. Por lo que el municipio de San Luis de Palenque no presenta alto índice de maltrato infantil, ni otra violencia en este rango de edad. Debido al fortalecimiento del equipo interdisciplinario de la comisaría de familia en la presente administración, quienes realizan constantes jornadas de sensibilización a padres de familiar y comunidad en general.

INDICADOR

TASA DE HOMICIDIOS EN NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

GRÁFICA Y ANÁLISIS

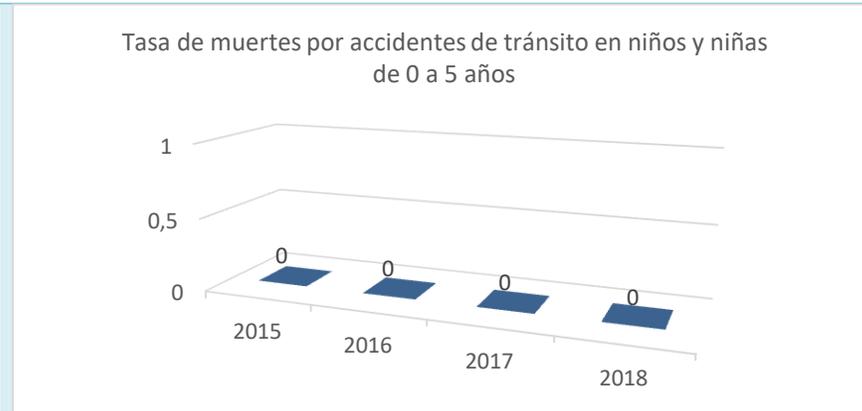


Durante el periodo 2015 - 2018, no se presentaron homicidios en la población de 0 a 5 años, lo que evidencia un comportamiento estable del indicador.

INDICADOR

TASA DE MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

GRÁFICA Y ANÁLISIS



El municipio no registra muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas de 0 a 5 años. Debido a las acciones que adelanta la Administración Municipal junto con la Policía Municipal para la prevención de delitos, accidentes y violencias.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.1.4.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.1.4.1.1 Estrategias o acciones para la Prevención de Violencia intrafamiliar, Violencias basadas en género, Prevención del Homicidio, Prevención de Accidentes de Tránsito.

En las vigencias 2016 al 2018 no se recibieron denuncias de violencia a niños y niñas de 0 a 5 años, debido al fortalecimiento del equipo interdisciplinario de la comisaría de familia municipal, quienes ejecutaron de forma constante talleres lúdico prácticos de prevención de maltrato infantil con padres de familia y docentes del Centro de Desarrollo Infantil tanto en modalidad institucional como familiar, además socializando la ruta de atención para conocer en dado momento que se llegaran a presentar estos casos relacionados a maltrato, negligencia o violencia intrafamiliar. Es importante resaltar el compromiso de la Administración Municipal con disponer durante los cuatro años de gobierno de un hogar de paso en el municipio de San Luis de Palenque para aquellos niños y niñas que sus derechos fueron vulnerados, garantizándoles un hogar ameno y en donde se brinda todo lo necesario para su estadia por un lapso máximo de 7 días. Por otra parte, se desarrollaron talleres en prevención de violencia intrafamiliar en el área urbana con el fin de motivar a la población en activar la ruta y denunciar situaciones que atenten contra la integridad del núcleo familiar. Debido a que es importante fortalecer las relaciones intrafamiliares, se brindan talleres en relación a pautas de crianza, incentivando a la población a corregir los métodos de castigo utilizados en la actualidad, brindando una variedad de estrategias metodológicas que apuntan al buen trato dentro y fuera del hogar. Así mismo, se por medio de la comisaria de familia se brindó atención integral a la familia fortaleciendo los lazos de afecto y protección.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Taller de pautas de crianza en la vereda Santa Hercilia con madres del programa CDI modalidad Familiar.



Taller de alternativas de crianza en la vereda San Rafael de Guanapalo con madres del programa CDI modalidad familiar.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Por otra parte, la Administración Municipal de San Luis de Palenque Casanare, en articulación con la Policía Nacional y la Dirección de Tránsito del Departamento de Casanare, han realizado talleres de sensibilización a los conductores de vehículos tipo motocicleta, con el fin de reducir y prevenir los accidente de tránsito en el Municipio y concientizar a la comunidad de la necesidad de utilizar los elementos de protección personal, en aras de prevenir los accidentes de tránsito o cualquier otra acción que involucre niños y niñas.

La Administración Municipal en coordinación con la Policía Nacional, adelantó campañas de prevención del delito a nivel comunitario y fortaleció la institución Policía Nacional, en aras de garantizar la seguridad en la comunidad Sanluiseña. Por otra parte, se socializo a nivel comunitario la Ley 1801 de 2016, Nuevo cogido de policía, con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre la paz y la convivencia social.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Taller sobre la necesidad de utilizar los elementos de protección para conducir los vehículos tipo motocicleta.



Capacitación a los conductores de vehículos tipo motocicleta acerca de los elementos de protección.

2.6.1.4.2 Principales dificultades presentadas:

- Se requiere mayor disponibilidad de transporte con el fin de brindar mayor cobertura al área rural, especialmente las zonas de difícil acceso en las temáticas relacionadas con la prevención de violencias, homicidios y accidentes de tránsito.
- La falta de cultura ciudadana de la población, debido también a que el municipio no cuenta con policía de tránsito.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.1.4.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Se sugiere continuar con acciones de prevención de todo tipo de violencia incrementando la cobertura y presupuesto con el fin de abarcar mayor población, especialmente del área rural.
- Fortalecer la infraestructura de la oficina de comisaría de familia, para que sea un espacio más amplio y que genere mayor privacidad para la atención personalizada e integral a las familias.
- Aumentar el número de campañas a ejecutar, formulando programas complementarios que permitan llevar a cabo seguimiento y control a las situaciones de vulnerabilidad en el núcleo familiar.
- Continuar con las campañas de sensibilización a la comunidad del Municipio para expresar la necesidad de utilizar los elementos de protección como estrategia de prevención de accidentes de tránsito.
- Gestionar con policía departamental personal de policía de infancia y adolescencia para el municipio.

2.6.1.5 DERECHO A LA PROTECCIÓN

INDICADOR COBERTURA DE VACUNACIÓN CON BCG EN NACIDOS VIVOS

GRÁFICA Y ANÁLISIS

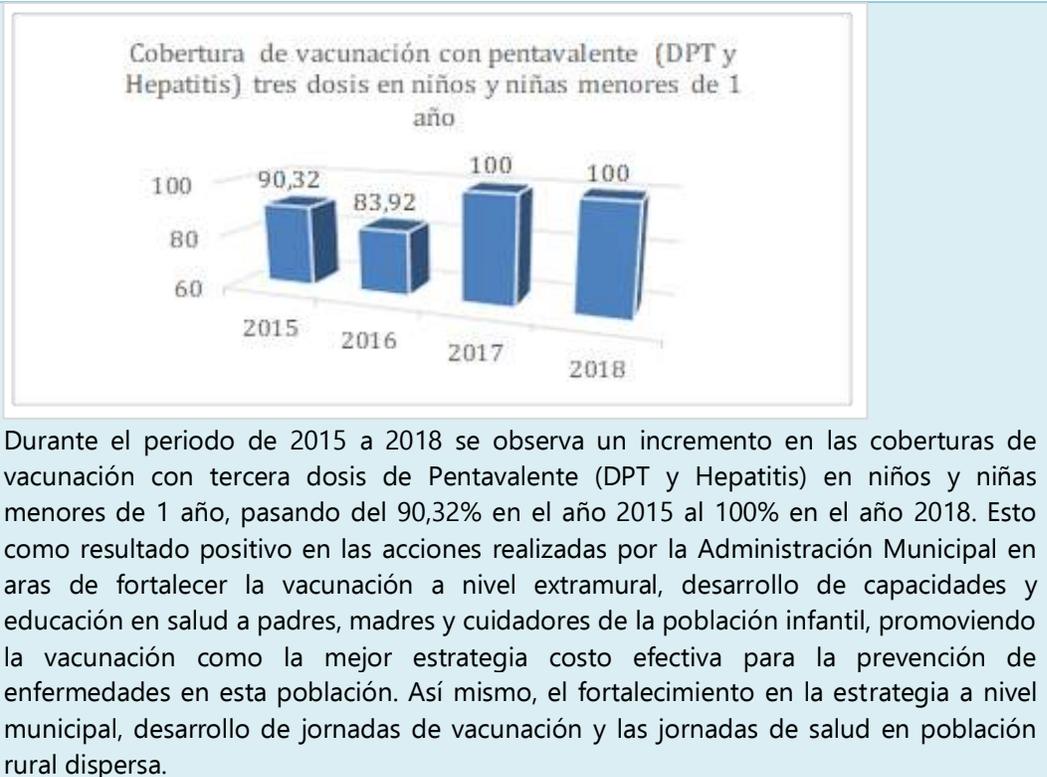


Durante el periodo de 2015 a 2018 se observa un incremento en las coberturas de vacunación con BCG en nacidos vivos, pasando del 63,87% en el año 2015 al 69,47% en el año 2018, siendo mayor la cobertura en el año 2017, con el 99,14%. Esto responde a las acciones realizadas por la Administración Municipal en aras de fortalecer la vacunación a nivel extramural, campañas educativas promoviendo la vacunación y la promoción del parto institucional con el fin de garantizar que el 100% de nacidos vivos cuenten con el inmunobiológico, no obstante, no se logra coberturas útiles superiores al 95% teniendo en cuenta que no todos los partos son atendidos en primer nivel.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

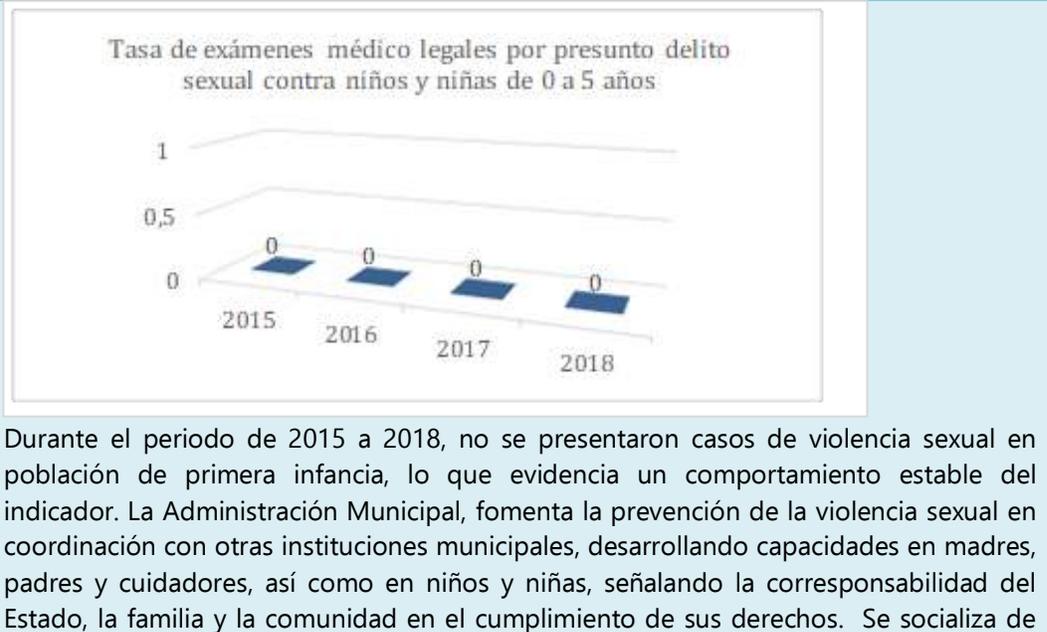
INDICADOR	COBERTURA DE VACUNACIÓN CON PENTAVALENTE (DPT Y HEPATITIS) TRES DOSIS EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO
------------------	--

GRÁFICA Y ANÁLISIS



INDICADOR	TASA DE EXÁMENES MÉDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO SEXUAL CONTRA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS
------------------	--

GRÁFICA Y ANÁLISIS



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

	manera continua a nivel institucional y comunitario la ruta de atención de las víctimas de la violencia sexual y se sensibiliza a la comunidad para hacer la respectiva denuncia, en aras de garantizar la atención integral y protección de esta población.
INDICADOR	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>En el municipio la dinámica del conflicto armado según las cifras reportadas ha mejorado enormemente puesto que en la actualidad no se presentan casos o hechos victimizantes que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes, además de que no tenemos presencia de grupos al margen de la ley en nuestro territorio. Como se puede evidenciar para el año 2015 no se reportó inclusión de NNA al registro único de víctimas, en el 2016 se reflejó un 0,8%, para el 2017 0,6% y para el 2018 0,5%, este comportamiento se debe a que para el año 2015 se vencía el tiempo para declaraciones por lo que hay un incremento considerable respecto de los otros años y es que esta cifra no representan casos ocurridos en esos años sino que son inclusiones aprobadas para cada año donde el hecho victimizante ocurrió tiempo atrás.</p>
INDICADOR	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>El hecho victimizante con mayor cantidad de personas registradas e incluidas es por desplazamiento forzado, por este motivo la oferta institucional va dirigida principalmente a las personas con este hecho declarado según el registro de NNA de 0</p>

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

a 5 años. Para el año 2015 hubo un 0,4% en los años 2016 y 2017 se nota claramente un incremento al 0,6% y para el año 2018 un 0,5%. De antemano se deja claridad que nuestro municipio es receptor y no expulsor.

2.6.1.5.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.1.5.1.1 Estrategias o acciones para la prevención de Violencia Sexual, Prevención del reclutamiento, trata de personas, prevención del suicidio, prevención del trabajo infantil.

La Administración municipal realizó el fortalecimiento del programa ampliado de inmunización a nivel intra y extramural, con el fin de lograr coberturas útiles en vacunación (>95%), así mismo desarrollo trimestralmente jornadas de vacunación y desarrollo de capacidades a padres y cuidadores sobre la importancia de la vacunación, esquema de vacunación, identificación de susceptibles, monitoreo rápidos de coberturas de vacunación y búsqueda activa comunitaria de eventos inmunoprevenibles, siendo el programa ampliado de inmunización el mas eficaz y costo efectivo. Así mismo, se realiza canalización de gestantes con el fin de promover el parto institucional, garantizando las dosis de inmunobiologicos de Recien Nacido. Es de resaltar que durante el cuatrienio la Administración Municipal ha fortalecido el programa ampliado de inmunización en niños, niñas, adolescentes (vacuna contra VPH), mujeres en edad fértil y gestantes, en el 100% de viviendas del area urbana y rural, desde el entorno hogar, comunitario e institucional.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Respecto de prevención de violencia sexual la Administración Municipal realiza socializaciones de manera continua a nivel institucional y comunitario acerca de la ruta de atención de las víctimas de la violencia sexual y se sensibiliza a la comunidad para hacer la respectiva denuncia, en aras de garantizar la atención integral y protección de esta población. Así mismo, se ejecutaron campañas en el área urbana de difusión para la prevención de violencia sexual desde el enfoque de derechos dirigidos a las familias y comunidades, para dichas capacitaciones se utilizó material didáctico y educativo que permitió una mayor acogida y comprensión del tema. Además, por medio del taller "Cuido mi cuerpo" se capacitó a los menores de edad en habilidades de autocuidado y autoprotección.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Socialización de ruta en prevención de abuso sexual con los padres de los menores del CDI.	Socialización de ruta en la vereda Cristo Rey

Por otra parte, el municipio de San Luis de Palenque desde la Oficina de víctimas y la Secretaria de gobierno han trabajado articuladamente con otras dependencias con el fin de garantizar y satisfacer los derechos de los niños de 0 a 5 años, focalizando beneficiarios para programas que ofrece el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, logrando actualmente que se encuentren vinculados en las diferentes modalidades los niños y niñas víctimas del conflicto armado. Así mismo se brinda participación a esta población mediante la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas municipal, beneficiándose con las diferentes actividades programadas para cada año fortaleciendo la salud integral de los niños y niñas víctimas del conflicto armado.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Beneficiarios CDI modalidad presencial, San Luis de Palenque	Actividad lúdico recreativa Plan de Intervenciones Colectivas PIC barrio Guasimal, San Luis de Palenque.

Igualmente, desde la Secretaría de Gobierno municipal se lideran los comités de trata de personas y erradicación de trabajo infantil, los cuales se encuentran activos con plan de acción aprobado y realizando el respectivo seguimiento a cada una de las acciones y estrategias plasmadas. El municipio de San Luis de Palenque no cuenta con casos reportados de trata de personas, aunque desde el comité se han liderado acciones como talleres en rutas de atención y tipología de este delito con el fin de dar a conocer la temática y cómo realizar la respectiva denuncia a la comunidad. Así mismo, desde la oficina de comisaría de familia se ejecutan acciones tendientes a prevenir el trabajo infantil, mediante talleres lúdicos a niños y niñas, a padres de familia y al comercio para dar a conocer la ley.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Taller promoción de habilidades sociales como estrategia de prevención de suicidio y trabajo infantil.	Segundo Comité Prevención de Trata de Personas 2019: Socialización tipología del delito.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.1.5.2 Principales dificultades presentadas:

- No se logra vacunación oportuna a la población infantil y gestantes del área rural de difícil acceso en época de invierno.
- Falta de compromiso por parte de los padres de familia en la vinculación de niños y niñas en los programas y actividades ofertadas para la población víctima del conflicto armado.
- Dificil acceso a comunidades del sector rural para realizar procesos de sensibilización.

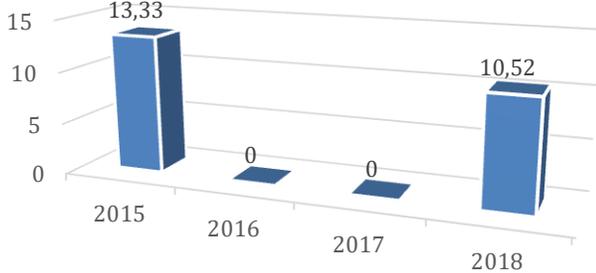
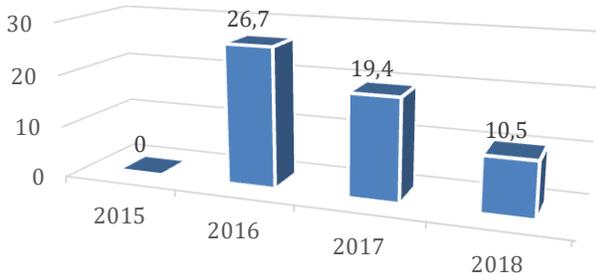
2.6.1.5.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Socialización, divulgación y concientización masiva a la comunidad de los diferentes programas que ofrece el municipio para toda la población de primera infancia con el fin que las familias vulnerables accedan a los beneficios brindados por el gobierno.
- Continuar con el fortalecimiento del programa ampliado de inmunización para el logro de coberturas útiles en vacunación y así mismo la prevención de enfermedades en la población infantil.
- Incrementar la cobertura garantizando medio de transporte para el desplazamiento al área rural del municipio de San Luis de Palenque.
- Continuar con las acciones de gestión en la salud publica para la prevención de las conductas suicidas en la infancia, adolescencia, juventud y población en general.

2.6.1.6 DERECHO A LA VIDA

INDICADOR	RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA POR 100.000 NACIDOS VIVOS
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>En el Municipio durante el periodo de 2015 a 2018, no se presentaron casos mortalidad materna, lo que evidencia un comportamiento estable del indicador.</p>
INDICADOR	TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 1 AÑO (POR MIL NACIDOS VIVOS)

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

GRÁFICA Y ANÁLISIS	<p style="text-align: center;">Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)</p>  <p>Las causas de mortalidad para este último año están dadas por las síntomas, signos y afecciones mal definidas y deficiencias nutricionales, generadas por defectos congénitos y otras patologías de base que determinaron la mortalidad como no evitable. El riesgo de morir en el primer año de vida se asocia con la pobreza, la exclusión social y el limitado acceso a los servicios públicos y de salud; así como el sexo, anomalías congénitas y enfermedades o problemas de la madre durante el embarazo y el parto, siendo estos últimos determinantes sociales estructurales, es decir no son de fácil intervención, sin embargo desde la Administración municipal, durante este periodo se desarrollaron acciones para la atención integral de la gestante, implementación de la estrategia AIEPI a nivel comunitario, clínico y local, así como el seguimiento de la población infantil, educación a padres y cuidadores en las 18 practicas clave y promoción de la vacunación sin barreras.</p>
INDICADOR	TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS (POR MIL NACIDOS VIVOS)
GRÁFICA Y ANÁLISIS	<p style="text-align: center;">Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por mil nacidos vivos)</p>  <p>Estos casos identificados corresponden a defunciones cuyas causas están relacionadas con otras enfermedades infecciosas y parasitarias y causa externa (ahogamiento y sumersión accidental), en el año 2017 esta cifra se redujo, presentando una tasa de 19,41 por 1000 nacidos vivos, lo que indica que este indicador mejoro en el periodo de 2016 a 2018.</p>
INDICADOR	TASA DE MORTALIDAD POR ERA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

GRÁFICA Y ANÁLISIS	<p style="text-align: center;">Tasa de mortalidad por ERA en niños y niñas menores de 5 años</p>  <p>En el Municipio de San Luis de Palenque, durante el periodo de 2015 a 2018, no se presentaron casos mortalidad por enfermedad respiratoria aguda en población menor de 5 años, lo que evidencia un comportamiento estable del indicador.</p>
INDICADOR	TASA DE MORTALIDAD POR EDA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS
2.2. GRÁFICA Y ANÁLISIS	<p style="text-align: center;">Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años</p>  <p>En el Municipio de San Luis de Palenque, durante el periodo de 2015 a 2018, no se presentaron casos mortalidad por enfermedad diarreica aguda en población menor de 5 años,</p>

2.6.1.6.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.1.6.1.1 Estrategias para garantizar el derecho a la vida.

La Administración Municipal a través del Plan de Intervenciones Colectivas, Salud Pública Municipal y la demanda inducida realizadas por las EAPB, se ha logrado canalizar a las gestantes para la atención prenatal y parto institucional, con el fin de reducir el riesgo de morbilidad y mortalidad materna y perinatal. La Mortalidad infantil, está asociada a factores biológicos, ambientales, socioeconómicos y de los servicios de salud, en eventos que suceden en forma

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

única e individual o están enlazados, por lo que es importante destacar que la Administración municipal ha desarrollado acciones para la sensibilización a padres, madres y cuidadores sobre la importancia de brindar acompañamiento permanente a los niños y niñas y así mismo reducir los factores de riesgo dentro de la vivienda, que puedan ser peligrosos para la salud y vida de los menores de 5 años, en el entorno hogar, a través de programas radiales, y de manera colectiva, para brindar herramientas que permitan identificar los peligros y así mismo reducir los riesgos de la población infantil.

Por otra parte, se han fortalecido los Centros de Desarrollo Integral, incrementando cupos y dotación, que permita beneficiar un mayor número de niños y así mismo cuenten con el cuidado y educación desde la primera infancia, en aras de permitir que sus familias puedan realizar otras actividades para su sustento.

La Administración Municipal ha dado importancia a la estrategia AIEPI y la estrategia IAMII, estableciendo acciones para el desarrollo de capacidades y seguimiento a la población menor de 6 años, en aras de promover cuidados y atención por parte de la familia y cuidadores. También se han fortalecido las acciones de vigilancia en salud pública para los eventos de infección respiratoria aguda e infección respiratoria grave, con el fin de identificar los factores de riesgo o casos sintomáticos, en aras de promover la atención oportuna de los casos.

La IPS Pública del municipio, realiza demanda inducida y vacunación extramural de manera continua, acciones que permiten la promoción y prevención de las infecciones respiratorias agudas, especialmente en los niños menores de 5 años, así mismo se ha desarrollado el curso de preparación para la maternidad y paternidad, la cual busca reforzar prácticas clave de la estrategia de atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia y la estrategia de instituciones amigas de la mujer y la infancia, a nivel comunitario, local y clínico.

En el municipio se han implementado estrategias extramurales como la desparasitación antihelmíntica en población de 5 a 14 años y desarrollo de capacidades para el adecuado lavado de manos para la prevención de enfermedades respiratorias y enfermedad diarreicas aguda. Por otra parte, se han implementado acciones en el marco de la salud sexual y reproductiva, con el fin de reducir el riesgo obstétrico y perinatal, prevención de embarazos en adolescentes, se ha promovido la asistencia a control del joven en la IPS pública del Municipio, el cual hace parte de

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

los servicios amigables para jóvenes y adolescentes. En complemento a estas acciones, se desarrollaron las jornadas de salud en población rural de difícil acceso.

Finalmente, la Administración Municipal ha fortalecido los procesos de vigilancia en salud y las acciones tendientes a la identificación oportuna de los riesgos maternos, por tanto la reducción significativa de las mortalidades perinatales e infantil evitables. Las acciones antes mencionadas se llevaron a cabo en los entornos hogar, comunitario, institucional y educativo, 100% área urbana y rural.



2.6.1.6.2 Principales dificultades presentadas:

- Comportamientos, actitudes y prácticas culturales que no permiten cambios en sus hábitos de vida saludable a corto y mediano plazo, que conllevan a mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.

2.6.1.6.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Continuar con el fortalecimiento de los programas de promoción y prevención ofertados por la IPS pública del Municipio y los desarrollados a través del plan de salud pública de intervenciones colectivas.
- Continuar con la implementación de la estrategia AIEPI – IAMII para fortalecer la salud materna y perinatal.
- Asignar recursos para el desarrollo de estrategias encaminadas a mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de la primera infancia, infancia, adolescencia juventud y gestantes.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

- Fortalecer las acciones intersectoriales y transectoriales a nivel municipal en pro de la salud materna y perinatal.

2.6.1.7 ANÁLISIS POR REALIZACIONES

Las realizaciones son las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niño y niña, y que hacen posible su desarrollo integral. En el curso de primera infancia son las siguientes:

2.6.1.7.1 REALIZACIÓN: Cuenta con padre, madre o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.

Derechos	Derecho a la Custodia y cuidado personal
	Derecho a tener familia y a no ser separado de ella.
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Estrategias de capacitación familiar en pautas en cuidado y crianza	La Administración Municipal a través del equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia y la Secretaría de Desarrollo Social, lideran acciones tendientes a prevenir todo tipo de violencia, promoviendo mediante talleres constantes en habilidades en comunicación, afecto y pautas de crianza a niños menores de 5 años, padres de familia y docentes del Centro de Desarrollo Infantil Municipal y del Grado preescolar de la Institución Educativa Francisco Lucea.
Programa o estrategias de acompañamiento a las familias para disminución de factores de riesgo.	Dentro del plan de desarrollo municipal fueron incluidas metas relacionadas con el fortalecimiento familiar, mediante actividades lúdicas dentro del programa Transformando Vidas, el cual permite generar factores de protección para prevenir futuros problemas como violencias intrafamiliares.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Taller pautas de crianza a padres de familia CDI Gavancitos



Taller Prevención de Violencias en niños y niñas área rural.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.1.7.2 Principales dificultades presentadas:

- Dificil acceso a comunidades del sector rural para realizar procesos de sensibilización.
- Falta de compromiso de algunos padres de familia de los que son beneficiarios del CDI, ya que no atienden el llamado a participar de los talleres de sensibilización.

2.6.1.7.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Continuar con las acciones y estrategias orientadas a promover patrones de crianza adecuados, realizando énfasis en lograr una comunicación asertiva y la expresión del afecto con la familia.

2.6.1.7.4 REALIZACIÓN: Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.

Derechos	Derecho a la Participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de NNA
	Derecho de asociación y reunión
	El libre desarrollo de la personalidad y la autonomía personal.
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Acciones para la promoción de la participación de niños y niñas en las decisiones familiares o en los contenidos pedagógicos, culturales, recreativos y educativos en las diferentes entornos.	La Administración Municipal realizó dentro del periodo 2016-2019 eventos dentro del programa todos jugando y todos participando, permitiendo a los niños y niñas menores de 5 años a sentirse un ser activo y participativo, donde sus opiniones y deseos son tenidos en cuenta. Es por ello, que se visitó a los grados preescolar para realizar sondeo de las actividades que les gustaría que se realizaran y sus opiniones se materializaban en actividades para celebrar el día del niño.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Taller Participativo área urbana.



Celebración Mes Niñez Centro de Desarrollo Infantil

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.1.7.5 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Realizar ejercicios de participación constante con el grupo poblacional primera infancia con el fin de afianzar sus conocimientos en la participación y desarrollar acciones acordes a sus necesidades y expectativas.

2.6.1.7.6 REALIZACIÓN: Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

Derechos	Derecho a la intimidad	
Acciones sugeridas		Acciones Realizadas
Estrategias de manejo adecuado de datos en todos los programas y servicios a cargo del ente territorial		La Administración Municipal garantiza el derecho a la intimidad mediante el manejo de confidencialidad de información de cada uno de los usuarios que acuden a los servicios que se brindan y que son notificados por las unidades generadoras de datos.
Derechos	Derecho a la libertad y seguridad personal.	
Acciones sugeridas		Acciones Realizadas
Acciones de fortalecimiento de la seguridad en entornos como parques, plazas, escenarios deportivos, jardines, CDI, etc.		Se brinda apoyo a la seguridad de los niños y niñas mediante la dotación de elementos del CDI y arreglo de los escenarios deportivos y recreativos del municipio.
Derechos	Derecho al debido proceso.	
Acciones sugeridas		Acciones Realizadas
Acciones de cualificación a las comisarías de familias y fortalecimiento de los equipos psicosociales.		El equipo interdisciplinario del municipio está compuesto por una Psicóloga, una Trabajadora Social y una Abogada, quienes realizan asesorías y atenciones con el fin de restablecer los derechos de los niños y niñas que han sido vulnerados.
Derechos	Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad.	
Acciones sugeridas		Acciones Realizadas
Acciones o estrategias desarrolladas por la entidad territorial para el cuidado de niños y niñas con dependencia funcional.		Durante la vigencia 2016 – 2019, se desarrollaron actividades lúdico recreativas, y aquellas que permiten potencializar el aprendizaje y el desempeño funcional de cada uno de los niños y niñas con discapacidad, para ello se dictaron talleres en manualidades, pintura, y lectura con el fin de dar cumplimiento a las acciones estipuladas en el plan de desarrollo para cada vigencia. De igual forma se incentivó a los niños y niñas con discapacidad a participar en las jornadas de vacunación con el fin de completar el esquema de acuerdo a la edad de cada uno. Finalmente, cabe destacar que el municipio cuenta con una referente de Discapacidad quien es profesional en Fonoaudiología y realiza seguimientos a

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

		cada uno de los casos diagnosticados con discapacidad.
Derechos	Ser protegidos contra amenazas en su patrimonio por quienes lo administren.	
Acciones sugeridas		Acciones Realizadas
Programa o estrategias de acompañamiento a las familias para disminución de factores de riesgo frente a guardadores y curadores.		La Administración Municipal mediante su equipo psicosocial de la comisaría de familia, realizó talleres de sensibilización a padres de familia y cuidadores acerca de factores de riesgo para prevenir todo tipo de violencias que se puedan presentar en los hogares.
Derechos	Ser protegidos contra cualquier acto que amenace ó vulnere sus derechos	
Acciones sugeridas		Acciones Realizadas
Estrategias de prevención de riesgos contra situaciones de vulneración de derechos en todos sus entornos.		Desde las distintas dependencias de la Administración Municipal en articulación con la Policía Municipal se adelantan acciones tendientes a garantizar la seguridad de los niños y niñas realizando prevención a la vulneración de todos sus derechos.
Derechos	Ser protegidos contra el consumo de sustancias psicoactivas, alcohólicas y la utilización, en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.	
Acciones sugeridas		Acciones Realizadas
Acciones o estrategias educativas, recreativas o deportivas y la construcción de proyecto de vida de los padres o cuidadores, en especial de padres adolescentes.		Anualmente se desarrollan campañas con todas las entidades e instituciones con el fin de prevenir el expendio y distribución de sustancias psicoactivas en los niños y niñas del municipio, donde se realizan constantes seguimientos al comercio en general.
Derechos	Ser protegidos contra el desplazamiento Forzado	
Acciones sugeridas		Acciones Realizadas
Estrategias de prevención de riesgos, y de atención inmediata en situaciones de vulneración de derechos en todos sus entornos.		El municipio cuenta con un Enlace Víctimas, quien realiza seguimiento y atención a toda la población víctima del desplazamiento forzado del municipio, teniendo en cuenta que el municipio es receptor mas no emisor de estos casos. Se realiza capacitación a padres de familia en Prevencion y Proteccion de los derechos Humanos con apoyo de la Gobernacion de Casanare y el grupo Gaula de la Policía Nacional. Además, se realizó taller y socialización a madres cabeza de hogar en materia de violencia sexual en el marco del conflicto armado. Estos espacios se realizan una vez al año respectivamente con el fin de fortalecer las garantías de los derechos de la población víctima.
Derechos	Ser protegidos contra el reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.	
Acciones sugeridas		Acciones Realizadas
Acciones o estrategias educativas, recreativas o deportivas con énfasis en la utilización del		El enlace de la población víctima municipal se encarga de realizar difusión de cada uno de los programas que ofrece

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

<p>tiempo libre y la construcción de proyecto de vida de los padres o cuidadores, especialmente padres adolescentes, para ser protegidos del reclutamiento por parte de actores ilegales.</p>	<p>el municipio para los niños y niñas y de esta forma presta apoyo para que sean incluidos en programas educativos, recreativos y deportivos.</p>
---	--

Por otra parte la Administración Municipal dispone de un equipo interdisciplinario integrado por una Psicóloga, una nutricionista, una fisioterapeuta y una fonoaudióloga, quienes realizaron valoración desde cada una de las especialidades a los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil, además de ello apoyaban la promoción de habilidades físicas, cognitivas y hábitos de vida saludable que permitieron mejorar su potencial humano, garantizando así una atención integral.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016



- **Otros Derechos de la REALIZACIÓN: Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.**

Derechos	Ser protegidos contra el secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.
	Ser protegidos contra el trabajo
	Ser protegidos contra la explotación económica.
	Ser protegidos contra la situación de vida en calle de los niños y las niñas.
	Ser protegidos contra la tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanos, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.
	Ser protegidos contra la violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución
Acciones sugeridas	
Acciones Realizadas	
Acciones o estrategias desarrolladas en el marco del Comité de erradicación del trabajo infantil - CIETI.	El comité de erradicación de trabajo infantil se encuentra activo, la secretaría técnica es dirigida por secretaría de gobierno en cabeza de la comisaría de familia. Este comité se desarrolla 2 sesiones por año, cuenta con integrantes de índole interinstitucional quienes realizan actividades las cuales se plasman anualmente en el plan de acción municipal es cual es elaborado y aprobado en la primera sesión.

- **Otros Derechos de la REALIZACIÓN: Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.**

Derechos	Ser protegidos contra los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.
Acciones sugeridas	
Acciones Realizadas	

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

<p>Acciones o estrategias de prevención y gestión del riesgo.</p>	<p>La Secretaría de Gobierno Municipal mediante el comité de gestión del riesgo adelanta acciones tendientes a prevenir emergencias en el municipio, además de ello, se realizan anualmente simulacros para fortalecer el conocimiento en la atención a desastres. Finalmente, se atienden con prontitud a cada uno de las emergencias reportadas con acompañamiento del cuerpo de bomberos y la defensa civil.</p>
---	---

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
 <p data-bbox="228 1087 771 1138">Valoración por profesional en Fonoaudiología área rural</p>	 <p data-bbox="797 1087 1395 1138">Campaña promoción de derechos niños y niñas área urbana.</p>

2.6.1.7.7 Principales dificultades presentadas:

- Se han desarrollado acciones para la población primera infancia en el sector urbano, se dificulta la realización de actividades en el sector rural porque no se cuenta con transporte.
-

2.6.1.7.8 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Continuar con las acciones dirigidas a prevenir la vulneración de sus derechos.
- Disponer de recursos para cada una de las campañas dirigidas a promover la garantía de sus derechos.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

INFANCIA



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.2 CURSO DE VIDA INFANCIA

2.6.2.1 DERECHO A LA SALUD



2.6.2.1.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

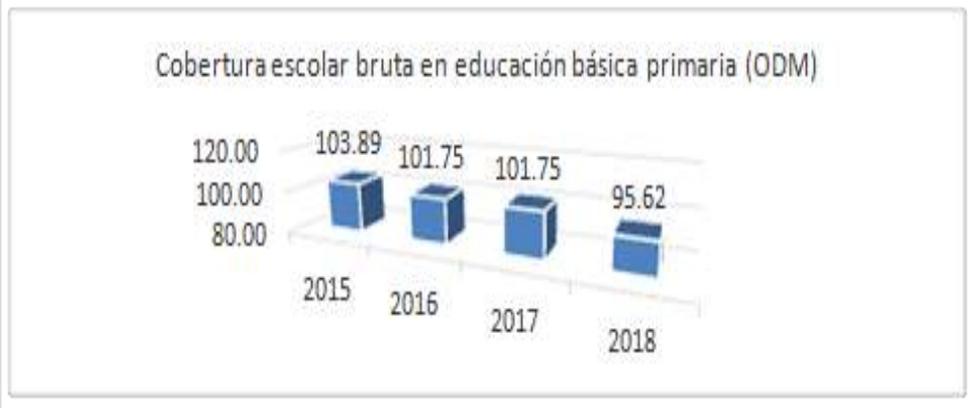
2.6.2.1.1.1 Estrategia para garantizar la salud infantil.

La Administración Municipal contribuyó con el fortalecimiento de las acciones de aseguramiento garantizando cobertura universal en la afiliación al sistema general de seguridad social mediante la afiliación al régimen subsidiado, contributivo y especial de 7301 personas y a través de la contratación de recurso humano para operatividad del aseguramiento contratado y continuo, recurso humano para la auditoria al aseguramiento continuo y seguimiento a la prestación de servicios a través de la oficina de servicio de atención a la comunidad. Adicionalmente, se realiza orientación en el área rural a las familias acerca de la afiliación al sistema de salud, con el acompañamiento de las promotoras de salud de las EPS Capresoca y Nueva EPS.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.2.2 DERECHO A LA EDUCACIÓN

INDICADOR	COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA (ODM)										
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>Cobertura escolar bruta en educación básica primaria (ODM)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Cobertura (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>103.89</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>101.75</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>101.75</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>95.62</td> </tr> </tbody> </table> <p>La Administración Municipal garantiza la cobertura de toda la población estudiantil de la Institución Francisco Luca.</p>	Año	Cobertura (%)	2015	103.89	2016	101.75	2017	101.75	2018	95.62
Año	Cobertura (%)										
2015	103.89										
2016	101.75										
2017	101.75										
2018	95.62										
INDICADOR	TASA DE DESERCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA										
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>Tasa de deserción en educación básica primaria</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Tasa de deserción (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>1.29</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>3.55</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>4.59</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.69</td> </tr> </tbody> </table> <p>Un aspecto, que influye en esta dinámica es la presencia de la población flotante; padres que están de un lugar a otro en búsqueda de mejoramiento de calidad de vida que le otorga un nuevo trabajo para la mejora de sus ingresos. En particular la explotación petrolera, ganadera y arrocerera. Otra causa es la falta de solvencia económica en las familias, la no disponibilidad de los recursos económicos en los hogares para garantizar la continuidad de la canasta educativa durante todo el año y la descomposición familiar. Por otra parte se evidencia cambio de residencia de los padres y por lo tanto realizan traslados a otros colegios. Finalmente, se evidencia en ocasiones falta de continuidad en algunos periodos del servicio de rutas escolares y la disminución del número de rutas que se venían garantizando en el municipio, es por ello, que algunas familias retiran a sus hijos, aunque a pesar de ello, la Administración Municipal cubrió por un periodo este servicio para garantizar la educación a los niños más vulnerables.</p>	Año	Tasa de deserción (%)	2015	1.29	2016	3.55	2017	4.59	2018	1.69
Año	Tasa de deserción (%)										
2015	1.29										
2016	3.55										
2017	4.59										
2018	1.69										

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

INDICADOR	TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>Se evidencia en las estadísticas una mejora desde el año 2015, debido a las distintas acciones de fortalecimiento de las dificultades de aprendizaje en alguno estudiantes. Además, ha sido de gran importancia el acompañamiento de los padres en la orientación y desarrollo en el plan de estudio de los estudiantes. Se puede evidenciar en ocasiones que los motivos de la repitencia son la violencia intrafamiliar y la falta de innovación de aprendizaje en el aula de clases por parte del personal docente.</p>

2.6.2.2.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.2.2.1.1 Estrategia o acciones para garantizar la Asequibilidad- Disponibilidad, Adaptabilidad – Permanencia, Aceptabilidad - Calidad de la Educación, Accesibilidad- Acceso.

El Instituto Técnico Educativo Francisco Lucea cuenta con 34 sedes; 2 sedes urbanas y 32 sedes rurales avaladas por el Ministerio de Educación Nacional y en ella se ofrece educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Los modelos educativos que aplica son educación tradicional, pedagogía conceptual, escuela nueva, educación para adultos y secundaria activa.

- Con el fin de contribuir al aumento de la cobertura educativa, el Municipio de San Luis de Palenque, ha venido adelantando acciones como la promoción de los servicios de la canasta educativa (transporte escolar, internado, gratuidad, alimentación escolar) tanto en el area urbana como rural.
- El Municipio ha garantizado en el area urbana con los estudiantes de primaria con alimentación escolar a 230 estudiantes diarios. Mientras que la Gobernación de Casanare ha venido garantizando la alimentación escolar a todos los estudiantes matriculados oficialmente en primaria del area rural.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

- Se logró la Dotación de menaje y demás elementos necesarios para el buen funcionamiento y calidad del servicio de los restaurantes escolares rural y urbano.
- Se garantizó gratuidad a todos los estudiantes matriculados oficialmente en la Institución educativa.
- Se realizó mejoramiento de la infraestructura educativa en la sección primaria del área urbana y mantenimiento de infraestructura educativa en la sede del área rural sede Riverita y Pirichigua.
- Se garantizó el pago de las facturas de consumo de los servicios públicos: energía, aseo, alcantarillado y acueducto de las dos sedes institución educativa del área urbana y rural.
- Se garantizó el servicio de Internet a 2 sedes educativas del área urbana (primaria y bachiller) y 1 sede del area rural (E. Riverita).
- Se realizó gestión ante el ministerio de las TICs para la dotación de tables y portátiles para la zona urbana y rural.
- Se realizaron procesos para el mejoramiento de la calidad educativa integral a los estudiantes en el año 2017.
- Se realiza apoyo a los niñ@s con NEE, con profesional contratada en fodoaudiología, la cual apoya el proceso de aprendizaje de estos niños a través de actividades y terapias.
- Se han realizado olimpiadas escolares culturales, deportivas y del saber, todos los años donde participan 270 niños de la primaria del área urbana y rural.
- Se logró garantizar 6 rutas escolares para los estudiantes que requieren desplazarse al área rural al área urbana.

Recomendaciones para la siguiente administración:

- Continuar con capacitación a los docentes para que empleen prácticas de enseñanza que motiven el aprendizaje
- Se recomienda continuar con los talleres de padres de familia con factores asociados con la familia en diferentes temas que ayuden al acompañamiento de los niños a realizar sus tareas y estar mucho más pendientes de su desarrollo académico.
- Estrategias para incrementar las coberturas.
- Identificar a la población rural.
- Formular programas complementarios.
- Fortalecer sistemas de seguimiento y monitoreo.
- Focalizar situaciones específicas.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

- Fortalecer la articulación interinstitucional.



2.6.2.2 Principales dificultades presentadas:

- Falta de disponibilidad de recursos por parte del estado para que los servicios de la canasta educativa sean consecutivos y no se presente suspensión de los servicios, con el fin de que cubran todo el año escolar.
- Padres de familia tanto del area urbana como rural con desconocimiento acerca de la importancia de la educación y en ocasiones dejan a sus hijos en casa sin estudio.

2.6.2.2.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Continuar con los programas iniciados en la presente administración relacionados con el sector educativo, con el fin de garantizar los servicios de la canasta educativa.
- Continuar con las estrategias para dar a conocer los servicios de la canasta educativa, con el fin de incrementar la cobertura.
- Continuar con las campañas de sensibilización a los padres de familia, para dar a conocer la importancia del estudio en sus hijos.
- Aumentar los programas complementarios para el aprendizaje dentro el aula de clases.
- Aumentar los sistemas de seguimiento y monitoreo en los estudiantes que estén en bajo rendimiento o con dificultades de aprendizaje.

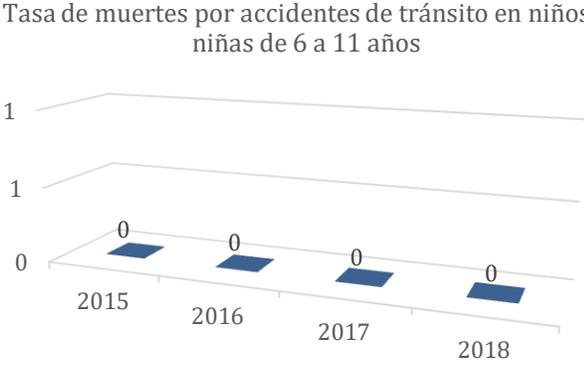
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

- Implementar procesos de articulación de la educación básica y media con la educación superior y con el sector empresarial.
- Implementar el apoyo de proyectos transversales en cada uno de los niveles educativos, encaminados al desarrollo de competencias investigativas y empresariales en los educandos.
- Fortalecer el apoyo al plan de formación continua de los docentes.
- Fortalecer el plan de bilingüismo en el municipio, principalmente en las instituciones educativas.

2.6.2.3 DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

INDICADOR	TASA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>El comportamiento del indicador es estable no existió una variable constante en cada año. Los indicadores son bajos debido a la realización de estrategias para sensibilizar a las familias acerca de armonía y respeto en la familia, mediante la implementación de valores en casa.</p>
INDICADOR	TASA DE HOMICIDIOS EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>Durante el periodo 2015 - 2018, no se presentaron Homicidios en la población de 6 a 11 años, lo que evidencia un comportamiento estable del indicador.</p>

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

INDICADOR	TASA DE MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS
GRÁFICA Y ANÁLISIS	<p>Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas de 6 a 11 años</p>  <p>En el municipio no se registraron casos de muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas de 6 a 11 años. . Debido a las acciones que adelanta la Administración Municipal junto con la policía para la prevención de delitos, accidentes y violencias.</p>

2.6.2.3.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.2.3.1.1 Estrategia o acciones para la Prevención de Violencia intrafamiliar, Violencias basadas en género, Prevención del Homicidio, Prevención de Accidentes de Tránsito.

Mediante el equipo interdisciplinario psicosocial del municipio de San Luis de Palenque se realizan estrategias para la sensibilización y prevención de factores de riesgo de violencias en las familias. Los talleres lúdicos pedagógicos permitieron promover armonía y respeto en la familia, mediante la implementación de valores en casa. Además, se socializa la ruta de atención en casos de violencia a menores de edad.

La constante intervención a niños y niñas inscritas al programa de generaciones con bienestar permitió generar un impacto positivo frente al temas de normas y reglas en el abordaje de pautas de crianza. Gracias a la cobertura se logró llegar al área urbana en donde el principal objetivo fue la prevención de abuso sexual y maltrato infantil, empoderando a los niños y niñas frente a situaciones de riesgo que pueda afectar su estabilidad física y emocional logrando una aceptación significativa que permitió evidenciar los factores protectores y de riesgo con los que cuenta la comunidad dando así mayor escucha a los temas que requiera la población.

Se capacitó a padres de familia en temas de pautas de crianza y manejo de emociones en busca de erradicar estereotipos, prejuicios y conductas que reproducen violencia en contra de los niños. Apuntando al fortalecimiento de la autoestima se dictaron talleres en prevención del

Página 73 de 175

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

bulling, erradicación de trabajo infantil, cuidado personal y manejo de emociones en el área urbana y rural.

Por otra parte, la Administración Municipal en coordinación con la Policía Nacional, adelantó campañas de prevención del delito a nivel comunitario y fortaleció la institución Policía Nacional con sistemas de seguridad avanzados como cámaras en sitios estratégicos, en aras de garantizar la seguridad en la comunidad Sanluiseña. Por otra parte, se socializó a nivel comunitario la Ley 1801 de 2016, Nuevo código de policía, con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre la paz y la convivencia social. Así mismo, mediante articulación con la Policía Nacional y la dirección de tránsito del departamento Casanare, se han realizado campañas a los conductores de vehículos tipo motocicleta, con el fin de reducir y prevenir los accidentes de tránsito en el Municipio y concientizar a la comunidad de la necesidad de utilizar los elementos de protección personal, en aras de prevenir los accidentes de tránsito o cualquier otra acción que involucre niños y niñas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
<p>Socialización de ruta de atención, prevención de abuso y maltrato infantil en menores inscritos al programa de generaciones con bienestar.</p>	<p>Sensibilización acerca de la importancia del uso de elementos de protección personal.</p>

2.6.2.3.2 Principales dificultades presentadas:

- Aunque se llevaron a cabo diferentes tipos capacitaciones con la población urbana y rural aun se evidencia persistencia de prácticas socio-culturales, mitos, creencias y prejuicios al educar y formar sus hijos.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

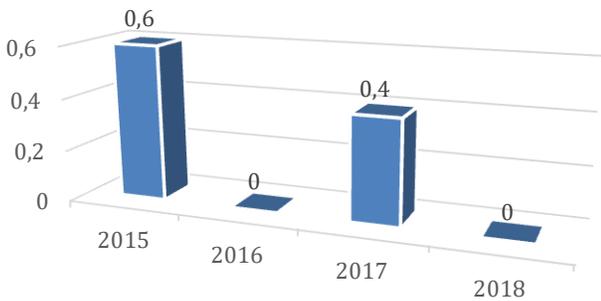
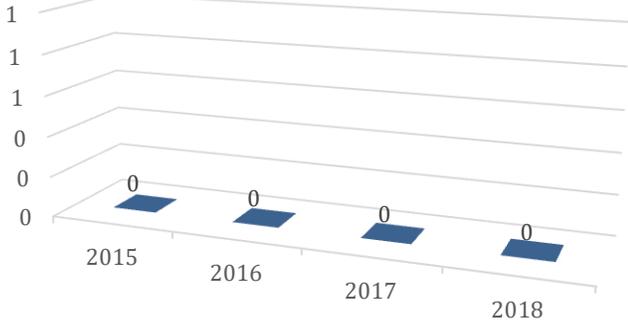
2.6.2.3.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Tener en cuenta los factores de riesgo en los hogares para la formulación de programas complementarios y campañas de sensibilización que apunten a la prevención de la violencia.

2.6.2.4 DERECHO A LA PROTECCIÓN

INDICADOR	TASA DE EXÁMENES MÉDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO SEXUAL CONTRA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS										
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11 años</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Tasa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>104,71</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>104,06</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el Municipio de San Luis de Palenque, en el año 2015 se presentó una tasa de exámenes medico legales por presunto delito sexual de 104,71 por 100 000 habitantes, en el año 2016 y 2017 no se presentaron casos y en el año 2018 nuevamente se presenta un incremento, con una tasa de 104,06 por 100 000 habitantes, lo que evidencia un comportamiento oscilante.</p>	Año	Tasa	2015	104,71	2016	0	2017	0	2018	104,06
Año	Tasa										
2015	104,71										
2016	0										
2017	0										
2018	104,06										
INDICADOR	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO										
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>Porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años víctimas del conflicto armado</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0,4</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>■ Porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años víctimas del conflicto armado</p> <p>Para los años 2015, 2016 y 2018 no se reportaron inclusiones al Registro único de víctimas y según personería municipal no se recibieron declaraciones por violación a los derechos humanos, por el contrario en el año 2017 hubo un 0,4% que corresponde a 4 niños</p>	Año	Porcentaje	2015	0	2016	0	2017	0,4	2018	0
Año	Porcentaje										
2015	0										
2016	0										
2017	0,4										
2018	0										

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

	incluidos en el Registro único de víctimas.											
INDICADOR	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO											
GRÁFICA Y ANÁLISIS	<p>Porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años víctimas del desplazamiento forzado</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>0,6</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0,4</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Entre las edades de 6 a 11 años para el año 2015 se registra un comportamiento según la red nacional de información del 0,6% de aceptación e inclusión de menores al registro único de víctimas, se reitera que tanto para el año 2015 y 2017 con un 0,4% estas cifras corresponden a declaraciones previamente valoradas que son incluidas, puesto que nuestro municipio no registra en personería o policía nacional casos de desplazamiento forzado para los años 2015 y 2018 en nuestro territorio.</p>		Año	Porcentaje	2015	0,6	2016	0	2017	0,4	2018	0
Año	Porcentaje											
2015	0,6											
2016	0											
2017	0,4											
2018	0											
INDICADOR	TASA DE SUICIDIOS EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS											
GRÁFICA Y ANÁLISIS	<p>Tasa de suicidios en niños y niñas de 6 a 11 años</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Tasa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el Municipio de San Luis de Palenque, durante el periodo de 2015 a 2018 no se presentaron casos de suicidio en población infantil, lo que evidencia un comportamiento estable del indicador. Lo anterior responde a las acciones adelantadas por la Administración Municipal para la prevención de las conductas suicidas, fortaleciendo la articulación intersectorial y el trabajo comunitario.</p>		Año	Tasa	2015	0	2016	0	2017	0	2018	0
Año	Tasa											
2015	0											
2016	0											
2017	0											
2018	0											

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.2.4.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.2.4.1.1 Estrategia o acciones para la Prevención de Violencia Sexual, Prevención del reclutamiento, trata de personas, prevención del suicidio, prevención del trabajo infantil.

La Administración municipal de manera articulada ha desarrollado jornadas de movilización social para la prevención de las principales formas de violencias, consumo de sustancias psicoactivas y prevención del suicidio y el cutting. En este mismo sentido, a través del plan de salud pública de intervenciones colectivas se han desarrollado acciones para el fortalecimiento del vínculo familiar, comunicación asertiva y prevención del bullying. Por otra parte se han fortalecido los procesos de gestión de la salud pública para la vigilancia y seguimiento de los eventos de interés en salud mental como las violencias de género e intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas y conductas suicidas. Se ha realizado la socialización de la ruta de atención a las conductas suicidas, lo cual ha permitido el fortalecimiento institucional en los sectores salud, educación y justicia. Se ha desarrollado asistencia técnica a instituciones de salud y educación sobre los protocolos para la atención integral de la población con conductas suicidas. Finalmente, se desarrollan programas radiales a través de la emisora local sobre las medidas de prevención de las conductas suicidas, con cobertura urbana 100% y rural en 10 veredas aproximadamente. Las actividades para la prevención de la violencia autoinfligida se realizaron en los entornos hogar, comunitario, educativo e institucional, 100% área urbana y en el área rural durante el desarrollo de las jornadas de salud realizadas en el cuatrienio en los sectores de Miramar de Guanapalo, Riverita, Venturosa, Las Calles, San Rafael de Guanapalo, Santa Ana, Santa Herclia.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
<p>Ciclopaseo para la promoción del buen trato y prevención del intento de suicidio.</p>	<p>Movilización social para el fortalecimiento de vínculo afectivo, prevención de violencias y la prevención del suicidio.</p>

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Por otra parte, la Administración Municipal, fomenta la prevención de la violencia sexual en coordinación con otras instituciones municipales, desarrollando habilidades en madres, padres y cuidadores, así como en niños y niñas, señalando la corresponsabilidad del Estado, la familia y la comunidad en el cumplimiento de sus derechos. Se socializa de manera continua a nivel institucional y comunitario la ruta de atención de las víctimas de la violencia sexual y se sensibiliza a la comunidad para hacer la respectiva denuncia, en aras de garantizar la atención integral y protección de esta población. De la misma manera se provee de un equipo interdisciplinario de la comisaría de familia para realizar los respectivos acompañamientos y acciones de acuerdo al caso que se presente. Así mismo, se desarrollaron campañas de sensibilización en las escuelas del área urbana promoviendo la activación de la ruta de atención y prevención de abuso sexual. Mediante material didáctico y cine foros se llevó a cabo la articulación del tema capacitando a los menores en pro de auto cuidado y conocimiento de su cuerpo. Se brindó acompañamiento psicosocial a los casos denunciados brindando herramientas que permitan afrontar situaciones de vulneración de derechos. Así mismo, el equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia y de la Secretaría de Desarrollo Social lideran estrategias para prevenir la erradicación del trabajo infantil mediante el seguimiento al plan de acción del comité, campañas de prevención de suicidio y capacitaciones a niños, niñas y padres de familia.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Campaña prevención de suicidio



Taller Prevención Violencia Sexual vereda Riverita

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.2.4.2 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Continuar realizando intervenciones en el área urbana y rural del municipio acerca de temáticas de prevención de abuso sexual en menores de edad.
- Implementar más capacitaciones a padres y madres de familia en rutas de atención en caso de abuso, así mismo en derechos de la niñez, con el fin de fortalecer la confianza, unión y buen trato en las familias del municipio.

Por otra parte, el municipio de San Luis de Palenque es un municipio receptor de población víctima y durante los últimos años la dinámica del conflicto armado ha sido baja, no se han presentado violaciones contra los derechos y la integridad de las personas así mismo no se han reportado casos de reclutamiento forzado a menores de edad. La actividad programada desde la oficina de víctima a fin de reconocer las garantías de sus derechos y a la verdad han sido cine-foro en el día nacional de solidaridad con las víctimas del conflicto armado una vez al año. Participación en las diferentes modalidades y escuelas deportivas como: baloncesto, patinaje, fútbol. Participación en cultura: danza llanera. Estos espacios son los que el municipio oferta a nuestros niños y niñas con el fin de fortalecer sus capacidades y ocupar el tiempo libre en estas actividades que contribuyen a la formación de cada niño y niña del municipio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Cine foro conmemoración nacional de la solidaridad con las víctimas del conflicto armado, San Luis de Palenque.	Banda Sinfonica, participación Día Nacional de la solidaridad con las víctimas del conflicto armado, San Luis de Palenque

2.6.2.4.3 Principales dificultades presentadas:

- Poca participación de padres, cuidadores, adolescentes y jóvenes en las jornadas realizadas para el desarrollo de capacidades para la prevención del suicidio.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.2.4.4 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Sensibilización para los padres de familia acerca de la importancia del aprovechamiento de estos espacios de formación para nuestros niños y niñas.
- Asignar recursos para el fortalecimiento y acompañamiento de las escuelas de formación.
- Continuar con las acciones de gestión en la salud pública para la prevención de las conductas suicidas en la infancia, adolescencia, juventud y población en general.
- Asignar presupuesto para el desarrollo de actividades para el fortalecimiento de las acciones para la prevención de las violencias de género e intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas y alcohol como principales causas de las conductas suicidas.

2.6.2.5 ANÁLISIS POR REALIZACIONES

Las realizaciones son las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niño y niña, y que hacen posible su desarrollo integral. En el curso de vida infancia son las siguientes:

2.6.2.5.1 REALIZACIÓN: Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.

Derechos	Derecho a la Custodia y cuidado personal
	Derecho a ser protegido contra el abandono físico, emocional y psicoafectivo.
	Derecho a tener familia y a no ser separado de ella.
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Estrategias de capacitación familiar en pautas en cuidado y crianza	La Administración Municipal a través del equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia y la Secretaría de Desarrollo Social, lideran acciones tendientes a prevenir todo tipo de violencia, promoviendo mediante talleres constantes en habilidades en comunicación, afecto y pautas de crianza a niños de 6 a 11 años, padres de familia y docentes de la Institución Educativa Francisco Lucea.
Programa o estrategias de acompañamiento a las familias para disminución de factores de riesgo.	Dentro del plan de desarrollo municipal fueron incluidas metas relacionadas con el fortalecimiento familiar, mediante actividades lúdicas dentro del programa Transformando Vidas, el cual permite generar factores de protección para prevenir futuros problemas como violencias intrafamiliares. Además

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

	de ello, se realizan jornadas de integración familiar denominadas chocolatadas, para demostrar la importancia del afecto y la comunicación en la familia.
--	---



2.6.2.5.2 Principales dificultades presentadas:

- A pesar de que se logran gran cobertura a los hogares del municipio mediante la implementación de las chocolatadas, se evidencia muy baja participación de los padres de familia, por su parte se observa gran acogida por parte de mujeres y niños.

2.6.2.5.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Continuar con las estrategias lideradas por la Administración Municipal en este cuatrenio, ya que se han evidenciado resultados favorables en el cambio de patrones de crianza en las familias.

2.6.2.5.4 REALIZACIÓN: Goza de un buen estado nutricional.

Derechos	Derecho a los alimentos	
	Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
	Desarrollo de programas de Alimentación al Escolar - PAE	El municipio garantiza la Alimentación escolar a todos los estudiantes del área urbana del municipio, mientras que la Gobernación de Casanare asume la alimentación escolar del área rural. Se mantiene la

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

	<p>continuidad en los servicios de alimentación de acuerdo al calendario escolar y se realiza supervisión y seguimiento nutricional a este programa mediante la profesional en nutrición a las ecónomas y con la población estudiantil.</p>
<p>Estrategias para superar la inseguridad alimentaria, la malnutrición y desnutrición.</p>	<p>La profesional en nutrición de la Administración Municipal realiza talleres a la población infancia en los grados de primaria del instituto Francisco Lucea con el fin de promover hábitos de alimentación adecuados para una mejor calidad de vida.</p> <p>Desarrollo de capacidades a padres cuidadores, infantes, adolescentes sobre alimentación saludable, para la prevención de la malnutrición.</p> <p>Fortalecimiento y sensibilización a panaderías, restaurantes escolares, cafeterías y cooperativas escolares para la oferta de alimentos saludables y reducción del sodio y el azúcar en los alimentos.</p> <p>Fortalecimiento a la vigilancia nutricional de la población de 0 a 64 años atendida en las instituciones de salud.</p> <p>Desarrollo de capacidades sobre las guías alimentarias de los hogares colombianos, con el fin de contribuir en la sana alimentación de la población en sus diferentes cursos de vida.</p>

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
<p>Taller hábitos alimenticios adecuados Instituto Francisco Lucea</p>	<p>Seguimiento Nutricional Programa de Alimentación Escolar PAE</p>

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.2.5.5 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Se recomienda continuar con los talleres en población de curso de vida infancia acerca de los hábitos alimenticios adecuados ya que desde más temprana edad se pueden adoptar cambios más fácilmente en su alimentación.

2.6.2.5.7 REALIZACIÓN: Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida.

Derechos	Derecho a la información
	Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Acciones o programas de recreación, deporte y cultura dirigidos a niños y niñas.	La Administración Municipal durante el cuatrienio garantizó la oferta de servicios de deporte en modalidades de Fútbol, fútbol sala, patinaje, baloncesto y taekwondo. Por su parte ofrece en la parte cultural las modalidades de arpa, instrumentos de viento, cuatro, bajo eléctrico y danzas. Además de ello, se realizaron eventos recreativos dentro del programa todos jugando todos participando, donde se celebró anualmente el mes de la niñez en área urbana y área rural y la celebración del día dulce.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Programa de formación Fútbol	Programa de formación Arpa

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Celebración día de la niñez área urbana	Celebración día de la niñez vereda El Samán

2.6.2.5.8 Principales dificultades presentadas:

- No se registra importante participación de la población de niños y niñas en los programas de formación especialmente en las modalidades culturales.
- Los niños y niñas no son constantes en los procesos de formación cultural y deportiva.

2.6.2.5.9 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Se recomienda continuar con la celebración del mes de la niñez de forma anual dando cumplimiento a la ley tanto en el área urbana como en el área rural, además de constantes actividades recreativas dirigidas a esta población ya que estas actividades permiten mejorar sus habilidades sociales y potencian su desarrollo humano.
- Dar continuidad a los procesos de formación cultural y deportiva en el municipio.

2.6.2.5.10 REALIZACIÓN: Expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos.

Derechos	Derecho a la Participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de NNA
	Derecho de asociación y reunión
	El libre desarrollo de la personalidad y la autonomía personal.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

	La libertad de conciencia y de creencias.
	Libertad de pensamiento
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Acciones para la promoción de la participación de niños y niñas en las decisiones familiares o en los contenidos pedagógicos, culturales, recreativos y educativos en las diferentes entornos.	La Administración Municipal permite la participación de este grupo de población mediante la intervención y participación activa y propositiva en los Consejos Municipales de Política Social, espacio donde fue solicitada la apertura de la modalidad de patinaje en el municipio y es por ello que se brinda esta disciplina deportiva desde el año 2018.

2.6.2.5.11 REALIZACIÓN: Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.

Derechos	Derecho a la integridad personal.
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Estrategias para prevenir y mitigar riesgos de violencias por causas evitables.	El equipo interdisciplinario de la comisaría de familia lidera acciones tendientes a prevenir violencias dirigidas a niños y niñas, mediante talleres, campañas y movilizaciones sociales.
Derechos	Derecho a la libertad y seguridad personal.
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Acciones de fortalecimiento de la seguridad en entornos como parques, plazas, escenarios deportivos, jardines, CDI, etc.	El Alcalde Municipal suscribió Decreto No. 010 de fecha 07 de marzo de 2017 mediante el cual se dictan normas para la protección integral de los NNA del Municipio donde la policía Nacional y la comisaria de familia deberán hacer control y seguimiento al cumplimiento del mismo, igualmente acto administrativo (Decreto No. 045 de 2016) se adoptaron medidas en materia de orden publico para garantizar el correcto uso y cuidado de la zonas verdes y parques del Municipio de san luis de palenque donde se desgino la inspección, vigilancia y control a la policía Nacional, inspección de policía, adicionalmente se realizo campaña preventiva del delito en el casco urbano del Municipio denominada "sumate al buen trato"
Derechos	Derecho al debido proceso.
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Acciones de cualificación a las comisarías de familias y fortalecimiento de los equipos	El equipo interdisciplinario del municipio está compuesto por una Psicóloga, una Trabajadora

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

psicosociales.	Social y una Abogada, quienes realizan asesorías y atenciones con el fin de restablecer los derechos de los niños y niñas que han sido vulnerados. Además realizan constantes talleres en promoción de buen trato y prevención de violencias.
Derechos	Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad.
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Acciones o estrategias desarrolladas por la entidad territorial para el cuidado de niños y niñas con dependencia funcional.	<p>Durante la vigencia 2016 – 2019, se desarrollaron actividades lúdico recreativas, y aquellas que permiten potencializar el aprendizaje y el desempeño funcional de cada uno de los niños y niñas con discapacidad, para ello se dictaron talleres en manualidades, pintura y lectura con el fin de dar cumplimiento a las acciones estipuladas en el plan de acción para cada vigencia.</p> <p>De igual forma se incentivó a los niños y niñas con discapacidad a participar en las jornadas de vacunación con el fin de completar el esquema de acuerdo a la edad de cada uno. Finalmente, cabe destacar que el municipio cuenta con una referente de Discapacidad quien es profesional en Fonoaudiología y realiza seguimientos a cada uno de los casos diagnosticados con discapacidad.</p>
Derechos	Ser protegidos contra amenazas en su patrimonio por quienes lo administren.
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Programa o estrategias de acompañamiento a las familias para disminución de factores de riesgo frente a guardadores y curadores.	La Administración Municipal mediante su equipo psicosocial de la comisaría de familia, realizó talleres de sensibilización a padres de familia y cuidadores acerca de factores de riesgo para prevenir todo tipo de violencias que se puedan presentar en los hogares. Así mismo, el equipo de profesionales y técnicos de la oficina de salud pública realizan talleres de prevención de conductas de riesgo.
Derechos	Ser protegidos contra cualquier acto que amenace ó vulnere sus derechos
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Acciones o estrategias educativas, recreativas o deportivas con énfasis en la utilización del tiempo libre y la construcción de proyecto de vida.	Durante la vigencia 2016-2019 se realizaron constantes actividades recreativas y deportivas en torno a campañas tendientes a prevenir el suicidio, violencias, consumo de sustancias psicoactivas y de esta forma promover el buen trato y buenos hábitos para un adecuado aprovechamiento del tiempo libre.
Derechos	Ser protegidos contra el desplazamiento Forzado

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Acciones sugeridas		Acciones Realizadas
Estrategias de prevención de riesgos, y de atención inmediata en situaciones de vulneración de derechos en todos sus entornos		Los lineamientos del plan de desarrollo "Contribuir para Construir del lado de mi gente 2016-2019" y los parámetros de la ley 1448 de 2011 determinan las garantías de los derechos de la población víctima del conflicto armado en sus diferentes entornos, por lo que se realizan talleres y capacitaciones dirigidos al fortalecimiento y conocimiento de acciones que generan vulnerabilidad y violación de los mismos.
Derechos	Ser protegidos contra el reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.	
Acciones sugeridas		Acciones Realizadas
Acciones o estrategias educativas, recreativas o deportivas con énfasis en la utilización del tiempo libre y la construcción de proyecto de vida para ser protegidos del reclutamiento por parte de actores ilegales.		La población víctima del conflicto armado se hace partícipe de las distintas actividades ofertadas por la Administración Municipal, además se realiza anualmente la conmemoración el día de las víctimas con distintas actividades.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Campaña prevención violencia de género y sustancias psicoactivas	Actividad aeróbicos y ciclopaseo

Por otra parte, el equipo interdisciplinario de la Administración Municipal integrado por una Psicóloga, una fisioterapeuta, una fonoaudióloga y una nutricionista, realizaron valoraciones físicas, cognitivas y de talla y peso a niños y niñas de los grados primaria en el año 2016, además de ello, durante las vigencias 2017 y 2018 se realizaron actividades lúdico educativas promoviendo hábitos de vida saludables desde cada una de las profesiones.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016



- **Otros Derechos de la REALIZACIÓN: Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.**

Derechos	Ser protegidos contra el secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.
	Ser protegidos contra el trabajo
	Ser protegidos contra la explotación económica.
	Ser protegidos contra la situación de vida en calle de los niños y las niñas.
	Ser protegidos contra la tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanos, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.
	Ser protegidos contra la violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución
	Ser protegidos contra las peores formas de trabajo infantil
	Acciones sugeridas
	Acciones Realizadas

Acciones o estrategias desarrolladas en el marco del Comité de erradicación del trabajo infantil - CIETI.

El comité de erradicación de trabajo infantil se encuentra activo, la secretaría técnica es dirigida por secretaría de gobierno en cabeza de la comisaría de familia. Este comité se desarrolla 2 sesiones por año, cuenta con integrantes de índole interinstitucional quienes realizan actividades las cuales se plasman anualmente en el plan de acción municipal es cual es elaborado y aprobado en la primera sesión.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Acciones o estrategias educativas, recreativas o deportivas con énfasis en la utilización del tiempo libre y la construcción de proyecto de vida para ser protegidos del trabajo infantil y sus peores formas.

Se desarrollaron actividades educativas, recreativas y deportivas para la prevención del trabajo infantil.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Ciclopaseo prevención del trabajo infantil	Taller prevención trabajo infantil

- **Otros Derechos de la REALIZACIÓN:** Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.

Derechos	Ser protegidos contra los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.	
	Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
	Acciones o estrategias de prevención y gestión del riesgo.	La Secretaría de Gobierno Municipal mediante el comité de gestión del riesgo adelanta acciones tendientes a prevenir emergencias en el municipio, además de ello, se realizan anualmente simulacros para fortalecer el conocimiento en la atención a desastres. Finalmente, se atienden con prontitud a cada uno de las emergencias reportadas con acompañamiento del cuerpo de bomberos y la defensa civil.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

- **Otros Derechos de la REALIZACIÓN:** Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.

Derechos	Ser protegidos contra las guerras y los conflictos armados internos.
	Ser protegidos contra Minas antipersonales
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Acciones de garantía, prevención y atención en situaciones de emergencias de conflicto armado, traslados ilícitos y minas antipersonal.	Taller de sensibilización y promoción de las minas antipersona. En el marco de día nacional contra las minas antipersona se abre el espacio para realizar taller de concientización y prevención las minas antipersona convocando población victima del municipio de San Luis de Palenque, actualmente nuestro municipio esta libre de minas antipersona, sin embargo se dan a conocer las principales recomendaciones ante una posible eventualidad y así mismo los parámetros para la prevención de las mismas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Taller de Prevencion y Sensibilizacion de Minas antipersona 2016, San Luis de Palenque.	Promocion y sensibilización de Dia Nacional contra las minas antipersona 2018, San Luis de Palenque.

2.6.2.5.12 Principales dificultades presentadas:

- Baja participación por parte de la población victima del municipio en las distintas actividades y programas ofertados.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.2.5.13 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Articulación con las diferentes dependencias para fortalecer los talleres de Prevención y sensibilización de temática dirigida a víctimas del conflicto armado.
- Dar continuidad a los programas y actividades dirigidos en pro de la prevención de las violencias y mal tratos a niños y niñas del municipio.
- Continuar con el comité de erradicación de trabajo infantil activo con el desarrollo y seguimiento del plan de acción.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

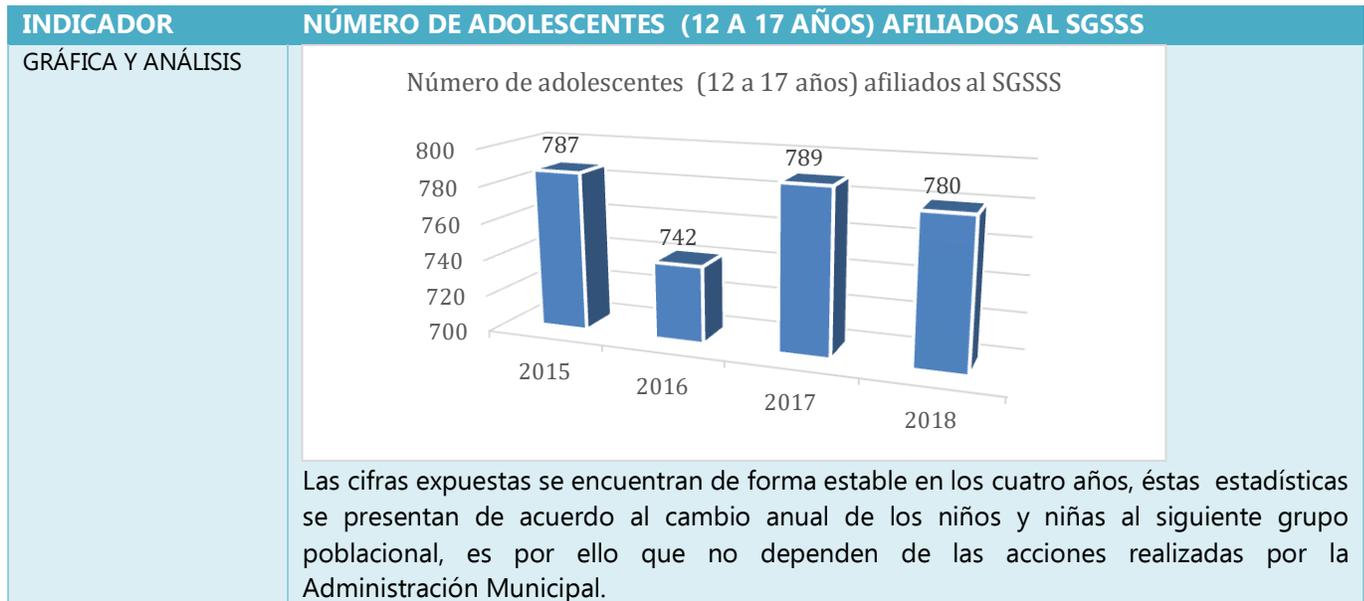
ADOLESCENCIA



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.3 CURSO DE VIDA ADOLESCENCIA

2.6.3.1 DERECHO A LA SALUD



2.6.3.1.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.3.1.1.1 Estrategia para garantizar el derecho a la salud.

La Administración Municipal contribuyó con el fortalecimiento de las acciones de aseguramiento garantizando cobertura universal en la afiliación al sistema general de seguridad social mediante la afiliación al régimen subsidiado, contributivo y especial de 7301 personas y a través de la contratación de recurso humano para operatividad del aseguramiento contratado y continuo, recurso humano para la auditoria al aseguramiento continuo y seguimiento a la prestación de servicios a través de la oficina de servicio de atención a la comunidad. Adicionalmente, se realiza orientación en el área rural a las familias acerca de la afiliación al sistema de salud, con el acompañamiento de las promotoras de salud de las EPS Capresoca y Nueva EPS, todas estas acciones pertenecen a las metas establecidas en el subprograma Municipio asegurado y saludable del Plan de Desarrollo Municipal.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

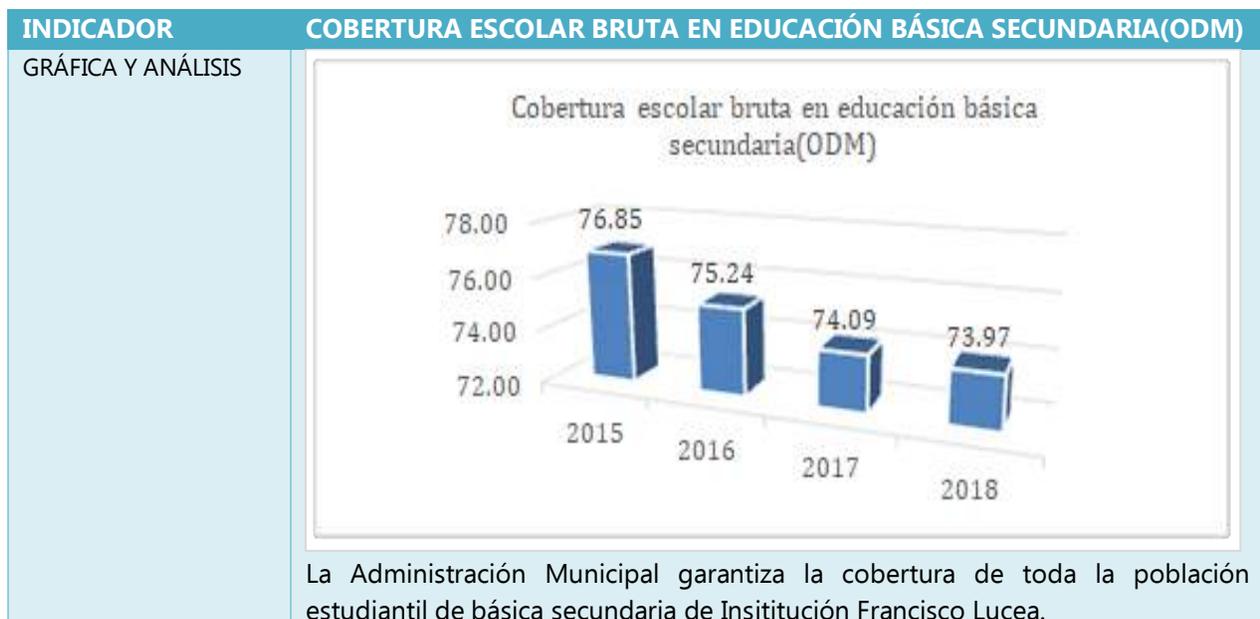


- Se dificulta el acceso a toda la población del área rural, es por ello que se requiere de apoyo en transporte para continuar con estas jornadas.

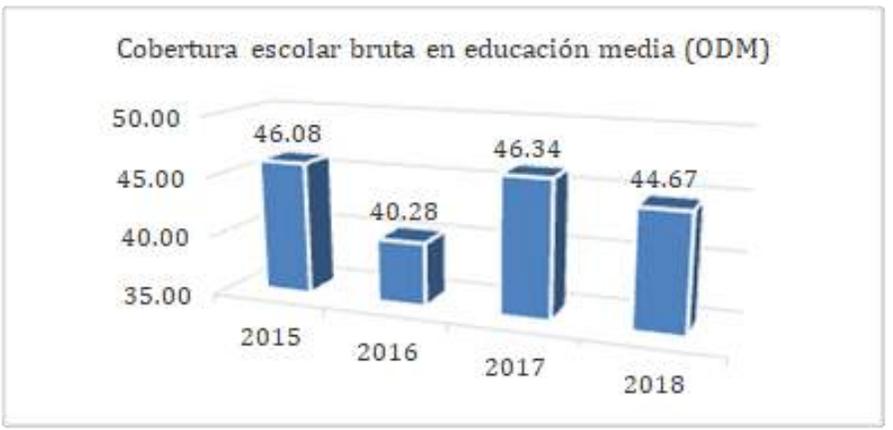
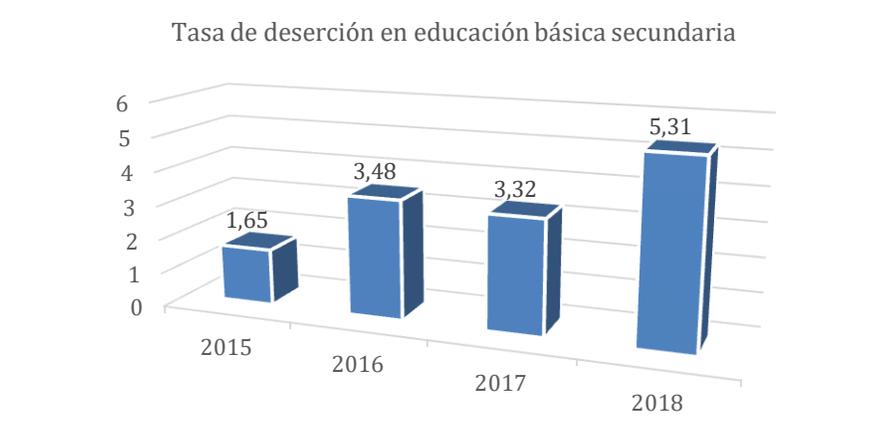
2.6.3.1.2 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Continuar con la cobertura de aseguramiento y atención al usuario del área rural, mediante el acompañamiento a jornadas de salud, especialmente las de difícil acceso y más lejanas.

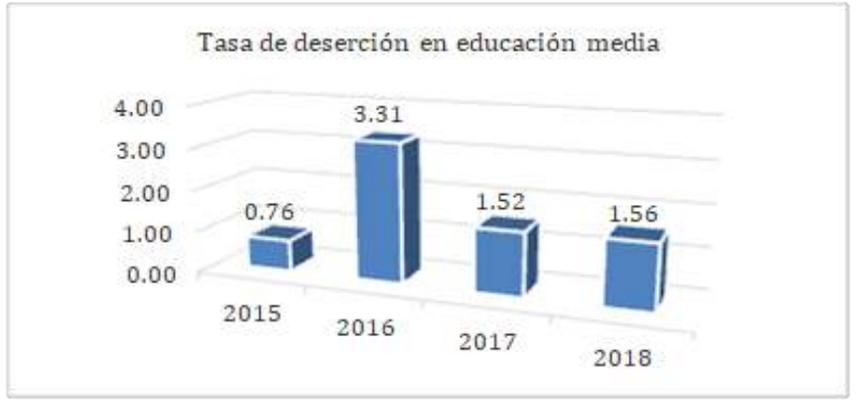
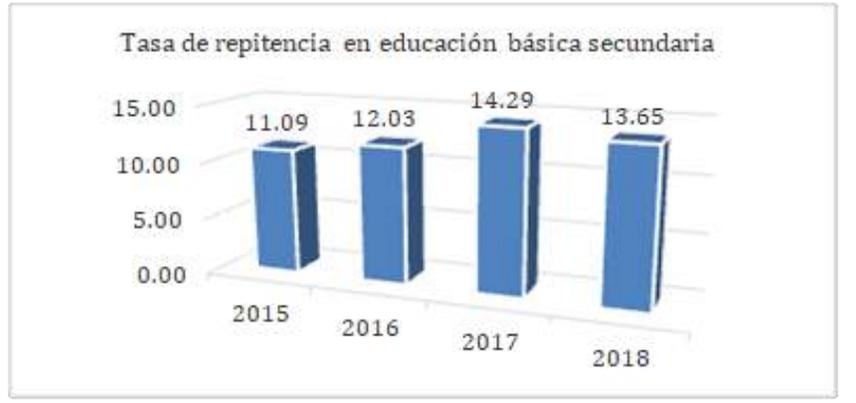
2.6.3.2 DERECHO A LA EDUCACIÓN



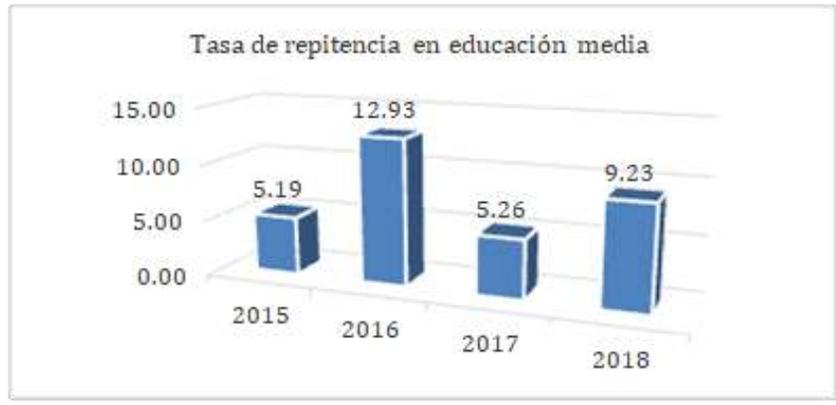
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

INDICADOR GRÁFICA Y ANÁLISIS	COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN EDUCACIÓN MEDIA (ODM)  <p>La Administración Municipal garantiza la cobertura de toda la población estudiantil de educación media Insitución Francisco Lucea.</p>
INDICADOR GRÁFICA Y ANÁLISIS	TASA DE DESERCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA  <p>La deserción en básica secundaria se presenta con mayor magnitud debido a las siguientes razones: La presencia de la población flotante; padres que están de un lugar a otro en búsqueda de mejoramiento de calidad de vida, cambio de residencia de los padres, predominio de los intereses individuales del estudiante, por ejemplo, oportunidades laborales en los adolescentes, la falta de solvencia económica en las familias, falta de continuidad en algunos periodos del servicio de rutas escolares del área rural y la disminución del número de rutas que se venían garantizando por parte de la Gobernación de Casanare, a pesar de ello, la Administración Municipal ha garantizado en algunos periodos el servicio de ruta escolar con el fin de prevenir la deserción escolar. Otra razón es cuando los estudiantes evidencian problemáticas de acoso escolar, embarazo en adolescentes, violencia intrafamiliar y consumo de sustancias psicoactivas.</p>

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

INDICADOR	TASA DE DESERCIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>Un aspecto que influye principalmente en esta etapa, es el deseo de trabajar para conseguir los ingresos económicos para satisfacer deseos inmediatos, pero jamás tienen presente que estos recursos solo serán momentáneos, que más adelante, la dinámica de desarrollo de las comunidades le van a exigir certificaciones de competencias de conocimiento, necesarias para el ascenso y su potencial humano. Otro aspecto es que las estrategias educativas y pedagógicas no dan respuesta a las necesidades de aprendizaje de los niños y niñas, ni se contextualiza de tal forma que despierte interés por aprender y descubrir nuevos conocimientos. Esto último, se desarrolla de la mano de un buen plan de formación docente, el cual incide en un buen desempeño escolar, por ejemplo en el municipio el máximo grado de formación docente es de maestría, es pertinente implementar incentivos para que los docentes asciendan su nivel educativo y actualicen sus metodologías. Un aspecto que se debe implementar es acompañamiento a los padres para que generen conciencia en los niños por continuar con sus estudios especialmente en el área rural.</p>
INDICADOR	TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>En la repitencia se pueden evidenciar los siguientes factores: Falta de interés por parte de los estudiantes por mostrar un buen resultado académico, falta de</p>

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

	acompañamiento de los padres en la orientación y desarrollo en el plan de estudio de los estudiantes, problemas familiares, falta de continuidad en las políticas educativas para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el aula, uso de practicas educativas tradicionales en el aula por parte del docente y falta de interés de los docentes por adquirir y descubrir nuevos conocimientos.
INDICADOR	TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN MEDIA
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>Al igual que en la educación básica secundaria, en la educación media, podemos observar los siguientes factores de repitencia: Falta de interés de los estudiantes por mostrar un buen resultado académico, poco acompañamiento de los padres en la orientación y desarrollo en el plan de estudio de los estudiantes, falta de fortalecimiento en los aprendizajes de los estudiantes, problemas familiares, falta de la capacidad del Sistema educativo y el docente por generar interés por adquirir y descubrir nuevos conocimientos y la influenciabilidad social de los jóvenes.</p>

2.6.3.2.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.3.2.1.1 [Estrategia o acciones para garantizar la Asequibilidad- Disponibilidad, Adaptabilidad – Permanencia, Aceptabilidad - Calidad de la Educación, Accesibilidad- Acceso.](#)

Con el fin de mejorar el porcentaje de cobertura en San Luis de Palenque a pesar de los diferentes factores que se presentan, el Departamento, el Municipio y la Institución Educativa han realizado diferentes acciones como la promoción de los servicios de la canasta educativa (transporte escolar, internado, gratuidad, alimentación escolar) tanto en el área urbana como rural. Adicionalmente, ha garantizado en el área urbana beneficiar con alimentación escolar a 450 estudiantes diarios, mientras que la Gobernación de Casanare ha venido garantizando con alimentación escolar a todos los estudiantes matriculados oficialmente en el area rural.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

La tasa de deserción, por su parte, involucra factores económicos, culturales, sociales o circunstanciales, que hacen que adolescentes y jóvenes no continúen sus estudios, y en estos últimos tiempos, se ha constituido en un fenómeno colectivo o incluso masivo asociado, ineludiblemente, con la deficiencia del sistema para mantener el interés y la adherencia de los jóvenes. A la vez, un alumno puede concluir el curso pero no inscribirse al siguiente año lectivo. Por tanto, pueden distinguirse dos tipos de desertores: 1) Los que ingresan y abandonan el sistema educativo sin terminar el curso. 2) Los que terminan el curso pero no se inscriben a los siguientes.

En cuanto a la Repitencia en educación básica secundaria y media influyen factores extraescolares como la situación socioeconómica, las condiciones laborales de los padres, el no aprovechamiento del tiempo escolar. Por otro lado, los factores intra escolares que abarcan los problemas motivacionales, personales y psico-afectivos, sentimientos de frustración, desorientación vocacional, baja autoestima y la adaptación al medio; problemas de desempeño académico, como el bajo rendimiento, la mala conducta y problemas asociados a la edad, entre otros. Falta de interés por parte de los estudiantes por mostrar un buen resultado académico. Disminución del acompañamiento de los padres en la orientación y desarrollo en el plan de estudio de los estudiantes, dejándolos que adquiriera una responsabilidad desde el comienzo de su adolescencia; sin evaluar la influencia de la etapa de desarrollo personal en el comportamiento, problemas familiares, falta de continuidad en las políticas educativas para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el aula. Uso de practicas educativas tradicionales en el aula por parte del docente, por lo que es importante motivar desde el Sistema educativo (estado) a los docentes para generar interés por adquirir y descubrir nuevos conocimientos.

De acuerdo a lo anterior, la Administración Municipal ha liderado acciones tendientes a mejorar la cobertura educativa, prevenir la deserción y la repitencia, dentro de las cuales encontramos las siguientes:

- Dotación de menaje y demás elementos necesarios para el buen funcionamiento y calidad del servicio de los restaurantes escolares rural y urbano.
- Beneficiar a los estudiantes que requerían el servicio de internado, realizando dotación a los mismos.
- Garantizar gratuidad a todos los estudiantes matriculados oficialmente en la Institución educativa.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

- Gestionar ante la Gobernación de Casanare para la realización del estudio patológico y de vulnerabilidad de la obra inconclusa, la cual obtuvo un resultado positivo, por ello, se debe tomar dicho estudio para que el Departamento continúe con la obra.
- Realizar mejoramiento de la infraestructura educativa en la sección primaria del área urbana y mantenimiento de infraestructura educativa en la sede del área rural sede Riverita y Pirichigua.
- Garantizar el pago de las facturas de consumo de los servicios públicos de energía, aseo, alcantarillado y acueducto de las dos sedes educativa del área urbana y rural.
- Garantizar el servicio de Internet a 2 sedes educativas del área urbana (primaria y bachiller) y 1 sede del area rural (Escuela Riverita).
- Realizar gestión ante el ministerio de las TICs para la dotación de tables y portátiles para la zona urbana y rural.
- Generar procesos y estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa integral a los estudiantes en el año 2017.
- Realizar apoyo a los niñ@s con NEE con profesional contratada en fodoaudiología, la cual fortalece el proceso de aprendizaje de estos niños a través de actividades educativas y atención terapéutica.
- Reforzar bilinguismo de los grados 9,10,11.
- Realizar en el año 2016 el festival de danza colombiana nivel internacional en el municipio durante 3 días.
- Realizar gestión ante la Gobernación para que se garanticen las rutas escolares para los estudiantes que requieren desplazarse del área rural hasta la institución en el área urbana.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talleres a padres de familia.



Programa Alimentación escolar área urbana.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.3.2.2 Principales dificultades presentadas:

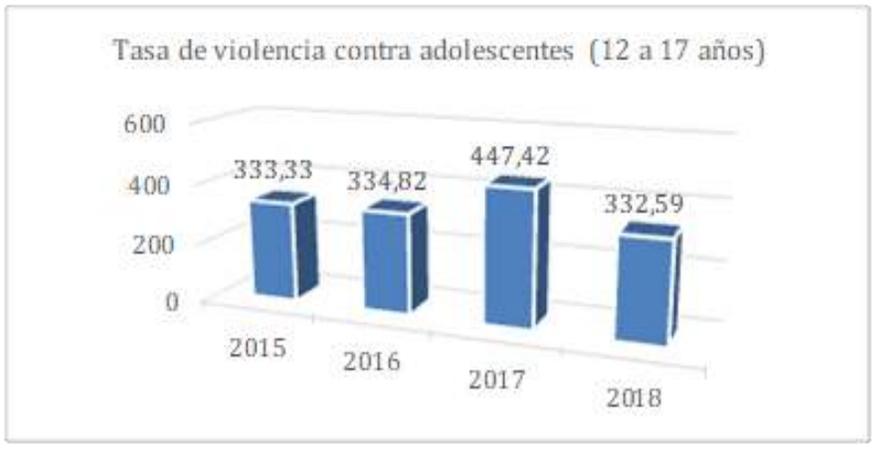
- Baja participación de los padres de familia en los procesos de formación para mejorar habilidades en el hogar que permitan motivar a sus hijos a mostrar un buen desempeño educativo.
- Fácil influenciación personal de los estudiantes por sus compañeros para mostrar un comportamiento desafiante en el aula de clase.

2.6.3.2.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

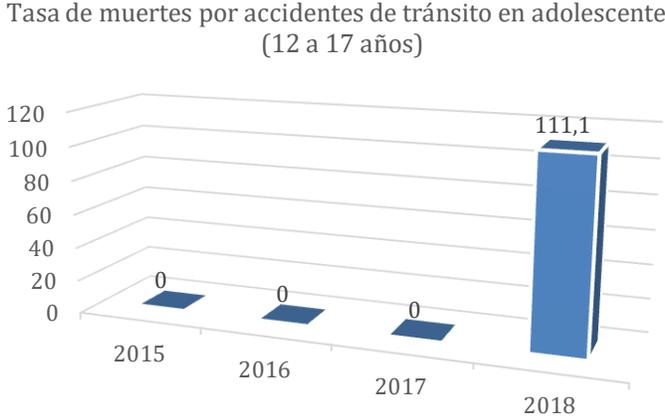
- Continuar con capacitación a los docentes para que empleen prácticas de enseñanza que motiven el aprendizaje.
- Continuar con los talleres de padres de familia para motivar a los niños a mostrar un buen desempeño y estar más pendientes de su desarrollo académico.
- Exigir en el municipio nivel de formación docente en maestría, mediante la implementación de incentivos para que los docentes asciendan su nivel educativo y actualicen sus metodologías.
- Continuar con las estrategias para dar a conocer los servicios de la canasta educativa, con el fin de incrementar la cobertura.
- Continuar con las campañas de sensibilización a los padres de familia, para dar a conocer la importancia del estudio en sus hijos.
- Aumentar los programas complementarios para el aprendizaje dentro el aula de clases.
- Aumentar los sistemas de seguimiento y monitoreo en los estudiantes que estén en bajo rendimiento o con dificultades de aprendizaje.
- Implementar procesos de articulación de la educación básica secundaria y media con la educación superior y con el sector empresarial.
- Implementar el apoyo de proyectos transversales en cada uno de los niveles educativos, encaminados al desarrollo de competencias investigativas y empresariales en los educandos.
- Fortalecer el apoyo al plan de formación continua de los docentes.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.3.3 DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

INDICADOR	TASA DE VIOLENCIA CONTRA ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS)										
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>Tasa de violencia contra adolescentes (12 a 17 años)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Tasa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>333,33</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>334,82</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>447,42</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>332,59</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los indicadores son estables cada año, no es una tasa elevada de acuerdo a la población; pero haciendo un análisis frente a la violencia en los dos anteriores rangos de edad en esta edad predomina más la problemática de violencia debido a que en esta edad por el carácter son mas explosivos en sus comportamientos, y si no se evidencian pautas de crianza fortalecidas en las edades anteriores de 0 a 8 años, éstas se ven reflejadas en actitudes de desobediencia y violencia de los padres hacia sus hijos. Los usuarios manifiestan que el castigo físico a los hijos es su forma de enseñarles.</p>	Año	Tasa	2015	333,33	2016	334,82	2017	447,42	2018	332,59
Año	Tasa										
2015	333,33										
2016	334,82										
2017	447,42										
2018	332,59										
INDICADOR	TASA DE VIOLENCIA DE PAREJA CUANDO LA VÍCTIMA ES MENOR DE 18 AÑOS										
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Tasa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>688,07</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>702,57</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>471,69</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Como se puede evidenciar en las estadísticas, los indicadores en los últimos años han disminuido, para el año 2018 ningún adolescente denunció violencia por su pareja. Estos resultados se ven reflejados por las campañas que se realizan en pro de la erradicación de la violencia, además la población del municipio está conociendo la importancia de denunciar cualquier caso que vea a su alrededor, con el fin de ponerlo en conocimiento de las autoridades competentes y poder realizar intervención.</p>	Año	Tasa	2015	688,07	2016	702,57	2017	471,69	2018	0
Año	Tasa										
2015	688,07										
2016	702,57										
2017	471,69										
2018	0										

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

INDICADOR	TASA DE HOMICIDIOS EN ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS)
GRÁFICA Y ANÁLISIS	<p>Tasa de homicidios en adolescentes (12 a 17 años)</p>  <p>Durante el periodo 2015 - 2018, no se presentaron Homicidios en la población de 12 a 17 años, lo que evidencia un comportamiento estable del indicador. La Administración Municipal en coordinación con la Policía Nacional, adelantó campañas de prevención del delito a nivel comunitario y fortaleció la institución Policía Nacional, en aras de garantizar la seguridad en la comunidad Sanluseña. Por otra parte, se socializo a nivel comunitario la Ley 1801 de 2016, Nuevo cogido de policía, con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre la paz y la convivencia social.</p>
INDICADOR	TASA DE MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS)
GRÁFICA Y ANÁLISIS	<p>Tasa de muertes por accidentes de tránsito en adolescentes (12 a 17 años)</p>  <p>Como se puede evidenciar en la gráfica, en los años 2015 a 2017 no se presentaron casos de muertes por accidentes de tránsito en adolescentes, mientras que en el año 2018 se presentó un caso de accidente de tránsito donde una adolescente falleció. Debido a esto, se toman acciones inmediatas de sensibilización a la población en general mediante jornadas lúdico pedagógicas.</p>

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.3.3.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.3.3.1.1 [Estrategia o acciones para la Prevención de Violencia intrafamiliar, Violencias basadas en género, Prevención del Homicidio, Prevención de Accidentes de Tránsito.](#)

El equipo psicosocial de la Comisaría de Familia desarrolló talleres a los adolescentes de bachillerato del INSTITUTO TECNICO FRANCISCO LUCEA, abordando temas de prevención de violencia intrafamiliar, violencia de género, promoción del buen trato, higiene personal, proyecto de vida y socialización de la ruta de atención en caso de Violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato infantil. Por otra parte, se llevó a cabo campaña de información y difusión en la comunidad para la prevención de dichas problemáticas y fortalecer el buen trato entre los adolescentes y familias sanluseñas. De igual manera, se realizó trabajo interinstitucional para la atención oportuna y seguimiento a casos de vulneración de derechos y violencia intrafamiliar, como también el acompañamiento a actividades lúdico pedagógicas implementadas en el municipio.

Respecto a la tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años, se realizaron acciones encaminadas a la mitigación de la violencia, ejecutando campañas y talleres informativos tanto en el área rural como urbana. Además, la socialización de ruta en caso de ser víctima de dicha problemática. Es de aclarar que la tasa de violencia en menores de 18 años tiene unos bajos índices, lo que también se debe al trabajo articulado entre las diferentes instituciones del municipio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Taller de prevención de violencias área urbana.



Taller promoción de buen trato vereda socorro, santa hercilia y cabuyaro.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Por otra parte, la Administración Municipal de San Luis de Palenque Casanare, en articulación con la Policía Nacional y la dirección de tránsito del departamento Casanare, han realizado charlas y capacitaciones a los conductores de vehículos tipo motocicleta, con el fin de reducir y prevenir los accidente de tránsito en el Municipio y concientizar a la comunidad de la necesidad de utilizar los elementos de protección personal, en aras de prevenir los accidente de tránsito o cualquier otra acción que involucre niños y niñas.



2.6.3.3.2 Principales dificultades presentadas:

- Dificultad de traslado a las veredas lejanas del área rural del municipio, por lo que se apoyo de transporte con el fin de brindar mayor cobertura al área rural, especialmente las zonas de difícil acceso en las temáticas relacionadas con la prevención de violencias, homicidios y accidentes de tránsito.
- La falta de cultura ciudadana de la población, debido también a que el municipio no cuenta con policía de tránsito.

2.6.3.3.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Disponer de recursos para la realización de campañas en temas de buen trato y prevención de todo tipo de violencia; para una mayor cobertura a la población de san luis de palenque.
- Fortalecer el trabajo interinstitucional para lograr resultados de mayor impacto en el municipio.
- Aumentar las campañas de sensibilización y campañas complementarias en el área urbana y rural del municipio acerca de prevención de violencia en pareja menor de 18 años.

Página 104 de 175

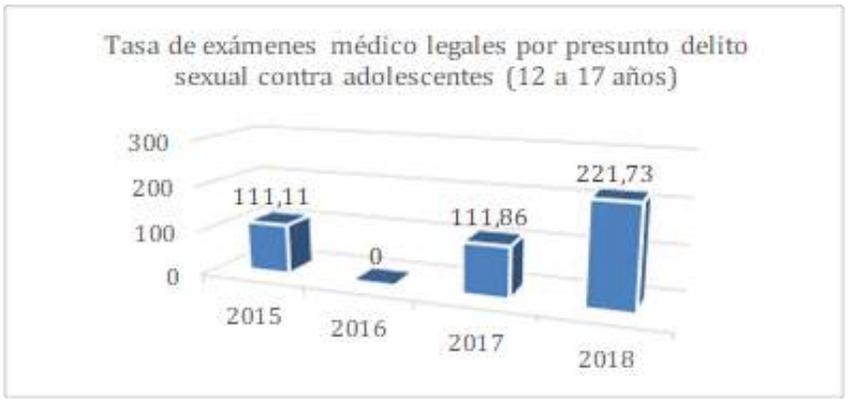
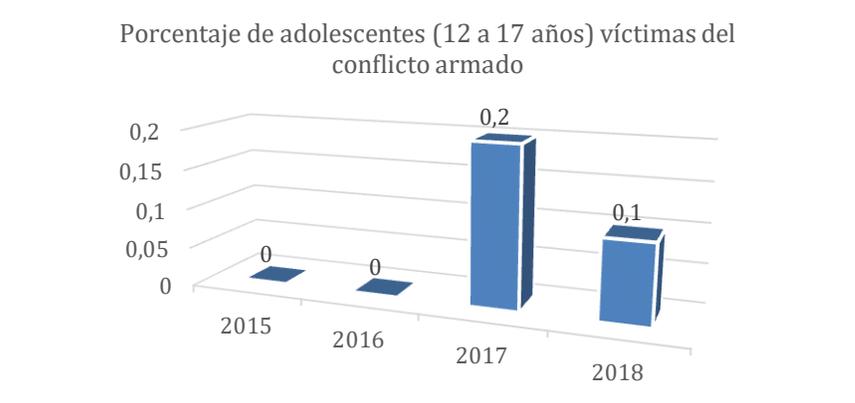
“CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE”
 San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
 Código Postal N°: 853030 - Teléfono: (098) 6370011
 Email: desarrollosocial@sanluisdepalenque-casanare.gov.co
www.sanluisdepalenque-casanare.gov.co



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

- Continuar con las campañas de sensibilización a la comunidad del Municipio para expresar la necesidad de utilizar los elementos de protección como estrategia de prevención de accidentes de tránsito.
- Gestionar con policía departamental personal de policía de infancia y adolescencia para el municipio.

2.6.3.4 DERECHO A LA PROTECCIÓN

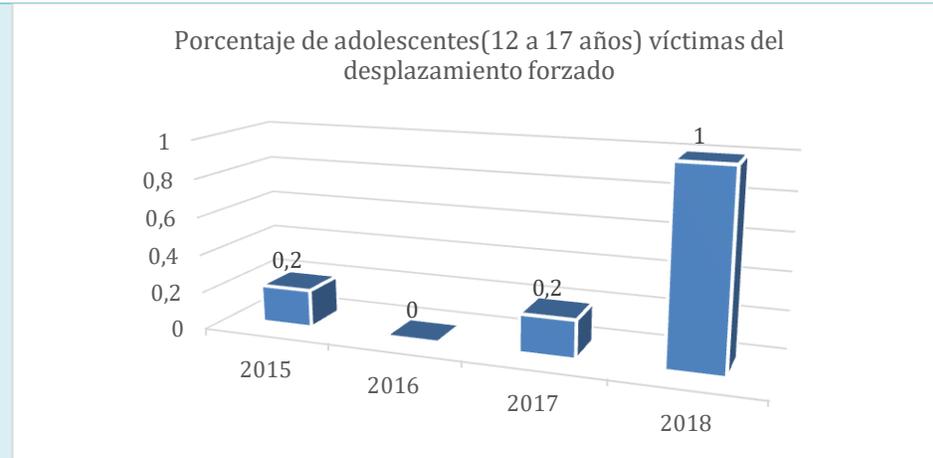
INDICADOR	TASA DE EXÁMENES MÉDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO SEXUAL CONTRA ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS)
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>En el Municipio en el año 2015 se presentó una tasa de exámenes medico legales por presunto delito sexual de 111,11 por 100 000 habitantes, en el año 2016 no se presentaron casos, en el año 2017 se presentó una tasa de 111,86 por 100 000 habitantes y en el año 2018 se presenta un incremento significativo, con una tasa de 221,73 por 100 000 habitantes, lo que evidencia un comportamiento ascendente.</p>
INDICADOR	PORCENTAJE DE ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS) VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>Estas cifras corresponden a la inclusión de niños, niñas y adolescentes con hechos victimizantes ocurridos tiempo atrás, para este caso, se evidencia que en los años 2015 y</p>

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2016 no se presentaron inclusiones, por el contrario para el año 2017 hubo un 0,2% que corresponde a 2 NNA, y para el año 2018 hubo un 0,1 que corresponde a un NNA incluido.

INDICADOR **PORCENTAJE DE ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS) VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO**

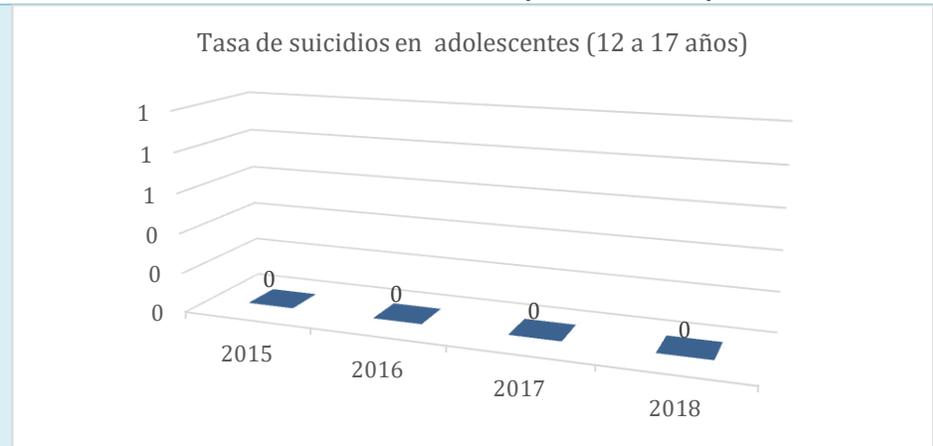
GRÁFICA Y ANÁLISIS



Para las edades de 12 a 17 años nos registra un porcentaje bajo, correspondiente a las personas que han llegado a nuestro municipio con sus hogares o a las declaraciones valoradas por la unidad para las víctimas, de esta manera para el año 2015 nuestro porcentaje equivale a un 0,2% igual que para el 2017, mientras que en el año 2016 no se registraron adolescentes, cerrando para el año 2018 con un 1%.

INDICADOR **TASA DE SUICIDIOS EN ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS)**

GRÁFICA Y ANÁLISIS



En el Municipio durante el periodo de 2015 a 2018 no se presentaron casos de suicidio en población adolescente, lo que evidencia un comportamiento estable del indicador. Lo anterior responde a las acciones adelantadas por la Administración Municipal para la prevención de las conductas suicidas, fortaleciendo la articulación intersectorial y el trabajo comunitario.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.3.4.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.3.4.1.1 Estrategia o acciones para la Prevención de Violencia Sexual, Prevención del reclutamiento, trata de personas, prevención del suicidio.

La Administración Municipal, fomenta la prevención de la violencia sexual en coordinación con otras instituciones municipales, desarrollando capacitaciones en madres, padres y cuidadores, así como en niños y niñas, señalando la corresponsabilidad del Estado, la familia y la comunidad en el cumplimiento de sus derechos. Es importante resaltar que se considera que por las acciones que se adelantan y teniendo en cuenta la socialización de manera continua a nivel institucional y comunitario de la ruta de atención de las víctimas de violencia sexual. La sensibilización en la comunidad para hacer la respectiva denuncia, en aras de garantizar la atención integral y protección de esta población, puede estar presentando el incremento de casos, no obstante se continúan las acciones preventivas esperando reducir este indicador.

Se llevaron a cabo diferentes talleres en las escuelas y colegios del área urbana y rural abordando estrategias que permitan identificar situaciones de riesgo de abuso sexual al igual que atención en crisis y prevención. Socialización de ruta de atención a los padres de familia y la comunidad en general difundiendo información que apunte a la suspicacia de dichos casos, así mismo por medio de capacitaciones tituladas *cuido y quiero mi cuerpo* se brinda herramientas que permitan desarrollar habilidades de autocuidado, auto protección dirigidos a niños, niñas y adolescentes. Se brindó atención efectiva en los casos denunciados por supuesto abuso sexual a menores de edad, ofreciendo acompañamiento interinstitucional. Por último en las diferentes instituciones y población en general se desarrollaron campañas informativas sobre las penas y sanciones que tienen las diferentes formas de violencia sexual y conductas que se constituye en el delito.

Estas acciones se trabajan de manera articulada para los adolescentes víctimas del conflicto armado, por medio del representante de Jóvenes de la mesa de participación municipal de víctimas, se busca dar participación a nuestros adolescentes en las diferentes actividades y programas que oferta el municipio, durante los cuatro años se ha tenido participación activa en cultura, se hacen partícipes de los eventos que se programan cada año para la población víctima, se aprovechan los espacios como el Día Nacional contra la violencia sexual en el marco del conflicto armado para generar conciencia e importancia de aquellas personas que han pasado por estos hechos mediante charlas, trabajo articulado con la Comisaria de Familia.

Página 107 de 175

“CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE”
 San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
 Código Postal N°: 853030 - Teléfono: (098) 6370011
 Email: desarrollosocial@sanluisdepalenque-casanare.gov.co
www.sanluisdepalenque-casanare.gov.co



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Movilización campaña prevención de violencias



Actividad amor propio área rural.

Así mismo, la Administración Municipal de manera articulada ha desarrollado jornadas de movilización social para la prevención de las principales formas de violencias, consumo de sustancias psicoactivas, prevención del suicidio y el cutting. En este mismo sentido, a través del plan de salud pública de intervenciones colectivas se han desarrollado acciones para el fortalecimiento del vínculo familiar, comunicación asertiva y prevención del bullying.

Por otra parte se han fortalecido los procesos de gestión de la salud pública para la vigilancia y seguimiento de los eventos de interés en salud mental como las violencias de género e intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas y conductas suicidas. Se ha realizado la socialización de la ruta de atención a las conductas suicidas, lo cual ha permitido el fortalecimiento institucional en los sectores salud, educación y justicia. Se ha desarrollado asistencia técnica a instituciones de salud y educación sobre los protocolos para la atención integral de la población con conductas suicidas.

Se han desarrollado talleres en la institución educativa, dirigida a adolescentes para la prevención de las violencias de género, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y prevención de las conductas suicidas. Finalmente, se desarrollan programas radiales a través de la emisora local sobre las medidas de prevención de las conductas suicidas, con cobertura 100% área urbana y 10 veredas aledañas.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Campaña prevención de suicidio en adolescentes	Taller a padres acerca de habilidades en comunicación con sus hijos.

2.6.3.4.2 Principales dificultades presentadas:

- Dificultad en transporte para atender de manera inmediata casos que se reporten en el área rural.
- Poca participación de padres, cuidadores, adolescentes y jóvenes en las jornadas realizadas para el desarrollo de capacidades para la prevención de conductas de riesgo.

2.6.3.4.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Aumentar las campañas de sensibilización con mayor cobertura en el área urbana y rural con el propósito de llevar la información a toda la comunidad Sanluseña.
- Continuar con las acciones de gestión en la salud pública para la prevención de las conductas suicidas en la infancia, adolescencia, juventud y población en general.
- Asignar presupuesto para el desarrollo de actividades para el fortalecimiento de las acciones para la prevención de las violencias de género e intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas y alcohol como principales causas de las conductas suicidas.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.3.5 ANÁLISIS POR REALIZACIONES

Las realizaciones son las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada adolescente y que hacen posible su desarrollo integral. En el curso de vida adolescencia son las siguientes:

2.6.3.5.1 REALIZACIÓN: Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.

Derechos	Derecho a la Custodia y cuidado personal
	Derecho a ser protegido contra el abandono físico, emocional y psicoafectivo.
	Derecho a tener familia y a no ser separado de ella.
Acciones sugeridas	
Estrategias de capacitación familiar en pautas en cuidado y crianza	La Administración Municipal a través del equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia y la Secretaría de Desarrollo Social, lideran acciones tendientes a prevenir todo tipo de violencia, promoviendo mediante talleres constantes en habilidades en comunicación, afecto y pautas de crianza a niños de 12 a 17 años, padres de familia y docentes de la Institución Educativa Francisco Lucea.
Programa o estrategias de acompañamiento a las familias para disminución de factores de riesgo.	Dentro del plan de desarrollo municipal fueron incluidas metas relacionadas con el fortalecimiento familiar, mediante actividades lúdicas dentro del programa Transformando Vidas, el cual permite generar factores de protección para prevenir futuros problemas como violencias intrafamiliares. Además de ello, se realizan jornadas de integración familiar denominadas chocolatadas, para demostrar la importancia del afecto y la comunicación en la familia.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Taller a padres unión familiar.	Actividad fortalecimiento familiar del programa Transformando Vidas

2.6.3.5.2 REALIZACIÓN: Goza de un buen estado nutricional y adopta hábitos alimenticios saludables.

Derechos	Derecho a los alimentos
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Desarrollo de programas de Alimentación al Escolar - PAE	El municipio garantiza la Alimentación escolar a todos los estudiantes del área urbana del municipio, mientras que la Gobernación de Casanare asume la alimentación escolar del área rural. Se mantiene la continuidad en los servicios de alimentación de acuerdo al calendario escolar y se realiza supervisión y seguimiento nutricional a este programa mediante la profesional en nutrición a las ecónomas y con la población estudiantil.
Estrategias para superar la inseguridad alimentaria, la malnutrición y desnutrición.	La profesional en nutrición de la Administración Municipal realiza talleres a la población infancia en los grados de primaria del instituto Francisco Lucea con el fin de promover hábitos de alimentación adecuados para una mejor calidad de vida. Desarrollo de capacidades a padres cuidadores, infantes, adolescentes sobre alimentación saludable, para la prevención de la malnutrición. Fortalecimiento y sensibilización a panaderías, restaurantes escolares, cafeterías y cooperativas escolares para la oferta de alimentos saludables

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

	<p>y reducción del sodio y el azúcar en los alimentos.</p> <p>Fortalecimiento a la vigilancia nutricional de la población de 0 a 64 años atendida en las instituciones de salud.</p> <p>Desarrollo de capacidades sobre las guías alimentarias de los hogares colombianos, con el fin de contribuir en la sana alimentación de la población en sus diferentes cursos de vida.</p>
--	---

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Seguimiento profesional al programa de alimentación escolar.



Jornada de salud, peso y talla de adolescentes y jóvenes del área rural.

2.6.3.5.3 REALIZACIÓN: Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida.

Derechos	Derecho a la información
	Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Acciones o programas de recreación, deporte y cultura dirigidos a niños y niñas.	La Administración Municipal garantizó la oferta de servicios de deporte en modalidades de Fútbol, fútbol sala, patinaje, baloncesto y taekwondo. Por su parte ofrece en la parte cultural las modalidades de arpa, instrumentos de viento, cuatro, bajo eléctrico y danzas. Además de ello, se realizaron eventos recreativos dentro del programa todos jugando todos participando, donde se celebró anualmente el mes de la niñez en área urbana y

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

área rural y la celebración del día dulce.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Programa de formación deportiva fútbol.



Programa de formación deportiva Taekwondo.

2.6.3.5.4 Principales dificultades presentadas:

- No se registra importante participación de la población de adolescentes en los programas de formación deportivas y culturales.
- Los adolescentes no son constantes en los procesos de formación cultural y deportiva.

2.6.3.5.5 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Dar continuidad a los procesos de formación cultural y deportiva en el municipio, promoviendo la participación de adolescentes y jóvenes, ya que son los que poco participan de estos procesos.

2.6.3.5.6 REALIZACIÓN: Expresa libremente sus sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos.

Derechos	Derecho a la Participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de NNA
	Derecho de asociación y reunión
	El libre desarrollo de la personalidad y la autonomía personal.
	La libertad de conciencia y de creencias.
	Libertad de pensamiento.
Acciones sugeridas	
Acciones Realizadas	
Acciones para la promoción de la participación de niños y niñas en las decisiones familiares o	La Administración Municipal permite la participación de este grupo de población

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

<p>en los contenidos pedagógicos, culturales, recreativos y educativos en las diferentes entornos.</p>	<p>mediante la intervención y participación activa y propositiva en los Consejos Municipales de Política Social, espacio donde solicitan constantes cursos certificados, de los cuales se han realizado mediante gestión ante el SENA. Además los adolescentes desde los 14 años son parte de la Plataforma Juvenil, la cual es el medio para realizar peticiones y seguimientos a las acciones en pro de este grupo poblacional.</p>
--	---

- **Otros derechos de la REALIZACIÓN: Expresa libremente sus sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos.**

Derechos	Derecho a la integridad personal.	
	Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
	Estrategias de manejo adecuado de datos en todos los programas y servicios a cargo del ente territorial	La Administración Municipal garantiza el derecho a la intimidad mediante el manejo de confidencialidad de información de cada uno de los usuarios que acuden a los servicios que se brindan y que son notificados por las unidades generadoras de datos.
Derechos	Derecho a la libertad y seguridad personal.	
	Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
	Acciones de fortalecimiento de la seguridad en entornos como parques, plazas, escenarios deportivos, colegios, etc.	El Alcalde Municipal suscribió Decreto No. 010 de fecha 07 de marzo de 2017 mediante el cual se dictan normas para la protección integral de los NNA del Municipio donde la policía Nacional y la comisaria de familia deberán hacer control y seguimiento al cumplimiento del mismo, igualmente acto administrativo (Decreto No. 045 de 2016) se adoptaron medidas en materia de orden publico para garantizar el correcto uso y cuidado de la zonas verdes y parques del Municipio de san luis de palenque donde se desginio la inspección, vigilancia y control a la policía Nacional, inspección de policía, adicionalmente se realizo campaña preventiva del delito en el casco urbano del Municipio denominada "sumate al buen trato"
Derechos	Derecho a la rehabilitación y la resocialización.	
	Acciones sugeridas	Acciones Realizadas

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Acciones u oferta territorial para los jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal, hogares de paso, etc.	San Luis de Palenque es un municipio que pertenece al circuito de Orocué Casanare, por lo cual en este municipio ha funcionado el Centro Transitorio a través de los convenios No. 007 de fecha 08 de julio de 2016 y el convenio No. 017 de fecha 25 de junio de 2019 entre los tres entes territoriales Trinidad, Orocué y nuestro Municipio. Respecto al hogar de paso se ha garantizado desde la vigencia 2016 el servicio de hogar de paso municipal y actualmente se encuentra cubierto hasta 31 de diciembre de 2019 dicho servicio, garantizando un espacio ameno para los niños, niñas y adolescentes a quienes sus derechos han sido vulnerados.
Derechos	Derecho al debido proceso.
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Acciones de cualificación a las comisarías de familias y fortalecimiento de los equipos psicosociales.	El equipo interdisciplinario del municipio está compuesto por una Psicóloga, una Trabajadora Social y una Abogada, quienes realizan asesorías y atenciones con el fin de restablecer los derechos de los adolescentes que han sido vulnerados. Además realizan constantes talleres en promoción de buen trato y prevención de violencias de género.
Derechos	Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad.
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Acciones o estrategias desarrolladas por la entidad territorial para el cuidado de niños y niñas con dependencia funcional.	Durante la vigencia 2016 – 2019, se desarrollaron actividades lúdico recreativas, y aquellas que permiten potencializar el aprendizaje y el desempeño funcional de cada uno de los adolescentes con discapacidad, para ello se dictaron talleres en manualidades, pintura, y lectura con el fin de dar cumplimiento a las acciones estipuladas en el plan de desarrollo para cada vigencia. Finalmente, cabe destacar que el municipio cuenta con una referente de Discapacidad quien es profesional en Fonoaudiología y realiza caracterización y seguimientos a cada uno de los casos diagnosticados con discapacidad.
Derechos	Ser protegidos contra amenazas en su patrimonio por quienes lo administren.
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Programa o estrategias de acompañamiento a las familias para disminución de factores de riesgo frente a guardadores y cuidadores.		La Administración Municipal mediante su equipo psicosocial de la comisaría de familia, realizó talleres de sensibilización a padres de familia y cuidadores acerca de factores de riesgo para prevenir todo tipo de violencias que se puedan presentar en los hogares. Así mismo, el equipo de profesionales y técnicos de la oficina de salud pública y de la oficina de desarrollo social realizan talleres de prevención de conductas de riesgo.
Derechos	Ser protegidos contra el consumo de sustancias psicoactivas, alcohólicas y la utilización, en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.	
Acciones sugeridas		Acciones Realizadas
Acciones o estrategias educativas, recreativas o deportivas y la construcción de proyecto de vida		El municipio cuenta con un comité de salud mental y drogas, el cual sesiona 4 veces en el año y se articulan acciones con administración municipal, institución educativa y policía nacional con el fin de intervenir la problemática de consumo de sustancias psicoactivas. Se realiza anualmente campañas de prevención de consumo de tabaco y sustancias psicoactivas. Además, en la vigencia 2019 se está realizando la adopción de la política pública de salud mental y drogas municipal.
Derechos	Ser protegidos contra el desplazamiento Forzado	
Acciones sugeridas		Acciones Realizadas
Estrategias de prevención de riesgos, y de atención inmediata en situaciones de vulneración de derechos en todos sus entornos		El municipio cuenta con un Enlace Víctimas, quien realiza seguimiento y atención a toda la población víctima del desplazamiento forzado del municipio, teniendo en cuenta que el municipio es receptor más no emisor de estos casos. Se realiza capacitación a padres de familia en Prevención y Protección de los derechos Humanos con apoyo de la Gobernación de Casanare y el grupo Gaula de la Policía Nacional. Además, se realizó taller y socialización a madres cabeza de hogar en materia de violencia sexual en el marco del conflicto armado. Estos espacios se realizan una vez al año respectivamente con el fin de fortalecer las garantías de los derechos de la población víctima.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Derechos	Ser protegidos contra el reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.	
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas	
Acciones o estrategias educativas, recreativas o deportivas con énfasis en la utilización del tiempo libre y la construcción de proyecto de vida para ser protegidos del reclutamiento por parte de actores ilegales.	El enlace de la población víctima municipal se encarga de realizar difusión de cada uno de los programas que ofrece el municipio para los niños y niñas y de esta forma presta apoyo para que sean incluidos en programas educativos, recreativos y deportivos.	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Campaña en contra del consumo de tabaco Instituto Francisco Lucea.



Capacitación prevención consumo de sustancias.

2.6.3.5.11 Principales dificultades presentadas:

- Baja participación de población adolescente y joven en campañas, programas educativos, recreativos y deportivos.

2.6.3.5.12 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Realizar gestión para crear la escuela deportiva de voleyball en el municipio, deporte que es de su gran interés con el fin de aumentar cobertura en adolescentes y jóvenes.
- Continuar con las campañas de prevención de conductas de riesgo involucrando población víctima del conflicto armado.
- Garantizar la contratación anual del hogar de paso para niños, niñas y adolescentes a quienes han sido vulnerados sus derechos.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.3.5.13 REALIZACIÓN: Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.

Derechos	Ser protegidos contra el trabajo
	Ser protegidos contra la explotación económica.
	Ser protegidos contra la situación de vida en calle de los niños y las niñas.
	Ser protegidos contra la tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanos, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.
	Ser protegidos contra la violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución
	Ser protegidos contra las peores formas de trabajo infantil
Acciones sugeridas	
Acciones Realizadas	
Estrategias de manejo adecuado de datos en todos los programas y servicios a cargo del ente territorial	La Administración Municipal mediante la secretaría de gobierno municipal se lideran comités: Erradicación de trabajo infantil, Derechos humanos, trata de personas; desde los cuales se lideran estrategias en prevención del trabajo forzado, mal trato y violencias. Por otra parte, el municipio no cuenta con personas habitantes de calle.

- **Otros derechos de la REALIZACIÓN: Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.**

Derechos	Ser protegidos contra los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.
Acciones sugeridas	
Acciones Realizadas	
Acciones o estrategias de prevención y gestión del riesgo.	Articulación de estrategias interinstitucionales e intersectoriales para la prevención de emergencias y desastres que puedan afectar la población de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y población en general.

- **Otros derechos de la REALIZACIÓN: Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.**

Derechos	Ser protegidos contra las guerras y los conflictos armados internos.
-----------------	--

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

	Ser protegidos contra los traslados ilícitos
	Ser protegidos contra Minas antipersonales
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Acciones de garantía, prevención y atención en situaciones de emergencias de conflicto armado, traslados ilícitos y minas antipersonal.	N/A. El municipio no ha presentado casos de emergencias por conflicto armado ni traslado ilícitos ni minas antipersonal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Campaña sùmate al buen trato	Campaña prevención de trabajo infantil

2.6.3.5.14 REALIZACIÓN: Vive y expresa responsablemente su sexualidad.

Derechos	Derecho a la Intimidad
Acciones sugeridas	Acciones Realizadas
Estrategias de prevención del embarazo adolescentes y garantía de servicios amigables	<p>Durante el cuatrienio la Administración realizó desarrollo de capacidades a la población adolescente y joven sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención de embarazos en adolescentes, prevención de infecciones de transmisión sexual en el entorno educativo.</p> <p>Se realizaron jornadas masivas a través de plan de intervenciones colectivas, a través de las cuales se realizaron acciones de educación en salud sobre la sexualidad responsable. Se realizó entrega de preservativos, previa educación sobre su uso mediante macro modelo.</p> <p>Se desarrolló la estrategia ¡Bebe! ¡Piensalo bien!, en la institución educativa a nivel urbano y rural,</p>

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

	mediante la cual se desarrollaron talleres sobre prevención de embarazos en adolescentes, planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos, infecciones de transmisión sexual.
--	---

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jornada de educación en salud sexual y reproductiva, Institución educativa Francisco Lucea.



Taller sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención de embarazos en adolescentes e ITS.

2.6.3.5.15 Principales dificultades presentadas:

- Poca participación en convocatorias masiva a nivel comunitario de los adolescentes y jóvenes para el desarrollo de capacidades.
- Persisten comportamientos, actitudes y prácticas de riesgo para la población adolescente.

2.6.3.5.16 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Continuar con las acciones para el desarrollo de capacidades de adolescentes y jóvenes sobre sexualidad responsable, prevención de embarazos en adolescentes y prevención de Infecciones de transmisión sexual.
- Asignar recursos para la implementación de programas de alto impacto para la prevención de embarazos en adolescentes como ¡Bebe! ¡Piensalo bien!.
- Continuar con el desarrollo de actividades interinstituciones y transectoriales que permitan cambios comportamentales que reduzcan los riesgos en la población adolescentes y embarazos no planeados.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

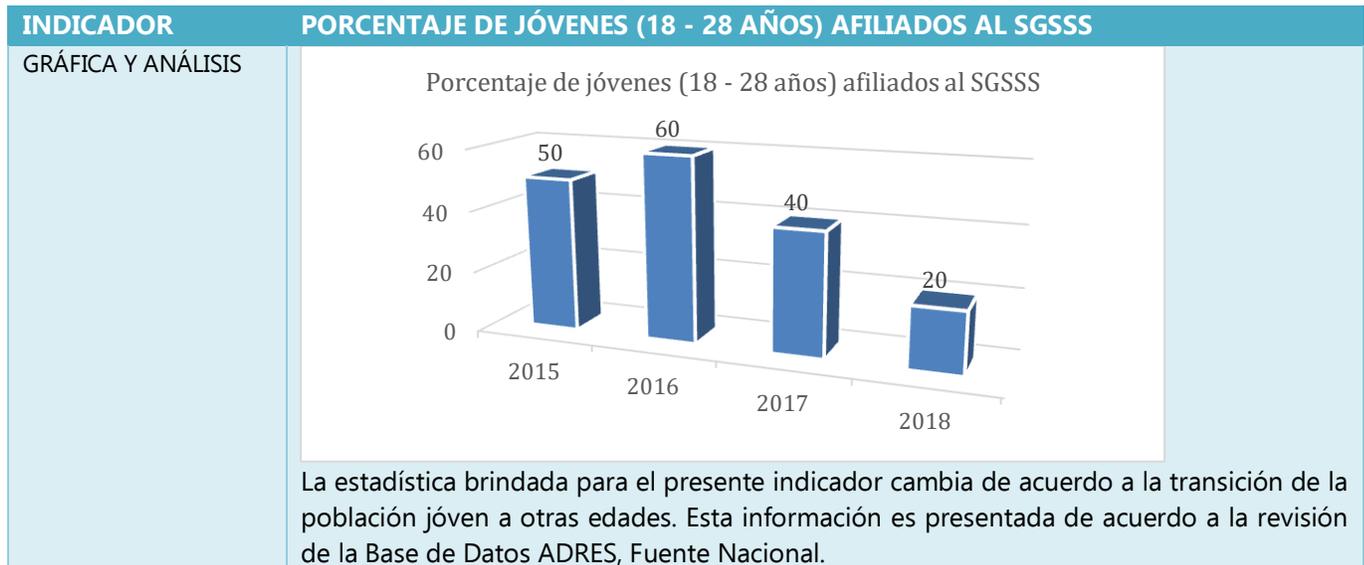
JUVENTUD



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.4 CURSO DE VIDA JUVENTUD

2.6.4.1 DERECHO A LA SALUD



2.6.4.1.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.4.1.1.1 Estrategias o acciones para garantizar el derecho a la salud.

La Administración Municipal contribuyó con el fortalecimiento de las acciones de aseguramiento garantizando cobertura universal en la afiliación al sistema general de seguridad social mediante la afiliación al régimen subsidiado, contributivo y especial de 7301 personas y a través de la contratación de recurso humano para operatividad del aseguramiento contratado y continuo, recurso humano para la auditoria al aseguramiento continuo y seguimiento a la prestación de servicios a través de la oficina de servicio de atención a la comunidad. Adicionalmente, se realiza orientación en el área rural a las familias acerca de la afiliación al sistema de salud, con el acompañamiento de las promotoras de salud de las EPS Capresoca y Nueva EPS, todas estas acciones pertenecen a las metas establecidas en el subprograma Municipio asegurado y saludable del Plan de Desarrollo Municipal. La oficina de aseguramiento atiende toda la comunidad que solicite la afiliación al régimen de salud.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Apoyo de Jornada de salud área rural.

Atención a jóvenes desde la oficina de aseguramiento.

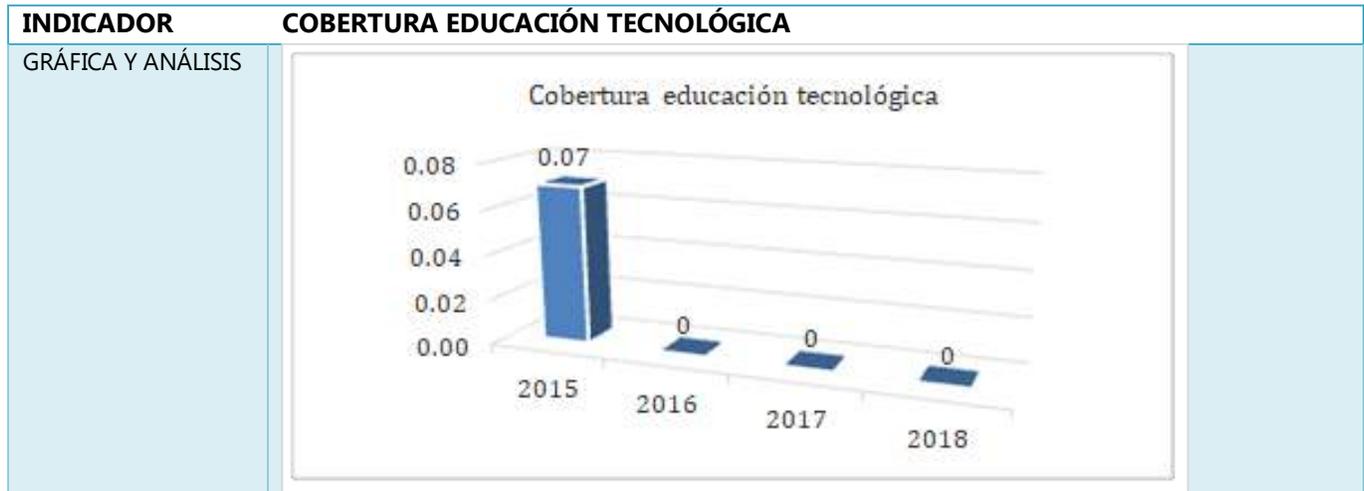
Principales dificultades presentadas:

- Se dificulta el acceso a toda la población del área rural, es por ello que se requiere de apoyo en transporte para continuar con estas jornadas.

2.6.4.1.2 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Continuar con la garantía de afiliación en salud de la población juventud mediante la contratación de una profesional quien debe operar la oficina de aseguramiento en salud.
- Apoyar las jornadas de salud con la profesional de aseguramiento y las EPS para poder dar una asesoría y atención oportuna a la comunidad.

2.6.4.2 DERECHO A LA EDUCACIÓN



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

INDICADOR	COBERTURA EDUCACIÓN SUPERIOR										
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>Cobertura educación superior</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Cobertura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Cobertura	2015	0	2016	0	2017	0	2018	0
Año	Cobertura										
2015	0										
2016	0										
2017	0										
2018	0										

2.6.4.2.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.4.2.1.1 [Estrategias o acciones para garantizar la Asequibilidad- Disponibilidad, Adaptabilidad – Permanencia, Aceptabilidad - Calidad de la Educación, Accesibilidad- Acceso.](#)

Teniendo en cuenta que dentro de las normas exigidas por el Ministerio de Educación Nacional al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA unas de las exigencias para la aprobación de códigos de educación superior en formación Tecnológica es que este tipo de formaciones deben ser realizadas dentro de sus ambientes propios, es decir donde el SENA cuente con una sede. Motivo por el cual, el Municipio de San Luis de Palenque siendo no Certificado y que no cuenta con Sede de esta Institución Educativa Pública se gestionan formación técnica y cursos complementarios; por ende en el reporte de información de cobertura en educación tecnológica que dicha entidad suministró para dar cumplimiento al indicador no se refleja cobertura para el Municipio de San Luis de Palenque, ya que las personas que quieren recibir este tipo de formación les exigen que su lugar de residencia deberá ser actualizada con el lugar donde van estudiar de forma presencial y permanente.

Es importante destacar que la Alcaldía de San Luis de Palenque cada año está atenta en contribuir con la población Sanluseña en que cada año se formen más personas para la vida y para el trabajo con las diferentes técnicas y cursos complementarios gestionados ante el SENA; con el fin de mejorar su calidad de vida y sus ingresos. Igualmente, dentro del Plan de Desarrollo

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2016-2019 quedó una meta plasmada "Suscribir Convenios con el SENA, UNIVERSIDADES y Otros para acceso a formación técnica y profesional" la cual fue cumplida al 100%.

Respecto a la educación superior, debido a que el Municipio no cuenta con universidades de educación superior ni privadas ni públicas, motivo por el cual, en el reporte que el Sistema de Información de la Educación Superior SNIES para el Municipio de San Luis de Palenque en el año 2015 reporta un 0.7% y para los demás años 0%. Para dar cumplimiento a dicho indicador se toma fuente oficial SNIES, aún sabiendo que la realidad es otra, con un resultado para cada vigencia 0%. Aunque es importante aclarar que existe población joven de San Luis de Palenque estudiando en diferentes ciudades del País.

Teniendo en cuenta lo anterior y a pesar que el Municipio no cuenta con universidades públicas ni privadas dentro del mismo, la Administración Municipal cuenta con un fondo cuyo nombre es Fondo Educativo Municipal de San Luis de Palenque-FEMSAN, el cual fue creado para apoyar a aquellos estudiantes que requieren de créditos educativos para estudiar en otra ciudad sea para matrícula o para sostenimiento, administrado por el Instituto Financiero de Casanare IFC-FESCA, por medio de convenio suscrito. Hoy en día existen 8 estudiantes activos en proceso de estudios y otros que ya terminaron su carrera profesional y que en estos momentos están pagando su cuota del dinero prestado durante el tiempo de estudio. Con el fin de seguir contribuyendo con este proyecto la Administración Municipal 2016-2019 contemplo dentro de su Plan de Desarrollo la siguiente meta "Apoyar a los estudiantes a través del fondo FEMSAN de educación superior".

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Formación Técnica y complementaria en el Municipio de San Luis de Palenque.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.4.2 Principales dificultades presentadas:

- Baja participación de la población joven a la educación técnica, además de la deserción de los cursos y técnicas.
- No contar con formación Tecnológica en el municipio, a pesar que se cuenta con algunos escenarios donde la personas pueden estudiar y realizar prácticas sin ningún inconveniente

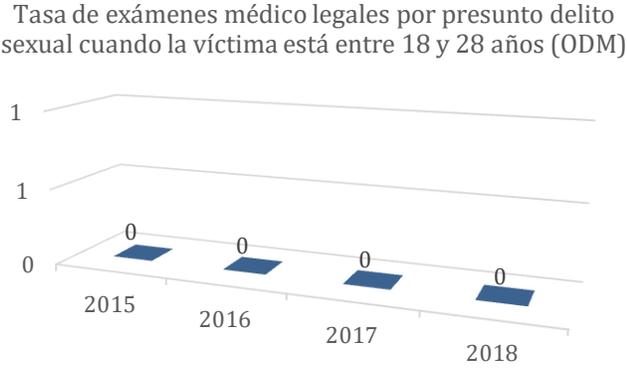
2.6.4.2.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Continuar con la gestión de programas de formación Técnica para la población Sanluseña.
- Continuar motivando a los jóvenes y demás población a que estudien y se preparen para la vida.
- Insistir con la aprobación de formación Tecnológica en algunos campos que el SENA pueda justificar ante el Ministerio de Educación Nacional que se puede garantizar su formación y práctica sin ningún tipo de inconveniente.
- Continuar apoyando a los aprendices en terminación de la etapa lectiva con la realización de la etapa productiva (práctica).

2.6.4.3 DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

INDICADOR	TASA DE VIOLENCIA DE PAREJA CUANDO LA VÍCTIMA ESTÁ ENTRE LOS 18 Y 28 AÑOS (ODM)										
GRÁFICA Y ANÁLISIS	<div data-bbox="451 1192 1307 1633">  <table border="1"> <caption>Tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años (ODM)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Tasa (ODM)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>426,82</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>305,99</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>309,02</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>313,28</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>La violencia de pareja entre 18 y 28 años se ha presentado debido a que las parejas se apresuran a la convivencia en pareja desde muy jóvenes sin conocerse bien y en la convivencia se encuentran que se debe manejar ciertos factores que ellos desconocían y no son responsables de asumirlos, por lo cual no les interesa ser tolerantes, y esto da para que se inicie el irrespeto y posteriormente llega el maltrato verbal, psicológico y físico.</p>	Año	Tasa (ODM)	2015	426,82	2016	305,99	2017	309,02	2018	313,28
Año	Tasa (ODM)										
2015	426,82										
2016	305,99										
2017	309,02										
2018	313,28										

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

INDICADOR	TASA DE EXÁMENES MÉDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO SEXUAL CUANDO LA VÍCTIMA ESTÁ ENTRE 18 Y 28 AÑOS (ODM)										
GRÁFICA Y ANÁLISIS	<p>Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual cuando la víctima está entre 18 y 28 años (ODM)</p>  <table border="1"> <caption>Datos del gráfico: Tasa de exámenes médicos legales por presunto delito sexual (2015-2018)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Tasa (ODM)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el Municipio de San Luis de Palenque, durante el periodo 2015 a 2018, no se presentaron casos de violencia sexual en población de 18 a 28 años, lo que evidencia un comportamiento estable del indicador. La Administración Municipal, fomenta la prevención de la violencia sexual en coordinación con otras instituciones municipales, desarrollando capacidades en madres, padres y cuidadores, así como en niños y niñas, señalando la corresponsabilidad del Estado, la familia y la comunidad en el cumplimiento de sus derechos. Se socializa de manera continua a nivel institucional y comunitario la ruta de atención de las víctimas de la violencia sexual y se sensibiliza a la comunidad para hacer la respectiva denuncia, en aras de garantizar la atención integral y protección de esta población.</p>	Año	Tasa (ODM)	2015	0	2016	0	2017	0	2018	0
Año	Tasa (ODM)										
2015	0										
2016	0										
2017	0										
2018	0										

2.6.4.3.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.4.3.1.1 Estrategias de Prevención de Violencia intrafamiliar, Violencias basadas en género, Prevención del Homicidio, Prevención de Accidentes de Tránsito.

Los indicadores en el periodo 2016 – 2019 han permanecido estables con una variación mínima de aumento el último año. La violencia de pareja entre 18 y 28 años se han presentado debido a diferentes factores socioculturales, económicas, sociales y entre otros, las parejas toman la decisión de convivir apresuradamente luego de distinguirse y en la convivencia se encuentran que se debe manejar ciertos principios y valores que ellos desconocían y no son responsables de asumirlos, por lo cual no les interesa ser tolerantes e inician ningún tipo de asesoría que les permita sobre pasar situaciones de manejo, por lo cual en el irrespeto y posteriormente llega el maltrato verbal, psicológico y físico.

Por medio del equipo psicosocial se brinda terapia en pareja al igual que talleres en manejo de situaciones de crisis con el propósito de fortalecer los lazos afectivos y fortalecer la inteligencia

Página 127 de 175

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

emocional que permitan que la pareja de uso de sus factores protectores evitando recaer en situaciones de violencia. Se realizaron diefentes talleres en el área urbana y rural abordando el tema de fortalecimiento de autoestima (autorespeto, autoconcepto, autoaaptación, autoconocimiento). De igual manera en los espacios como las CHOCOLATADAS, se trabaja con las familias de cada barrio que integra el municipio en busca de impactar a toda la población, por lo consiguiente apuntando a la prevención de la violencia se abordaron actividades de salud mental, buen trato, fortalecimiento familiar y valores. Por último se realizaron cine foros con temática de violencia generando impacto e interés en los adolescentes por buscar ayuda profesional que permita sobresalir situaciones de violencia intrafamiliar.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Cine foro "te doy mis ojos" con mujeres del consejo consultivo de mujeres.



Chocolatadas con las familias del barrio los esteros.

2.6.4.3.2 Principales dificultades presentadas:

- En el desarrollo de las diferentes actividades se evidenció poca receptividad por parte de la población de género masculino en acompañar los procesos al igual que participar en el desarrollo de las temáticas en prevención de la violencia.

2.6.4.3.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Continuar con los programas complementarios desarrollados en la presente Administración Municipal, para ello se requiere del aumento de cobertura y presupuesto a estas actividades.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.4.4 DERECHO A LA PROTECCIÓN

INDICADOR	PORCENTAJE DE JÓVENES (18 - 28 AÑOS) VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO										
GRÁFICA Y ANÁLISIS	 <p>Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) víctimas del conflicto armado</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1,4</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1,2</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0,7</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el año 2015 no contamos con casos reportados por parte de la red nacional de información o entidades como personería municipal, unidad para las víctimas o defensoría. Para el año 2016 se registra un porcentaje de 1,4% que corresponde a 14 jóvenes incluidos, para el año 2017 el 1,2% que equivale a 12 jóvenes valorados y para el año 2018 se registra un 0,7% correspondiente a 7 jóvenes incluidos. Para estos años no se reportan casos de hechos victimizantes ocurridos en el territorio por lo que estas cifras representan jóvenes que llegan a nuestro municipio.</p>	Año	Porcentaje	2015	0	2016	1,4	2017	1,2	2018	0,7
Año	Porcentaje										
2015	0										
2016	1,4										
2017	1,2										
2018	0,7										

2.6.4.4.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.4.4.1.1 Estrategias o acciones para la Violencia Sexual, Prevención del reclutamiento, trata de personas, prevención del suicidio.

Los jóvenes víctimas del conflicto armado en el municipio han tenido varios espacios para el fortalecimiento de sus derechos y para su adecuado aprovechamiento del tiempo libre; trabajando en la prevención y protección de los derechos humanos, así como la participación efectiva en la mesa municipal de víctimas con un representante de juventud. Se han desarrollado cada año jornadas deportivas y recreativas donde se vinculan los jóvenes y cursos complementarios dictados por el sena.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Jornada Deportiva y recreativa en promoción de los derechos humanos.	Actividad deportiva garantía de derechos población víctima.

2.6.4.4.2 Principales dificultades presentadas:

- Participación escasa para los cursos complementarios del SENA por parte de los jóvenes.

2.6.4.4.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Convenios para acceso a Educación superior de la población víctima.
- Fortalecimientos de Unidades o proyectos de generación de ingresos a los jóvenes del victimas del conflicto armado en el municipio.

2.6.4.5 DERECHO A LA VIDA



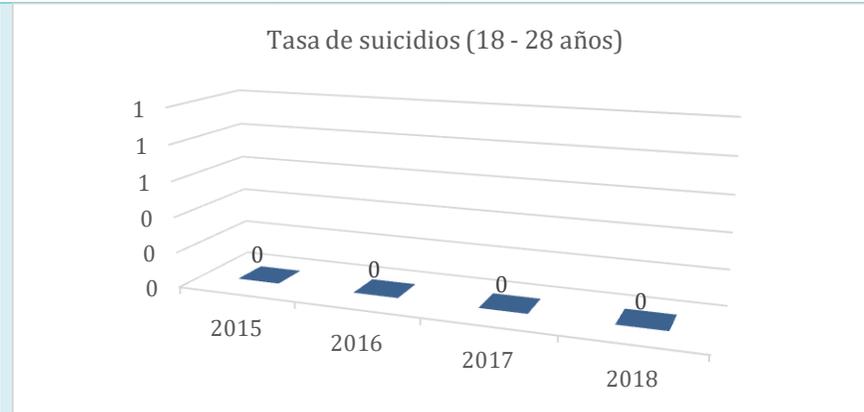
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

De acuerdo al periodo evaluado, en el año 2015, no se presentaron casos de homicidio en la población joven del Municipio de San Luis de Palenque, en el año 2016, presento un incremento siendo la tasa de 61,20 por 100 000 habitantes, una tasa de incidencia similar se presentó en el año 2017, 61,80 por 100 000 habitantes, con un decremento para el año 2018, siendo la tasa de homicidio de 0 en este grupo poblacional.

INDICADOR

TASA DE SUICIDIOS (18 - 28 AÑOS)

GRÁFICA Y ANÁLISIS

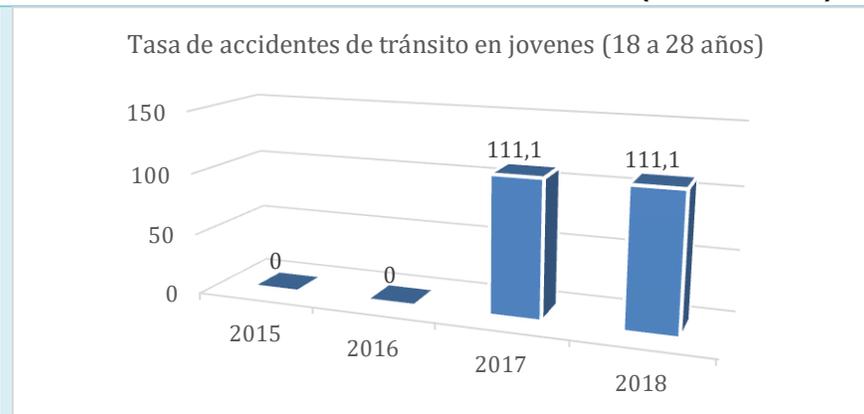


En el Municipio de San Luis de Palenque, durante el periodo de 2015 a 2018 no se presentaron casos de suicidio en población de 18 a 28 años, lo que evidencia un comportamiento estable del indicador. Lo anterior responde a las acciones adelantadas por la Administración Municipal para la prevención de las conductas suicidas, fortaleciendo la articulación intersectorial y el trabajo comunitario.

INDICADOR

TASA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN JOVENES (18 A 28 AÑOS)

GRÁFICA Y ANÁLISIS



Como se puede evidenciar en la gráfica en los años 2015-2016 no se presentaron accidentes de tránsito en jóvenes, mientras que en los años 2017 y 2018 se presentó un caso, es por ello, que la Administración Municipal articula con la policía y con la Gobernación de Casanare para generar acciones de prevención de esta problemática.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.4.5.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.4.5.1.1 Estrategias o acciones para garantizar el derecho a la vida.

La Administración Municipal de San Luis de Palenque Casanare, en articulación con la Policía Nacional y la dirección de tránsito del departamento Casanare, se ha realizado charlas y capacitación a los conductores de vehículos tipo motocicleta, con el fin de reducir y prevenir los accidente de tránsito en el Municipio y concientizar a la comunidad de la necesidad de utilizar los elementos de protección personal, en aras de prevenir los accidente de tránsito o cualquier otra acción que involucre niños y niñas.



Además, la Administración Municipal de manera articulada ha desarrollado jornadas de movilización social para la prevención de las principales formas de violencias, consumo de sustancias psicoactivas y prevención del suicidio y el cutting. En este mismo sentido, a través del plan de salud pública de intervenciones colectivas se han desarrollado acciones para el fortalecimiento del vínculo familiar, comunicación asertiva y prevención del bullying. Por otra parte se han fortalecido los procesos de gestión de la salud pública para la vigilancia y seguimiento de los eventos de interés en salud mental como las violencias de género e intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas y conductas suicidas. Se ha realizado la socialización de la ruta de atención a las conductas suicidas, lo cual ha permitido el fortalecimiento institucional en los sectores salud, educación y justicia. Se ha desarrollado

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

asistencia técnica a instituciones de salud y educación sobre los protocolos para la atención integral de la población con conductas suicidas.

Se han desarrollado estrategias de movilización social a través de ciclopaseos para la prevención de conductas suicidas a nivel urbano del municipio. Finalmente, se desarrollan programas radiales a través de la emisora local sobre las medidas de prevención de las conductas suicidas, con cobertura 100% área urbana y 10 veredas aledañas.



2.6.4.5.2 Principales dificultades presentadas:

- Poca participación de padres, cuidadores, adolescentes y jóvenes en las jornadas realizadas para el desarrollo de capacidades para la prevención del suicidio.

2.6.4.5.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Continuar con las acciones de gestión en la salud pública para la prevención de las conductas suicidas en la infancia, adolescencia, juventud y población en general.
- Asignar presupuesto para el desarrollo de actividades para el fortalecimiento de las acciones para la prevención de las violencias de género e intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas y alcohol como principales causas de las conductas suicidas.

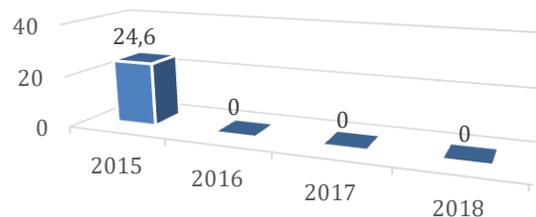
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.4.6 DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

INDICADOR PROPORCIÓN DE JÓVENES (18 - 28 AÑOS) CANDIDATOS SOBRE EL TOTAL DE PERSONAS CANDIDATIZADAS PARA LAS CORPORACIONES PÚBLICAS (CONCEJOS MUNICIPALES, ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES)

GRÁFICA Y ANÁLISIS

Proporción de jóvenes (18 - 28 años) candidatos sobre el total de personas candidatizadas para las Corporaciones Públicas (Concejos municipales, Asambleas departamentales)



Respecto de las elecciones realizadas el 25 de Octubre del año 2015, la proporción de jóvenes de 18 a 28 años de edad candidatos al concejo municipal fue de 24,6%, del cual predomina la participación de la mujer joven en política con el 59% mientras que el 41% corresponde a candidatos de género masculino. Por otra parte, no se registran candidatos de Asamblea Departamental del municipio del San Luis de Palenque correspondientes a las edades de 18 a 28 años de edad, evidenciándose participación de jóvenes solo a nivel local. Siendo elecciones por término de un cuatrenio, en los años 2016, 2017 y 2018, no se realizan elecciones, por su parte, las próximas elecciones se encuentran programadas para el 27 de Octubre del año 2019. La anterior información fue tomada del Consolidado General de candidatos inscritos a la Asamblea Departamental y Concejos Municipales de la Circunscripción Electoral de Casanare 2015.

2.6.4.6.1 ACCIONES DE POLÍTICA DESARROLLADAS POR DERECHO

2.6.4.6.1.1 Estrategias o acciones para el derecho a la participación.

El municipio de San Luis de Palenque actualiza de forma anual la plataforma juvenil, siendo un importante espacio de participación y decisión de jóvenes en temas relacionados con sus necesidades e intereses. La Administración Municipal contrató una profesional orientadora de la política pública de juventud, quien apoya la garantía de derechos de los jóvenes promoviendo su participación e inclusión en los diferentes programas y actividades anuales. Se realizó adecuación, mantenimiento y dotación de un salón de juventud, siendo un importante espacio de participación, reunión y esparcimiento de los jóvenes, como medio de promoción del

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

adecuado aprovechamiento del tiempo libre. Se realizó talleres en prevención de conductas de riesgo en jóvenes del área urbana y rural. Se promovió el programa Campamentos Juveniles como método de prevención de conductas de riesgo y promoción del adecuado aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes. Se apoyó la actualización de la Plataforma Juvenil para que los jóvenes realicen participación en los distintos planes, políticas, programas y acciones que lidera la Administración Municipal. Se promovió la participación de adolescentes y jóvenes en importantes espacios de decisión como Mesa de infancia, adolescencia y juventud y el Consejo Municipal de Política Social.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Actualización Plataforma Juvenil 2019	Participación activa de jóvenes en Consejo Municipal de Política Social

2.6.4.6.2 Principales dificultades presentadas:

- Algunos jóvenes aún no son conscientes de la importancia de su participación activa en espacios de diálogo y decisión.

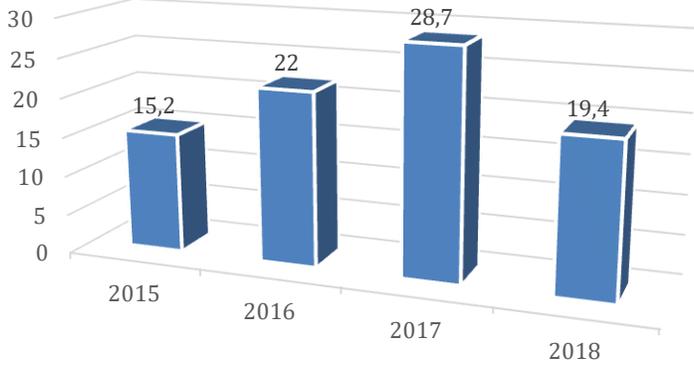
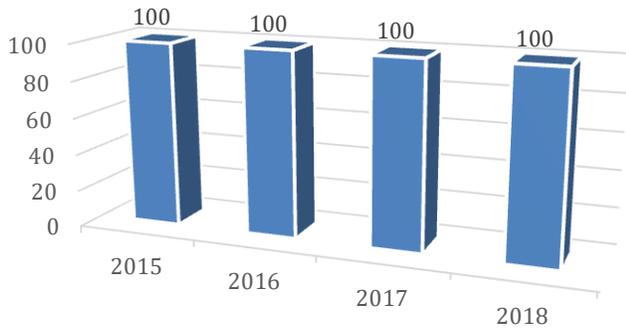
2.6.4.3.3 Recomendaciones para la siguiente administración:

- Promover la participación activa y constante de los jóvenes en importantes instancias de decisión.
- Gestionar cursos de emprendimiento y liderazgo para promover habilidades en los jóvenes para su futuro.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.5 ANÁLISIS DE DESARROLLOS TRANSVERSALES

2.6.5.1 DERECHO A UN AMBIENTE SANO

INDICADOR	CALIDAD DE AGUA										
GRÁFICA Y ANÁLISIS	<p style="text-align: center;">Calidad del Agua</p>  <table border="1"> <caption>Data for Calidad del Agua</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>15,2</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>28,7</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>19,4</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el municipio en los últimos 4 años tenemos un riesgo de calidad de agua medio con requerimiento que oscila entre el 14,1% - 35% pero se puede evidenciar que ha tenido un incremento sustancial pasando de 15,2 en el 2015 al 28,7 en el año 2017, este aumento se debe especialmente a la mala calidad de las fuentes abastecedoras (pozos profundos) hasta el año 2015, se venía captando agua de un pozo profundo que estaba en las instalaciones de la empresa, con una mejor calidad de agua pero este empezó a disminuir su caudal pasando de 16 litros por segundo a solo 5 y definitivamente colapsó. Actualmente se está captando de los pozos ubicados en el aeropuerto y el que queda fuera de la planta de tratamiento no está en las condiciones adecuadas para hacer un óptimo tratamiento de esta planta que ya cumplió su vida útil. Para el año 2018 se redujo el indicador de 28,7% a 19,47%, este comportamiento se debe a inversiones que se le hicieron para optimizar el sistema de tratamiento y de redes.</p>	Año	Valor	2015	15,2	2016	22	2017	28,7	2018	19,4
Año	Valor										
2015	15,2										
2016	22										
2017	28,7										
2018	19,4										
INDICADOR	COBERTURA DE ACUEDUCTO										
GRÁFICA Y ANÁLISIS	<p style="text-align: center;">Cobertura de Acueducto</p>  <table border="1"> <caption>Data for Cobertura de Acueducto</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Valor	2015	100	2016	100	2017	100	2018	100
Año	Valor										
2015	100										
2016	100										
2017	100										
2018	100										

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

En el municipio la cobertura en agua potable en el área urbana siempre se ha mantenido durante los años 2015 al 2018 en un 100%, todas las viviendas tienen agua potable. Este comportamiento se da porque tenemos red al 100%, adicionalmente en cualquier proyecto nuevo de viviendas se incluye la construcción de redes de servicios públicos.

La Administración Municipal desarrolló en el cuatrenio las siguientes acciones: Campaña de ahorro y Uso Eficiente del Agua área urbana y rural, Campaña de Sensibilización para la reducción de residuos, clasificación, presentación y aprovechamiento doméstico de los residuos sólidos y Construcción de Unidades Sanitarias con su respectivo sistema de tratamiento. Es por ello que se realizaron campañas de Ahorro y uso eficiente del agua a través de cuñas radiales, mensajes en las facturas de venta años 2016, 2017, 2018 y 2019. Campañas de ahorro y uso eficiente del agua mediante el contrato de Consultoría No. 288 de 2016. Contrato de consultoría No. 263 de 2016 que tiene por objeto: Elaboración de diagnóstico, programa de mantenimiento, plan de clausura, plan de contingencia y talleres del cumplimiento y formulación de los planes y programas, correspondientes al plan de saneamiento y manejo de vertimientos del casco urbano del municipio de San Luis de Palenque, departamento de Casanare. Ejecución del contrato de consultoría No. 288 de 2016: Elaboración de los estudios necesarios en la gestión de los permisos ambientales para concesión de agua de los acueductos veredales del municipio de San Luis de Palenque para dar cumplimiento a los requerimientos de la entidad ambiental competente en la región. Ejecución del contrato de consultoría No. 285 de 2017: Desarrollo de talleres de sensibilización dirigidos a la población urbana y rural del municipio de San Luis de Palenque como parte del cumplimiento a las actividades propuestas en el programa de aprovechamiento planteados en el pgirs para el año 2017.

2.6.5.2 FORTALECIMIENTO FAMILIAR

La Administración Municipal Contribuir para Construir del lado de mi gente 2016-2019, incluyó dentro del Plan de Desarrollo, Subprograma: Mujer Construye tu Futuro las siguientes metas:

1. Garantizar un equipo interdisciplinario de la comisaría de familia.
2. Servicio de Albergue en Yopal.
3. Estrategias: red unidos y más familias en acción apoyadas
4. Mujeres y su familia a través del Programa "TRANSFORMANDO VIDAS".
5. Jornadas de integración de la mujer, la familia y la equidad de género.
6. Instancia de participación de la mujer - Comité de mujeres.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

7. Proyectos productivos a la mujer y su familia.

Subprograma: Contribuimos para el desarrollo de NNA, sanos integros y felices. Meta: Red del Buen Trato fortalecida

Las metas mencionadas anteriormente, fueron desarrolladas de la siguiente manera: Se fortaleció la oficina de comisaría de familia mediante una psicóloga y una trabajadora social, quienes brindan atención a los casos de familia reportados en el municipio, realizan talleres de sensibilización, prevención de violencias, promoción del buen trato, socialización de rutas de atención en casos de violencias y abusos tanto en el área urbana como en el área rural. Por otra parte, se realizaron jornadas de integración de la mujer y su familia para afianzar armonía y lazos familiares en el marco de la celebración del día de la mujer y el día de familia. Se brindó el servicio de hospedaje transitorio en la ciudad de Yopal para aquellas personas que deben asistir a citas médicas y no cuentan con lugar de hospedaje. Se fortaleció la oficina de Desarrollo Social con personal de enlace de Red Unidos y de Familias en acción, quienes apoyan encuentros pedagógicos en área urbana y rural y asambleas de Familias en Acción, seguimiento a proyectos productivos. Así mismo, se mantiene activo La Red de Buen trato donde se coordinan encuentros familiares, talleres de sensibilización a familias, ferias insitucionales, movilizaciones sociales y se realiza capacitaciones para el fortalecimiento familiar.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2.6.5.3 EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

La inclusión social se centra en formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar políticas, planes generales, programas y proyectos orientados a la superación de la pobreza y la vulnerabilidad de la población y los territorios.

El sector de la inclusión implementa un esquema de acompañamiento familiar y comunitario, el cual está diferenciado según las necesidades y realidades de la población en pobreza extrema del país; focaliza y gestiona la oferta pública, las alianzas con los privados y los procesos de innovación social.

PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS
ATENCIÓN A LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y LOS TERRITORIOS	Más Familias en Acción: Contribuir a la superación y prevención de la pobreza y la formación de capital humano mediante un complemento al ingreso, condicionado al cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación.

Se realizaron las acciones pertinentes para garantizar la operatividad del programa a través de tres líneas de acción:

1. Atención y orientación de beneficiarios: Brinda atención a los usuarios del programa, recibe y clasifica documentos, entrega información a las madres titulares sobre procesos operativos sobre los que se están recibiendo soportes, según se requiera.
2. Verificación de compromisos para la entrega de las transferencias monetarias: Verificación de cumplimiento de los compromisos en salud y educación, de parte de las madres titulares. Realización de proceso operativo de novedades generales. (Cambio de madre titular, cambio de residencia o traslado, cambio de datos personales, ingreso o retiro de beneficiario, cambio de grupo poblacional. Hacen una segunda revisión de documentos entregados, organizan archivos físicos y digitales, cargue de soportes a la plataforma SIFA – Sistema de Información Más Familias en Acción.
3. Bienestar Comunitario: Mantener contacto directo con las madres titulares a través de las madres líderes, realizando encuentros pedagógicos donde en primera instancia se habla de operatividad para luego pasar a temas relacionados con problemáticas sentidas de la

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

comunidad. (Empoderamiento de la mujer, prevención del embarazo adolescente y/o no deseado, prevención de la drogadicción, entre otros).

ACCIONES	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
Total familias Inscritas en el Programa	1054	1048	1033
Total verificación Niños y Niñas y Adolescentes en Educación	1177	1254	1210
Total Niños y Niñas y Adolescentes en Salud	433	279	240
Encuentros pedagógicos con las titulares del Programa	34	32	97
Titulares atendidas en Encuentros Pedagógicos	485	450	1100
6 jornadas de Pago	\$684.440.350	\$652.153.650	\$615.887.950
Asamblea Municipal de De Madres Líderes	1 asamblea		1asamblea
Novedades que se le realizaron a las familias del Programa	453	1100	644

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Encuentros Pedagógicos



Asamblea Familias en Acción

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

ESTRATEGIA RED UNIDOS

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS
<p>ATENCIÓN A LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y LOS TERRITORIOS</p>	<p>Acompañamiento familiar y comunitario: Para el desarrollo de este componente se contará con 10.794 Cogestores Sociales que realizarán el acompañamiento a cada una de las familias vinculadas. Se prevé que cada cogestor tenga a su cargo 160 familias en la zona urbana y 120 en la rural.</p>

Para la Estrategia Red Unidos se contrató un enlace, quien realizó seguimiento y acompañamiento a los Cogestores Sociales en toda el Área Rural y urbana, además realizaba divulgación de las actividades, proyectos y programas de la población perteneciente a Red Unidos.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

3. ENCUENTROS ESTRATEGICOS DE DIALOGO Y AUDIENCIA PARTICIPATIVA

La Administración Municipal “Contribuir para construir del lado de mi gente (2016-2019)” realizó la programación de los encuentros de diálogo y audiencia pública de cuentas en el marco del Tercer Consejo Municipal de Política Social, aprobando todos los miembros permanentes e invitados el siguiente cronograma:

EVENTO	FECHA	HORA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
DIÁLOGO CON PRIMERA INFANCIA, MADRES Y PADRES GESTANTES Y LACTANTES	17 de Octubre de 2019	8AM	MOMENTO 1: Estableciendo confianzas, MOMENTO 2: Socialización del informe de gestión, MOMENTO 3: Valoración de la gestión realizada, MOMENTO 4: Diálogo de recomendaciones.
DIÁLOGO CON INFANCIA	17 de Octubre de 2019	3PM	MOMENTO 1: Estableciendo confianzas, MOMENTO 2: Socialización del informe de gestión, MOMENTO 3: Valoración de la gestión realizada, MOMENTO 4: Diálogo de recomendaciones.
DIÁLOGO CON LA ADOLESCENCIA	18 de Octubre de 2019	8AM	MOMENTO 1: Estableciendo confianzas, MOMENTO 2: Socialización del informe de gestión, MOMENTO 3: Valoración de la gestión realizada, MOMENTO 4: Diálogo de recomendaciones.
DIÁLOGO CON LA JUVENTUD	18 de Octubre de 2019	3PM	MOMENTO 1: Estableciendo confianzas, MOMENTO 2: Socialización del informe de gestión, MOMENTO 3: Valoración de la gestión realizada, MOMENTO 4: Diálogo de recomendaciones.
DIÁLOGO CON FAMILIAS	19 de Octubre de 2019	8AM	MOMENTO 1: Estableciendo confianzas, MOMENTO 2: Socialización del informe de gestión, MOMENTO 3: Valoración de la gestión realizada, MOMENTO 4: Diálogo de recomendaciones.
AUDIENCIA	31 de	2PM	MOMENTO 1: Estableciendo confianzas,

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

PÚBLICA PARTICIPATIVA	Octubre de 2019	MOMENTO 2: Socialización del informe de gestión, MOMENTO 3: Valoración de la gestión realizada, MOMENTO 4: Diálogo de recomendaciones.
------------------------------	-----------------	--

Teniendo en cuenta los lineamientos brindados por la Procuraduría General de la Nación se llevaron a cabo con éxito los cinco encuentros de diálogo proceso garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la siguiente manera:

1. ENCUENTRO DE DIÁLOGO DE PRIMERA INFANCIA:

MOMENTO 1 ESTABLECIENDO CONFIANZAS: Se realizan actividades rompehielos con los niños menores de 5 años de edad y madres gestantes y lactantes, mediante rondas infantiles y recreación dirigida.

Actividad Rompehielo



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Actividad: Recreación Dirigida.



MOMENTO 2 SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN: El señor Alcalde Ediber Vásquez Rincón realiza socialización de su informe de gestión mediante una canción personalizada con las principales obras realizadas en el municipio, la presentación de un video audiovisual de una duración de 9:35 con la recopilación de las actividades ejecutadas por cada sector con registro fotográfico y la inversión realizada por cada uno de ellos. Seguido de esto, se presenta un show de títeres y para finalizar el señor alcalde realiza socialización de los logros alcanzados que impactan la población de primera infancia y madres lactantes y gestantes.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Actividad: Canción Personalizada con las principales acciones realizadas



Actividad: Presentación de videoaudiovisual



Página 145 de 175

“CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE”
 San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
 Código Postal N°: 853030 - Teléfono: (098) 6370011
 Email: desarrollosocial@sanluisdepalenque-casanare.gov.co
www.sanluisdepalenque-casanare.gov.co



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Show de títeres alusivo a las acciones realizadas



Actividad: Socialización de los principales logros de la Administración 2016-2019



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

MOMENTO 3 VALORACIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA: Luego de socializar el respectivo informe de gestión de la Administración Municipal 2016-2019, se realiza ejercicio participativo con la población de primera infancia y madres gestantes y lactantes acerca de los logros más representativos en el cuatrenio.



MOMENTO 4 DIÁLOGO DE RECOMENDACIONES: Para finalizar el encuentro de diálogo de primera infancia se realiza ejercicio de diálogo con los niños y niñas menores de 5 años y madres gestantes y lactantes acerca de las recomendaciones para la siguiente administración.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016



2. ENCUENTRO DE DIÁLOGO INFANCIA

MOMENTO 1 ESTABLECIENDO CONFIANZAS: Se realizan actividades rompehielos con los niños de 6 a 11 años de edad mediante recreación dirigida.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

MOMENTO 2 SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN: El señor Alcalde Ediber Vásquez Rincón realiza socialización de su informe de gestión mediante una canción personalizada con las principales obras realizadas en el municipio, la presentación de un video audiovisual de una duración de 9:35 con la recopilación de las actividades ejecutadas por cada sector con registro fotográfico y la inversión realizada por cada uno de ellos. Seguido de esto, se presenta un show de títeres y para finalizar el señor alcalde realiza socialización de los logros alcanzados que impactan la población de infancia.

Actividad: Show de títeres con las principales acciones realizadas



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Actividad: Socialización de los principales logros de la Administración 2016-2019



Actividad: Presentación de video audiovisual acerca de las acciones realizadas



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

MOMENTO 3 VALORACIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA: Luego de socializar el respectivo informe de gestión de la Administración Municipal 2016-2019, se realiza ejercicio participativo con la población de infancia acerca de los logros más representativos en el cuatrenio.



MOMENTO 4 DIÁLOGO DE RECOMENDACIONES: Para finalizar el encuentro de diálogo de infancia se realiza ejercicio de diálogo con los niños y niñas acerca de las recomendaciones para la siguiente administración.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016



3. ENCUENTRO DE DIÁLOGO ADOLESCENCIA:

MOMENTO 1 ESTABLECIENDO CONFIANZAS: Se realizan actividades rompehielos con los adolescentes de 12 a 17 años de edad mediante actividades recreativas.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

MOMENTO 2 SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN: El señor Alcalde Ediber Vásquez Rincón realiza socialización de su informe de gestión mediante la presentación de un video audiovisual de una duración de 9:35 con la recopilación de las actividades ejecutadas por cada sector con registro fotográfico y la inversión realizada por cada uno de ellos. Seguido de esto, se presenta una obra de teatro y para finalizar el señor alcalde realiza socialización de los logros alcanzados que impactan la población de adolescencia.

Actividad: Obra de Teatro con las principales acciones realizadas



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Actividad: Socialización de los principales logros de la Administración 2016-2019



Actividad: Presentación de video audiovisual acerca de las acciones realizadas



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

MOMENTO 3 VALORACIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA: Luego de socializar el respectivo informe de gestión de la Administración Municipal 2016-2019, se realiza ejercicio participativo con los adolescentes acerca de los logros más representativos en el cuatrienio.



MOMENTO 4 DIÁLOGO DE RECOMENDACIONES: Para finalizar el encuentro de diálogo de adolescencia se realiza ejercicio de diálogo con los adolescentes acerca de las recomendaciones para la siguiente administración.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016



4. ENCUENTRO DE DIÁLOGO JUVENTUD

MOMENTO 1 ESTABLECIENDO CONFIANZAS: Se realizan actividades rompehielos con los jóvenes de 14 a 28 años de edad mediante actividades recreativas.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

MOMENTO 2 SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN: El señor Alcalde Ediber Vásquez Rincón realiza socialización de su informe de gestión mediante la presentación de un video audiovisual de una duración de 9:35 con la recopilación de las actividades ejecutadas por cada sector con registro fotográfico y la inversión realizada por cada uno de ellos. Seguido de esto, se presenta una obra de teatro y para finalizar el señor alcalde realiza socialización de los logros alcanzados que impactan la población de juventud.

Actividad: Obra de Teatro con las principales acciones realizadas



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Actividad: Socialización de los principales logros de la Administración 2016-2019



Actividad: Presentación de video audiovisual acerca de las acciones realizadas



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

MOMENTO 3 VALORACIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA: Luego de socializar el respectivo informe de gestión de la Administración Municipal 2016-2019, se conforman grupos para evaluar la gestión y obras realizadas en el cuatrienio.



MOMENTO 4 DIÁLOGO DE RECOMENDACIONES: Para finalizar el encuentro de diálogo de juventud se realiza ejercicio de diálogo con los jóvenes acerca de las recomendaciones para la siguiente administración.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

5. ENCUENTROS DE DIÁLOGO CON FAMILIAS

MOMENTO 1 ESTABLECIENDO CONFIANZAS: Se realizan actividades rompehielos con las familias asistentes mediante actividades recreativas.



MOMENTO 2 SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN: El señor Alcalde Ediber Vásquez Rincón realiza socialización de su informe de gestión mediante la presentación de un video audiovisual de una duración de 9:35 con la recopilación de las actividades ejecutadas por cada sector con registro fotográfico y la inversión realizada por cada uno de ellos. Seguido de esto, se presenta una obra de teatro y para finalizar el señor alcalde realiza socialización de los logros alcanzados que impactan la población sanluseña.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Actividad: Obra de Teatro con las principales acciones realizadas



Actividad: Socialización de los principales logros de la Administración 2016-2019



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Actividad: Presentación de video audiovisual acerca de las acciones realizadas



MOMENTO 3 VALORACIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA: Luego de socializar el respectivo informe de gestión de la Administración Municipal 2016-2019, se conforman grupos para evaluar la gestión y obras realizadas en el cuatrienio de forma lúdica.



Página 162 de 175

“CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE”
 San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
 Código Postal N°: 853030 - Teléfono: (098) 6370011
 Email: desarrollosocial@sanluisdepalenque-casanare.gov.co
www.sanluisdepalenque-casanare.gov.co



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

MOMENTO 4 DIÁLOGO DE RECOMENDACIONES: Para finalizar el encuentro de diálogo con familias se realiza ejercicio de diálogo con los líderes de cada grupo acerca de las recomendaciones para la siguiente administración.



6. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día 31 de Octubre de 2019 a partir de las 3PM en la cancha cubierta municipal. Se contó con la participación de 300 personas, abarcando las poblaciones de primera infancia, madres gestantes y lactantes, infancia, adolescencia, juventud y familias en general. Primeramente, se realizó actividad rompehielo con los asistentes, se realizó la entrega de un folleto con las principales acciones realizadas por la administración municipal, seguidamente se brinda por grupos de población un formato para diligenciar la información para evaluación de la gestión realizada en el cuatrenio y las recomendaciones para la siguiente administración para desarrollar en el transcurso de la jornada. Da continuidad el señor alcalde mediante la socialización de sus principales acciones y los logros más importantes obtenidos en su periodo de gobierno, seguido se proyecta un video con la recopilación de las acciones ejecutadas e inversión en el cuatrenio, y la proyección de un

Página 163 de 175

“CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE”
 San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
 Código Postal N°: 853030 - Teléfono: (098) 6370011
 Email: desarrollosocial@sanluisdepalenque-casanare.gov.co
www.sanluisdepalenque-casanare.gov.co



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

video de la realización de los 5 encuentros de diálogos de acuerdo a los lineamientos brindados por la Procuraduría General de la Nación. Se realiza show de títeres, rumba y baile, obra de teatro y cierre de sesión. A continuación se observa el registro fotográfico de cada uno de los momentos de la Audiencia Pública de Cuentas:

MOMENTO 1 ESTABLECIENDO CONFIANZAS: Se realizan actividades rompehielos con cada uno de los asistentes mediante actividades recreativas.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016



MOMENTO 2 SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN: El señor Alcalde Ediber Vásquez Rincón socializa su informe de gestión con los logros alcanzados que impactaron todos los derechos de la población sanluseña. Complementa su informe de gestión con la presentación de un video audiovisual de una duración de 9 minutos y 35 segundos con la recopilación de las actividades ejecutadas por cada sector con registro fotográfico y la inversión realizada por cada uno de ellos. Además se presenta un video con la recopilación de los 5 encuentros de diálogo realizados con cada uno de los grupos étnicos. Seguido de esto, se presenta una canción original, un show de títeres y una obra de teatro con las principales acciones realizadas en el cuatrenio.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Canción Original con las principales acciones en el cuatrenio.



Actividad: Obra de Teatro con las principales acciones realizadas



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Show de títeres con las acciones que se priorizaron en el cuatrenio



Actividad: Socialización de los principales logros de la Administración 2016-2019



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

MOMENTO 3 VALORACIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA: Luego de socializar el respectivo informe de gestión de la Administración Municipal 2016-2019, se conforman grupos para evaluar la gestión y obras realizadas en el cuatrienio.



MOMENTO 4 DIÁLOGO DE RECOMENDACIONES: Para finalizar el encuentro de diálogo con las familias se realiza ejercicio de diálogo con los líderes de cada grupo acerca de las recomendaciones para la siguiente administración.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

4. BUENAS PRÁCTICAS

La Administración Municipal ha realizado gran variedad de acciones tendientes a garantizar todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, dentro de ellas encontramos estos tres grandes proyectos orientados a potenciar su desarrollo integral:

1. MANTENIMIENTO Y DOTACION CDI GAVANCITOS

INVERSIÓN: \$94.769.767

Objetivo principal: Mejorar la prestación de servicios a la primera Infancia Modalidad Institucional

Las principales acciones realizadas:

- Mantener y dotar el CDI de los materiales y elementos necesarios y requeridos con el fin de fortalecer el cumplimiento de estándares de calidad establecidos en la educación inicial.
- Brindar apoyo y acompañamiento por parte grupo interdisciplinario (psicóloga, fisioterapeuta, fonoaudióloga, nutricionista) en las actividades programadas por el Operador de la Prestación de Servicios a la primera Infancia para promover su aprendizaje y fortalecer su desarrollo integral.
- Atender las necesidades y requerimientos hechos por la coordinación del programa en el Municipio de acuerdo al presupuesto disponible.

Los principales logros obtenidos fueron:

- Generar estrategias de asistencia y permanencia al servicio de Educación inicial.
- Brindar herramientas lúdicas, educativas, deportivas, recreativas que garanticen una atención integral y de mejor aprendizaje.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

- Generar espacios aptos para un mejor funcionamiento y atención óptima, con calidad que garantice sus derechos.

Aprendizajes:

- Pertinencia y calidad en la atención integral a la primera infancia
- Contribuir a aumentar el nivel de asistencia escolar de los beneficiarios del programa.

Herramientas Generadas:

- Servicios con calidad, acceso y oportunidad con el fin de promover su desarrollo integral.
- Generar espacios que permitan potenciar las capacidades de cada niño.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Instalación nuevo parque infantil CDI Gavancitos	Dotación CDI Gavancitos

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

2. GESTIÓN EN LA TERMINACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LLANERITOS

VALOR GESTIONADO ANTE GOBERNACIÓN DE CASANARE: \$511.922.433

Objetivo principal: Brindar educación inicial a 60 niños y niñas en el municipio.

Las principales acciones realizadas:

- Elaboración y sustentación del proyecto ante Gobernación de Casanare; Gestión ante ICBF para ampliación de cobertura cupos CDI.
- Sensibilizar a padres de familia con niños en edad de primera Infancia para que accedan al servicio de Educación Inicial como un derecho fundamental.

Los principales logros obtenidos fueron:

- Aprobación recursos para terminación y dotación CDI.
- Aprobación de nuevos cupos para educación Inicial modalidad Institucional y Garantizar la Educación Inicial.

Aprendizajes:

- Búsqueda activa y constante de potenciales beneficiarios para inscribirlos en la plataforma ICBF.
- Mantener lista de espera aproximadamente de 20 beneficiarios con el fin de reemplazar los niños que cumplen la edad de 5 años y deben ser promovidos a transición.

Herramientas Generadas: Brindar atención integral a la primera infancia en espacios propicios y adecuados

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Terminación CDI Llaneritos

3. GESTIÓN DE CONSTRUCCION PISTA DE PATINAJE

VALOR GESTIONADO ANTE COLDEPORTES: \$ 1.856.324.362

Objetivo principal: Contribuir con el desarrollo humano integral, la salud, la sana convivencia a través de la actividad física promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre.

Las principales acciones realizadas:

- Contratar personal idóneo y capacitado para la enseñanza de la modalidad deportiva del patinaje, con el fin de fortalecer los procesos de formación en esta disciplina para cuando se pueda trabajar en la pista de patinaje.
- Construir espacios físicos y disponibles para el juego y la recreación que potencialice el desarrollo físico, emocional, social y de competencias.
- Programar, organizar y desarrollar campeonatos involucrando o convocando la participación activa con el fin de fomentar la práctica deportiva y recreativa en niños niñas adolescentes y jóvenes del Municipio.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

Los principales logros obtenidos fueron:

- Aumentar la cobertura de programas relacionados con la práctica deportiva y aprovechamiento del tiempo libre en niños niñas adolescentes y jóvenes del Municipio.
- Garantizar la oferta Institucional y Promover el acceso de niños niñas adolescentes y jóvenes a servicios deportivos, recreativos y de actividad física a través de la vinculación a las Escuelas de formación.
- Contribuir con el material adecuado para el desarrollo de las actividades de formación y promover el aprendizaje continuo en la formación, entrenamiento y perfeccionamiento de los deportistas para sus competencias.

Aprendizajes:

- Proponer, acordar e implementar estrategias para consolidar espacios que permitan la libre práctica recreativa deportiva a través de la articulación entre organizaciones y comunidad.
- Promover la participación constante en actividades y planes deportivos y recreativos.

Herramientas Generadas: Disponer de escenarios deportivos que permitan a la población el disfrute de competencias deportivas con el fin de mejorar la calidad de vida y como una alternativa de prevenir el consumo de Sustancias Psicoactivas y delincuencia.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

5. SOSTENIBILIDAD Y EVALUACIÓN

5.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO

El proceso de rendición pública de cuentas en el municipio de San Luis de Palenque se desarrolló de forma exitosa, cumpliendo con cada uno de los lineamientos brindados por la Procuraduría General de la Nación. Se desarrollaron satisfactoriamente 5 encuentros de diálogo, uno por cada grupo poblacional (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familias) y la Audiencia Pública de Cuentas. Se contó con asistencia masiva en cada uno de ellos, por lo que se logró socializar y dar a conocer a gran parte del territorio las acciones ejecutadas en pro de la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Dentro de cada encuentro de diálogo y en la audiencia pública de cuentas con la ciudadanía, se evidenció la participación activa y propositiva en el desarrollo de cada una de las temáticas del orden del día, dando cumplimiento a lo establecido por la guía de herramientas brindada por la Procuraduría General de la Nación.

Es importante realizar ejercicios participativos y lúdicos que integren la comunidad en el desarrollo del evento, de esta forma se obtiene la atención del público en cada una de las temáticas realizadas. Es por ello que nuestro proceso fue exitoso, se dio a conocer mediante recreaciones y actividades lúdicas como show de títeres, obras de teatro y presentaciones audiovisuales el informe de gestión 2016-2019 con las acciones desarrolladas durante los cuatro años de gobierno.

Para finalizar, se sugiere a la siguiente Administración desarrollar los encuentros de diálogo y audiencia pública de cuentas en el mes de Julio o Agosto o después de elecciones locales en el mes de Noviembre, con el fin de aumentar la participación objetiva de la población y evitar señalamientos de partidos políticos.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 002
	INFORME	FECHA VIGENCIA 25-04-2016

De esta forma, se culmina la ejecución del Proceso de garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del municipio de San Luis de Palenque con manifestaciones de la comunidad de agradecimiento por las obras realizadas durante estos cuatro años, así mismo recomiendan que este proceso se siga realizado de forma lúdica, recreativa y participativa como se realizó en este periodo, ya que se evidenció un lenguaje claro y conciso de las acciones ejecutadas para su mejoramiento de calidad de vida.

5.2 PLAN DE MEJORAMIENTO

En cada uno de los cinco encuentros de diálogo con las poblaciones de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familias y en la Audiencia Pública de Cuentas con la ciudadanía, se realizó ejercicio participativo con la comunidad con el fin de conocer sus opiniones frente a la gestión realizada en el presente gobierno y así mismo conocer sus necesidades no satisfechas en este periodo de gobernanza y acciones de mejora para la siguiente Administración Municipal 2020-2023, es por ello que se elabora y adjunta al presente documento un Plan de Mejoramiento que contiene cada una de las acciones y estrategias propuestas por la comunidad para fortalecer la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de San Luis de Palenque.